DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, jueves 19 de diciembre de 1996 - Nº 24.689

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.196/996.- Tribútanse honores fúnebres a los restos mortales del Profesor Jorge Baliñas Barbagelata. (2.989*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 30 de noviembre de 1996

Visto: que el día 30 de noviembre del corriente año falleció el Profesor Jorge Baliñas Barbagelata;

Resultando: que el citado ciudadano desempeñó, entre otros, el cargo de Subsecretario de Estado;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Ley Nº 14.458 de 11 de noviembre de 1975 y Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Tribútense honores fúnebres a los restos mortales del Profesor Jorge Baliñas Barbagelata.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional, conforme al inciso 1º del artículo 1º del Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc. **SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA.**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Decreto 474/996. Agrégase al artículo 2º del Decreto 139/985, el literal ñ), referente a funcionarios a los cuales se les acuerda el derecho de expedírseles Pasaporte Diplomático. (2.978)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 6 de diciembre de 1996

Visto: que por el Decreto Nº 139/985 de fecha 16 de abril de 1985, modificado por el Decreto Nº 573/991 de fecha 25 de octubre de 1991, se determinaron los funcionarios a los cuales se les acuerda el derecho de expedírseles Pasaporte Diplomático;

Resultando: que la práctica ha demostrado la existencia de determinadas situaciones que no han sido previstas;

Considerando: que es necesario efectuar los ajustes correspondientes incluyendo, en las normas reglamentarias respectivas, a funcionarios de especial jerarquía;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Agrégase al artículo 2do. del Decreto Nº 139/985 de fecha 16 de abril de 1985, el literal ñ), el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ñ) los señores Oficiales Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas en actividad".

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese. **SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - RAUL ITURRIA.**

—o—

3

Resolución 1.197/996. Créase la Comisión Asesora para la preparación de la Cumbre de la Red Mercociudades a celebrarse en la ciudad de Montevideo en el año 1998. (2.990*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 6 de diciembre de 1996

Visto: que la ciudad de Montevideo será sede de la Red Mercociudades en el año 1998;

Considerando: que la Red Mercociudades está integrada por numerosas ciudades de la región, con el objetivo de contribuir al proceso de integración regional, promoviendo el intercambio y la cooperación en áreas tales como la ciencia y tecnología, la cultura, el comercio exterior y la gestión municipal;

Resultando: que es conveniente efectuar la preparación de la Cumbre de la Red Mercociudades que se celebrará en Montevideo en el año 1998, para lo cual es de orden proceder al establecimiento de una Comisión que entienda en los asuntos inherentes a la misma.

Atento: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 168 de la Constitución de la República y por el artículo 121 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase la Comisión Asesora para la preparación de la Cumbre de la Red Mercociudades a celebrarse en Montevideo en el año 1998.

2º.- La Comisión Asesora para la preparación de la Cumbre de la Red Mercociudades estará integrada por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien la presidirá, y por un representante de la Intendencia Municipal de Montevido, un representante del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, un representante del Congreso Nacional de Intendentes, un representante de la Facultad de Arquitectura, un representante de la Facultad de Ingeniería, y un representante de la Comisión Sectorial del MERCOSUR.

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - JUAN CHIRUCHI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 478/996. Fíjase la Tasa Global Arancelaria para la importación de "Módulos enrejados de polipropileno encastrables entre sí de los utilizados en pisos de criaderos de cerdos". (2.982*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 11 de diciembre de 1996

Visto: la resolución N° 69/996 del Grupo Mercado Común, que faculta a la Comisión de Comercio a adoptar medidas específicas de tipo arancelario, tendientes a garantizar un normal y fluido abastecimiento de productos en los Estados Parte del Mercosur.

Resultando: que la Comisión de Comercio, en ejercicio de la citada facultad, dictó la directiva N° 18/96 aprobando la rebaja arancelaria solicitada por nuestro país para determinados productos comprendidos en el ítem NCM 3925.90.00.

Considerando: procedente introducir la referida modificación arancelaria, en los términos y condiciones aprobadas.

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 2° de la Ley N° 12.670 de 17 de diciembre de 1959 y artículo 4° de la Ley N° 14.629 de 5 de enero de 1977.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1°.- Fíjase en 2% (dos por ciento) la Tasa Global Arancelaria para la importación de hasta 4.000 piezas de "Módulos enrejados de polipropileno, encastrables entre sí, de dimensiones iguales a 610 mm por 305 mm, del tipo de los utilizados en pisos de criaderos de cerdos", que ingresen por el ítem 3925.90.00.00.

Art. 2°.- Lo dispuesto en el artículo anterior regirá por un plazo de 6 meses a partir de la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 3°.- Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - ALVARO RAMOS - JULIO HERRERA - CARLOS GASPARRI.

---o---

5

Decreto 479/996. Adécuase la norma vigente, referente a la introducción al país de vehículos, por parte de funcionarios del Servicio Exterior de la República y asimilados.
(2.983*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 11 de diciembre de 1996

Visto: el artículo 1° del Decreto N° 234/995, de 28 de junio de 1995.

Resultando: que dicha norma, sustitutiva del artículo 1° del Decreto N° 254/994, de 1 de junio de 1994, procura solucionar inconvenientes comprobados en la aplicación del límite de valor para los vehículos importados por funcionarios del Servicio Exterior de la República y asimilados, provocados por la fluctuación monetaria en los mercados internacionales.

Considerando: I) que el margen de tolerancia del 5% en más respecto del valor FOB de U$S 30.000,oo (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América) cuando la venta se haya pactado en otras divisas ha sido superado por la realidad fáctica de la fluctuación monetaria de los mercados internacionales;

II) que la razón de ser del tope introducido por el Decreto N° 254/994 fue evitar que se desvirtuara el régimen previsto por el Decreto N° 589/986, de 2 de setiembre de 1986, que regula la introducción al país de vehículos por parte de funcionarios del Servicio Exterior de la República y asimilados que regresan al mismo luego de haber desempeñado funciones en el exterior;

III) que con la finalidad de posibilitar una correcta y equitativa utilización de dicho régimen se estima conveniente adecuar la normativa vigente.

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1°.- Sustitúyense los incisos 3°, 4° y 5° del artículo 4° del Decreto N° 589/986, de 2 de setiembre de 1986, agregados por el artículo 1° del Decreto N° 254/994, de 1° de junio de 1994, en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto N° 234/995, de 28 de junio de 1995, por los siguientes:

"El valor FOB de los vehículos automotores referidos en el inciso primero del presente artículo no podrá superar, en ningún caso, el monto de U$S 30.000,oo (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Cuando la adquisición se haya realizado en una moneda distinta al dólar estadounidense se admitirá un margen de tolerancia en más de hasta 5% (cinco por ciento) del valor FOB de la operación, facultándose al Ministerio de Economía y Finanzas a ampliar dicho margen hasta un 10%, para operaciones realizadas en períodos de mayor fluctuación monetaria en los mercados internacionales.

A los efectos de la determinación de los valores indicados en los incisos precedentes, se tomará el arbitraje con respecto al dólar estadounidense que fije el Banco Central del Uruguay a la fecha de la factura de compra correspondiente".

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - ALVARO RAMOS - RAUL ITURRIA.

---o---

6

Decreto 481/996. Derógase el artículo 4° del Decreto de fecha 26 de abril de 1934, reglamentario de la Ley 9.294, referentes a procedimientos para garantir las operaciones de la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA).
(2.985*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 11 de diciembre de 1996

Visto: La gestión promovida por la Asociación Nacional de Afiliados por la que solicita la eliminación de los topes dispuestos por el artículo 4° del Decreto de 26 de abril de 1934, reglamentario de la Ley N° 9.294, de 3 de marzo de 1934.

Resultando: que por la referida norma se determina que ANDA no podrá otorgar créditos que sobrepasen dos asignaciones mensuales y cuya amortización se realice en un plazo mayor a diez cuotas.

Considerando: I) que las limitaciones referidas fueron impuestas por el citado artículo 4° del Decreto de 26 de abril de 1934, no teniendo apoyatura legal.

II) que resulta inconveniente mantener las expresadas limitaciones, que imposibilitan a ANDA acompasar los servicios que presta a los requerimientos actuales del mercado.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por el Banco Central del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1°.- Derógase el artículo 4° del Decreto de 26 de abril de 1934, reglamentario de la Ley N° 9.294, de 3 de marzo de 1934.

Art. 2°.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 473/996. Inclúyese al personal docente con título habilitante expedido por los Institutos de Formación Docente del Estado de AEBU en el sistema de cómputo jubilatorio que se determina.
(2.977*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 9 de diciembre de 1996

Visto: La solicitud de cómputo jubilatorio bonificado presentado por AEBU para el personal docente de su Jardín de Infantes y Guardería.

Resultando: I) que dicha solicitud fue derivada a la Comisión creada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24/10/90 que estudia lo referente a los servicios bonificados estatuidos en el artículo 37 Ley Nº 16713 de 3 de setiembre de 1995.

II) que la referida Comisión estudió la documentación presentada que ilustra en forma clara que la totalidad del personal docente del Jardín de Infantes y Guardería de AEBU posee título habilitante expedido por los Institutos de Formación Docente del Estado, actualmente CODICEN.

III) que dicho Jardín de Infantes es un centro de enseñanza privada pre-escolar autorizado por el Consejo de Educación Primaria (autorización Nº 50 del 27/11/94).

IV) que la diferencia entre los Institutos autorizados y los habilitados, es que en los segundos imparten enseñanza obligatoria, mientras en los primeros no, ya que la enseñanza pre-escolar no tiene tal calificación.

Considerando: que la actuación desarrollada por el personal docente del Jardín de Infantes y Guardería de AEBU es similar a la desarrollada por los Institutos habilitados, ya que los mismos poseen título habilitante expedido por el CODICEN y que dicho Instituto está sometido a las inspecciones que este realice.

Atento: A todo lo expuesto, y a lo preceptuado en el Decreto 502/84 del 12/11/84 y en el artículo 37 Ley Nº 16713 de 3 de setiembre de 1995.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Inclúyese al personal docente con título habilitante expedido por los Institutos de Formación Docente del Estado de AEBU en el sistema de bonificación de cómputo jubilatorio de 4 años por cada 3 efectivamente trabajados.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

8

Decreto 484/996. Inclúyese en la nómina establecida en el artículo 6º del Decreto 113/996, las propinas que perciban los empleados de los Casinos que sean explotados por particulares.
(2.988*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de diciembre de 1996

Visto: El planteamiento efectuado por BALUMA S.A., empresa que tendrá la explotación del Casino privado que funcionará en el Conrad Internacional Punta del Este Resort & Casino, tendiente a que se determine la forma de aportación de las propinas de sus empleados.

Resultando: I) Que el artículo 156 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, dispuso que las propinas percibidas por los trabajadores dependientes, estarán gravadas entre un mínimo equivalente a tres veces el valor de la Base Ficta de Contribución y un máximo de veinte veces el valor de dicha Base, encomendando al Poder Ejecutivo la determinación del monto gravado atendiendo las características de cada actividad.

II) Que el artículo 6º del Decreto 113/996, de fecha de 27 de marzo de 1996 en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto 227/996, de 14 de junio de 1996, estableció un régimen uniforme para gravar las propinas, fijándolas en tres Bases Fictas de Contribución, siempre que se trate de su tarea principal en la empresa y para determinadas actividades.

Considerando: Que se entiende pertinente incluir en la nómina indicada en el artículo 6º del Decreto 113/996, las propinas que perciban los empleados de los Casinos explotados por particulares.

Atento: A lo precedentemente expuesto a lo establecido en el artículo 156 de la Ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y Decreto 227/996 de 14 de junio de 1996.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Inclúyese en la nómina establecida en el artículo 6º del Decreto 113/996, de fecha 27 de marzo de 1996, en la redacción del artículo 1º del Decreto 227/996, de 14 de junio de 1996, las propinas que perciban los empleados de los Casinos que sean explotados por particulares.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA.

---o---

9

Resolución 1.207/996.- Amplíase el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S.A.
(3.000)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 11 de diciembre de 1996

Visto: El planteo efectuado por Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S.A. solicitando prórroga del Seguro por Desempleo para 5 (cinco) de sus trabajadores.

Resultando: I) Que la citada empresa se vio obligada a mermar parcial y transitoriamente en sus actividades debiendo enviar a parte de su personal al Seguro por Desempleo.

II) Que factores coyunturales adversos, ajenos a su gestión, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar inmediatamente a sus trabajadores.

Considerando: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener esta fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por las razones expuestas, para que la empresa continúe efectuando gestiones tendientes a su reactivación, evitando la pérdida de la fuente de trabajo de su personal especializado.

Atento: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por 60 (sesenta) días, a partir de los respectivos vencimientos, el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a los 5 (cinco) trabajadores de la firma Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S.A., que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 8 de noviembre de 1996

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1975 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 150.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 291.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 270.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 409.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 363.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 433.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 451.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 436.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 634.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1991 Addenda	$ 347.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 520.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 477.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 904.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 426.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 198.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 306.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 364.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 338.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 338.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 542.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 407.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 497.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 544.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 589.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 713.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 464.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 544.00
*Año 1991 Addenda	$ 391.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 589.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 542.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 547.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 1.057.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 601.00 A.V.

AVISOS PUBLICADOS

24.689

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL FERREIRO PAZOS, (Ficha: 233/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47980 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

ARIS KARAKEOSIAN LACHINIAN o LACHIRIAN, (Ficha: S/526/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48366 Dic 11- v Dic 24

JACINTA BUENAVENTURA ALBOA CABRERA, (Ficha: S/529/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48381 Dic 11- v Dic 24

ADOLFO GUERRERO FOSMAN y JUANA RAMONA AROCENA, (Ficha: S/523/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48388 Dic 11- v Dic 24

RAMON FRANCISCO CABRERA NOVO, (Ficha: S/550/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48437 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

WUARTER JUAN, o WARTER JUAN, o WALTER JUAN, o WALTER MARTIN GARCIA (Ficha S/566/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48743 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SEGUNDO TURNO

ELIDA RENE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: S/562/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48436 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ELVIRA RODRIGUEZ LAMAS, (Ficha: S/589/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48708 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ELVIRA TERESA PATTI BIVACQUA (Ficha S/606/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48746 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAQUEL CABEZUDO ALGORTA (Ficha S/586/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48747 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

PEDRO ETCHEBARNE VARELA, (Ficha: S/367/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49022 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SELIKA PIOVANO, (Ficha: 482/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49222 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ERCILIA TERESA o ERCILIA FERNANDEZ BEYRO, (Ficha: S/563/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49225 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TERCER TURNO

ANGELA PICARDO MACHADO DE REALINI (Ficha 537/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47795 Dic 06- v Dic 19

MARIO MORALES BERNARDO (Ficha 504/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47842 Dic 06- v Dic 19

PASTORA GILBERTA o GILBERTA PASTORA ALVAREZ BALLEJOS o VALLEJO (Ficha 494/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47846 Dic 06- v Dic 19

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SERAN PUBLICADOS ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1996 Y EL 31 DE ENERO DE 1997.

ANA LOPEZ RUIZ, (Ficha F/535/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47975 Dic 09- v Dic 20

MANUELA CASTILLO SANZO (Ficha 523/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48127 Dic 10- v Dic 23

RENEE FILOMENA USLENGHI TOTORICA, (Ficha 496/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48383 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 574/94).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48390 Dic 11- v Dic 24

ALFREDO FRANCISCO RAMOS FERRARI, (Ficha 563/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48544 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROSA ELENA ODDONE u ODONE u ODDONNE u ODONNE PASSAGIO o PASSAGGIO o PASAGIO o PASAGGIO, (Ficha 424/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48592 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CLEOFIA FELICITAS o FELICITA BETANCOR FIERRO (Ficha 552/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48749 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JOSE MIGUEL MARRERO VILLADEAMIGO y MARGOT MARIA TISCORNIA, (Ficha F/370/1996).
Monte.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48881 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LUISA ANA MARIA BENEDETTI MARELLI, (Ficha 571/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48977 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ENRIQUE WALDEMAR FALERO MILLER, (Ficha 491/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49023 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JOSE ROBERTO CLAVIJO BRAIDA, (Ficha 578/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49223 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

CUARTO TURNO

PONS TOMAS FERNANDO y PONS GIMENO FERNANDO (Ficha 551/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnette, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48234 Dic 10- v Dic 23

SALABERRY OLASCOAGA, MARIA JULIA, (Ficha A/555/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48364 Dic 11- v Dic 24

MONDUERI LANZARO, ARIEL VEIMER, (Ficha 488/96/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48598 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GREGORIO BARRETO GARRIDO, (Ficha 557/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48650 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JORGE SAN MARTIN (Ficha 574/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48744 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MERCEDES ESTHER DECIA ROQUERO, (Ficha 409/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48922 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

MOISES ZELMAN SZTERN GUTERMAN, (Ficha 365/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49192 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

QUINTO TURNO

RUBEN OSCAR UBAL SAPORITI, (Ficha 491/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48862 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SADI o SADI JULIO HIRIGOYEN REBUFELLO (Ficha 603/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48908 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA ENRIQUETA VIDE HIGUE, (Ficha 507/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49148 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JOSE DOMINGO FERNANDEZ GRECO, (Ficha 550/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49220 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEXTO TURNO

RAFAEL BLANCO LOPEZ (Ficha 607/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48227 Dic 10- v Dic 23

OLGA FAROPPA CASTIGLIA o CASTIGLIO, (Ficha 616/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48386 Dic 11- v Dic 24

JUSTINA CAMI VEGA, (Ficha 590/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48389 Dic 11- v Dic 24

JUAN NANDE RODRIGUEZ, (Ficha 576/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48704 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JULIO RAMON CALCAGNO FALCO (Ficha 575/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48873 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FERMIN GREGORIO LOUREIRO LOPEZ, (Ficha 627/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49224 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

MARIA de las NIEVES de SAN VICENTE VELATI (Ficha S/552/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47811 Dic 06- v Dic 19

WALTER SANTIAGO ESPAÑOL VIÑOLY (Ficha S/561/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47844 Dic 06- v Dic 19

GUIZELLA PONDEILEK BOLEK, (Ficha S/525/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48006 Dic 09- v Dic 20

ALFREDO VIGO CASTRO, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48041 Dic 09- v Dic 20

MARIA INES RETA DELFANTE (Ficha S/513/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48176 Dic 10- v Dic 23

HECTOR LEON BORGES RIBEIRO, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48661 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ECTOR o HECTOR MARCHIO SANTI, (Ficha

S/470/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48672 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA JULIA ROQUETA GARCIA (Ficha S/ 460/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48902 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS BENVENUTO BORGGIANI (Ficha S/558/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47831 Dic 06- v Dic 19

GUILLERMO FEDERICO DEAMBROSIS USHER y LUCIA MARGARITA TERRA AROCENA, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47974 Dic 09- v Dic 20

MARIO ANDRES LAGOMARSINO ARCIA, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47988 Dic 09- v Dic 20

JUAN UBALDINO GONZALEZ MADRID, (Ficha S/545/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48007 Dic 09- v Dic 20

MARGARITA BLANCA HERNANDEZ FIGUEREDO y CESAR RUSCONI MARTIGNONE (Ficha S/542/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48192 Dic 10- v Dic 23

RAMON MANUEL MARTINEZ LOPEZ (Ficha S/548/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48231 Dic 10- v Dic 23

SEVERINA LADI SILVA FALERO, (Ficha S/ 528/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48559 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

AIDA LEMOLE y OTTADO o AIDA LIMOLA OTTADO, (Ficha S-517/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48607 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA DELIA TABOADA ROSSI, (Ficha S/ 556/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48863 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NOVENO TURNO

ANGELA PIÑEYRO LUSONA, (Ficha 348/96/ S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38751 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

EDUARDO DIEGO YOUNG CASH (Ficha S/ 490/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47777 Dic 06- v Dic 19

JUAN COLOMAN GOMBOC CAHOK o CAHUK (Ficha S/518/96).
Montevideo, de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47843 Dic 06- v Dic 19

MIRIAM SELENE APEZTEGUIA GALBARINI, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47847 Dic 06- v Dic 19

MARIA ESTHER MONTIEL MOZZIO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48032 Dic 09- v Dic 20

DOLORES LOPEZ SANCHEZ, (Ficha S/580/ 96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48361 Dic 11- v Dic 24

JULIO GARCIA ANTUÑANO, (Ficha S/596/ 96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48687 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

SOLEDAD ADELAIDA o DOLCINA DAVILA y JUSTO DONATO IROLDI (Ficha S/585/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48748 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA MERCEDES NATIVIDAD AZCARATE AVELLANEDA, (Ficha S/618/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48900 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA ANGELICA MAZZUCO BALLONE o VALLONE DE BRIANO (Ficha S/608/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48912 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SANDRA CORREA NUÑEZ, (Ficha S/565/ 96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48926 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ROSA MALANIED o MALAMID o MALAMUD o MELAMED, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49070 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SERGIO RAMON PICOREL o PICORELL FRANCO, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49190 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMO TURNO

CARLOS MARIA BENZANO ACOSTA, (Ficha 489/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47991 Dic 09- v Dic 20

MARIA DOLORES FERNANDEZ NIETO, (Ficha 449/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48018 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE GUILLERMO OTERO (Ficha 511/ 96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48194 Dic 10- v Dic 23

WALTER LUIS MIRABAL RECUERO, (Ficha 521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48435 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PABLO MARTINEZ, (Ficha 529/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49069 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JULIO CRISTOFANI GALBANO, (Ficha 503/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49221 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS MARIA MARTINEZ VERA y PABLO MARTINEZ LIENDO (Ficha 525/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47810 Dic 06- v Dic 19

JOSE SARUBBO NOVOA, (Ficha 130/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48019 Dic 09- v Dic 20

ALICIA HERMINIA MANGINO GOMEZ, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48384 Dic 11- v Dic 24

CARLOS ALBERTO RINALDI VISCARDI o VIZCARDI o VISCONDI, (Ficha 607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48543 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASSIERES MARIA DEL CARMEN, (Ficha 615/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48560 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CLOTILDE DOMINGA FERNANDEZ GOITIA, (Ficha 601/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48662 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

TYDEO MEDINA COLINA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48669 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BELLO FRANCO MARIA ANGELA, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48882 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

OBDULIO JACINTO MUIÑO VARELA, (Ficha A/516/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49227 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALVAREZ PEREZ (Ficha A/552/1996).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47812 Dic 06- v Dic 19

LEONTINA STERN FRIEDMAN (Ficha 625/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48109 Dic 10- v Dic 23

HECTOR HOMERO IBAÑEZ ESTEVAN (Ficha 613/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48120 Dic 10- v Dic 23

WALTER LEOPOLDO RODRIGUEZ (Ficha 655/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48233 Dic 10- v Dic 23

ZOILO RODRIGUEZ LANDESA o LANDEZA, TERESA GESTO CANCELA o TERESA GESTO de RODRIGUEZ, AIDA RODRIGUEZ GESTO y CARMEN RODRIGUEZ GESTO, (Ficha 596/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48612 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA ELENA AGNESE ROSA o ROSSA, (Ficha 361/96/A).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

01) $ 640,00 10/pub 48901 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LUCIA CAROLINA FOURNIE PIÑEIRO o LUCIA FOURNIE PIÑEIRO, (Ficha 94/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48925 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

LEON ELEUTERIO NAVARRO ZAPATA, (Ficha A 504/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra.Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49009 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JABLONOWICZ, Masza, (Ficha A/592/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra.Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49068 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOTERCER TURNO

AIDA BELLONI MAINARDI (Ficha 574/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47793 Dic 06- v Dic 19

RITA CABRILLANA DE MARQUEZ, (Ficha 605/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47895 Dic 09- v Dic 20

MERCEDES LEYTE DE FOYOS FERNANDEZ (Ficha 463/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48124 Dic 10- v Dic 23

VENUS HUBER MOREIRA NUÑEZ, (Ficha 614/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48241 Dic 11- v Dic 24

MAURO GUILLERMO OLIVERA, (Ficha 592/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48432 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ORLANDO JOSE CAPPUCCIO ARIAS, (Ficha 612/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48545 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EUSTAQUIO MARGARITO NICODELA o NICODELLA, (Ficha 570/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48610 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

HANS ARMIN REX ZIELINSKI, (Ficha 630/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48707 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MILTON ANTONIO BENAVENTE GONZALEZ y JOSEFINA ASUNCION GONZALEZ DEL BONO, (Ficha 588/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48713 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DECIMOCUARTO TURNO

CLAUDIO CABALLERO BALESTRA o CABALLERO LABASTIE, INES LOJO SOTELO y de CLAUDIO JOAQUIN CABALLERO LOJO (Ficha S/518/95).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47766 Dic 06- v Dic 19

ADELAIDA ELENOR HILL BARNES ó BORNES DE INGOLD, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48359 Dic 11- v Dic 24

IRMA MARIA MENAFRA AMODEO, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48363 Dic 11- v Dic 24

MONICA HILDA BULLEGAN BUFFA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48653 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ULRICH WERNER HARTSCHUH BüHL, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48691 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA CARMEN PARDIÑAS TRIGO, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49060 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

GURMENSINDA IRMA GADEA IFRAN, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49217 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DOROTEO RODRIGUEZ ARENAS (Ficha S/343/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55782 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO MANSILLA y GABRIELA SOFIA DE LA FUENTE (Ficha A/472/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47845 Dic 06- v Dic 19

MARIO LORENZO GARCIA, (Ficha A/580/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48008 Dic 09- v Dic 20

SEBASTIAN HECTOR GONZALEZ LACUESTA (Ficha A/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48177 Dic 10- v Dic 23

AMACILIA VALDEZ LEMOS (Ficha A/572/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48178 Dic 10- v Dic 23

MARIA o MARIA ISABEL CABRERA MARTINEZ y MAXIMO ARTIGAS LARROSA, (Ficha A/625/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48643 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

GRACIOSA EMA THOVE STEMPHELET, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48754 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA CECILIA o CELIA VILA CAPDEHOURAT, (Ficha A/316/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49226 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FRANCISCO BLANQUE LLOBET, (Ficha A/597/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49234 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

NELLY ELENA ABREO SAAVEDRA y CARLOS ALFREDO OLALDE LABORDE (Ficha A/625/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47712 Dic 06- v Dic 19

ANGELA FRANCISCA GARCIA BOGADO (Ficha A/563/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47778 Dic 06- v Dic 19

MARIA HERMINDA o HERMINIA PEREZ BOGGIO (Ficha A/604/96).
Montevideo, 16 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48108 Dic 10- v Dic 23

MARIA ELENA FERREIRA HERNANDEZ (Ficha A/156/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48119 Dic 10- v Dic 23

OLINDA GUANABARA XIMENEZ DE CABRERA, (Ficha A 609/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48979 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RAMON SILVA ZANOLA, (Ficha A 630/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48982 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ILDA o HILDA TARDEO MOLINARI de SARTORI, (Ficha A/543/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49218 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

FEDERICO STIRLING DIAZ o DIAS, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48688 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EUSEBIO GERVASIO DELGADO BRACCO, (Ficha A/566/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49191 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EARL CHARLES COOK BUELOW o RAw
01) $ 640,00 10/pub 49193 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

RAMON AIZCORBE MARRERO (Ficha 622/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47828 Dic 06- v Dic 19

EDUARDO PEROTTI BERALDO, (Ficha 563/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48005 Dic 09- v Dic 20

SERJIO o SERGIO HERNAN GANDARILLAS CORTES (Ficha A/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48193 Dic 10- v Dic 23

WALTER RUBEN IGLESIAS BARBE, (Ficha 620/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48242 Dic 11- v Dic 24

ADELIA VIRGINIA PETRACCI o PETRACCI GHEZZI, (Ficha 548/96/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48380 Dic 11- v Dic 24

BONIFACIA SOFIA GUTIERREZ o GUTIERREZ GALARDI, (Ficha A/536/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48609 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

GUILLERMO JOSE DEL GIANELLI, (Ficha 546/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48651 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

LUIS EDMUNDO SUAREZ (Ficha 570/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48772 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALMERINDO ESTEFAN CASTELNOBLE, (Ficha A/511/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48984 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIOLETA BLANCA SOBA URRETA, (Ficha A/631/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49027 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

WALCONDA YOLANDA, SCRIGNA FIORINA, (Ficha: A/541/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46617 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMO TURNO

FILIBERTO, GUALANO SAULO,(Ficha A/613/96)
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48316 Dic 11- v Dic 24

CARMEN VICTORIA, ECHEVERRIA LARRAÑAGA, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48385 Dic 11- v Dic 24

CARLOS WALTER, MONTEVERDE NOBLIA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48391 Dic 11- v Dic 24

JOAQUIN ERAUZQUIN o ERUZQUIN ECHENIQUE
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48783 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO DE LEON DE LEON, (Ficha

S/436/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47891 Dic 09- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN o CLARA DEL CARMEN GIUDICE, (Ficha S/437/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47892 Dic 09- v Dic 20

MARIA ANA BRAJUS o BRAJUNS DE LOPEZ y WASHINGTON LOPEZ AMESTOY, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47894 Dic 09- v Dic 20

DARDO AMADO MOREIRA, (Ficha S/523/96).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48703 Dic 13- v Dic 27

MIRTHA MORAIMA GAITE RESTUCCIA, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48706 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

NELSON FRANCISCO CARNEVALE FERRARA (Ficha S/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48753 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALEJANDRA y MERCEDEZ o MERCEDES MELGAREJO AQUINO, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48907 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DUBERLI IBARRA HERNANDEZ, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49011 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49212 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CELESTINO CENTURION, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48004 Dic 09- v Dic 20

JULIO PRIMO PELLEGRINI TORNARELLI o JULIO PRIMO PEREGRINO PELLEGRINI TONARELLI o JULES PRIMO PELLEGRINO PELLEGRINI TONARELLI, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48243 Dic 11- v Dic 24

ANABELLA RUTH ANFUSSO RIVARA, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48318 Dic 11- v Dic 24

JUAN JOSE LESCANO, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48360 Dic 11- v Dic 24

JUAN IGLESIAS BOLLIA o BOLLA (Ficha S/561/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48750 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAMON CASTRO GARCIA (Ficha S/568/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48781 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NIDIA ESTHER LOPEZ PEREZ, (Ficha S/509/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48864 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

IRINEO RENE MORAN HORNOS, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48903 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CELIA RAMONA LOPEZ BENITEZ DE SUAREZ, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48904 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FLOR DE MARIA AVIO CASTRO, (Ficha S/595/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49159 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA ANGELICA COUCE CANTO, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49201 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

WASHINGTON BLAS SANTESTEVAN MARTINCORENA o WASHINGTON BLAS SANTESTEVAN, (Ficha S/645/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 102/pub 49219 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

ARMANDO o ARMANDO JOSE POZZOLI CORDANO, (Ficha S/633/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47985 Dic 09- v Dic 20

ESTHER ROSAS REYES, (Ficha S/628/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47990 Dic 09- v Dic 20

AMERICO VAZQUEZ CORREA ó AMERICO VASQUEZ CORREA y JUANA ELBIA OLIVERA GONZALEZ, (Ficha S-574/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48447 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSEFA o JOSEFINA CABEZA o CABEZAS ALVAREZ de ARAGUNDE, (Ficha S/280/1990).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48745 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

HUGO ROVEGNO ADER y ELIDA REGGIARDO GARCIA, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48983 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S-651/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Silvia Bértoli Cavagnano, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49064 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELIDA, PEIRANO CASTRO (Ficha S/544/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47829 Dic 06- v Dic 19

ALLEN OSBORNE CROCKER CARSON, (Ficha S/609/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47893 Dic 09- v Dic 20

ARMANDO MARTINEZ IGLESIAS, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48031 Dic 09- v Dic 20

ANTONIO CELICO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48033 Dic 09- v Dic 20

ADRIANA MARIA PEREZ BURLANDO (Ficha S/569/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48126 Dic 10- v Dic 23

EDITH ELVIRA SISNIEGO INOCENTE, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48382 Dic 11- v Dic 24

HUGO ARIEL GONZALEZ BARCELO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48520 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSELINA MARIA JUANA STOTTNER MONTERO, (Ficha S/643/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48601 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RITA de los SANTOS OTHEGUY, (Ficha S/629/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48906 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NORMA GLADYS ORPIN LARRAURI, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49061 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RUBEN CARLOS MARTINEZ SOUTO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49162 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EMA o EMA ESTHER NUÑEZ SOTELO de CAVALLO; MYRIAM CAVALLO NUÑEZ; ANTONIO CAVALLO PASCALLO o PASCALE y ANTONIO CAVALLO NUÑEZ, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47989 Dic 09- v Dic 20

ROQUE MESA CLAVIJO y EUSEBIO TEOFILO MESA CLAVIJO (Ficha S/589/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48191 Dic 10- v Dic 23

CELIA NASSAZZI MAUTONE (Ficha S/559/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48228 Dic 10- v Dic 23

PEDRO CANTOU IGLESIAS, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48546 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROMILDO PABLO FERNANDEZ CLAVERIA o CLAVENA, (Ficha S/546/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48613 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CLEVER CARLOS ARRIOLA RODAO, (Ficha S/504/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48705 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA DEL CARMEN BASSIERES FERNANDEZ, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48711 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

PEDRO PAULINO LEDESMA RODAO y AMELIA NARCISA ARRASCAETA DE LEDESMA, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48782 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE GROISMAN y LUBA TEMERLIN (Ficha S/584/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria. -
01) $ 640,00 10/pub 47736 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA PALERMO BULEIN, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47896 Dic 09- v Dic 20

PIEDAD MARIA ESTHER o PIEDAD MARIA o MARIA ESTHER BALLON o BAYON PEREZ (Ficha S/207/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48226 Dic 10- v Dic 23

JUAN EDUARDO CACERES NUÑEZ, (Ficha S/596/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48365 Dic 11- v Dic 24

ISABEL PORTO TECHEIRA (Ficha S/511/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48752 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO CILIANO LOPEZ, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47976 Dic 09- v Dic 20

MARIA CARMEN FREIRE AGRAFOJO, (Ficha S/585/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48035 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE MARIA ZANOTTA SOLARO (Ficha S/610/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48075 Dic 10- v Dic 23

UMBERTO ESPAÑA GARCIA (Ficha S/576/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48235 Dic 10- v Dic 23

HERLINDA ESTHER VEROCAI, (Ficha S/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48362 Dic 11- v Dic 24

FELIX RADESCA PUPPO y FILOMENA ELOISA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48644 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ROSA BLANCA LOACES CASTERAN DE LARROSA, (Ficha S/607/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48981 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ELEUTERIO ADOLFO GARCIA ROMERO, (Ficha S/605/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49214 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMANDA GOLPE FREIRE DE CERRUDO (Ficha S/560/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47814 Dic 06- v Dic 19

CELMIRA LEOVIGILDA o LEOVIJILDA LOPEZ GIRONA, (Ficha S/576/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48020 Dic 09- v Dic 20

ANGEL ISLAS GONZALEZ, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48519 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DELMA CALERO DE LA CHELA, (Ficha S/568/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48591 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

FRANCISCO GIRIBALDI GARCIA, (Ficha S/600/94).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48712 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BASILIA TOGNINI TRAPOLINI o ELVIRA TOGNINI TRAPOLINI, (Ficha S/116/90).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48921 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CATALINA OLGA ZANALOTTE o ZANALOTTI ELICHIRIGOITY, (Ficha S/582/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48923 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

LEONCIO JOSE MARIA PASEYRO ECHEVERRIA, (Ficha S/591/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49010 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JOSE LEMA FUENTES y MARIA SARA o SARA VARELA POSE DE LEMA, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49149 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

IRIS NAUAR NUÑEZ, (Ficha S/566/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49158 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ROMEO JOSE RIVAS GONZALEZ y ANGELA CECILIA CAGNONE MAGLIANO, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49213 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA GRACIANA ALFONSO GELOS (Ficha S/547/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47735 Dic 06- v Dic 19

MARIA MARGARITA DOLDAN LOPEZ y CARMEN LOPEZ FERREÑO (Ficha S/627/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48077 Dic 10- v Dic 23

ESTEBAN o STEFANO ZANIN OBEROSLER u OBEROSTER (Ficha S/489/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48125 Dic 10- v Dic 23

MANUEL FRANCISCO CARNEIRO ANTELO (Ficha S/584/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48179 Dic 10- v Dic 23

SILVINA ZULMIRA BALIERO OTORMIN (Ficha S/570/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48232 Dic 10- v Dic 23

MARIA ELENA POMES LAREDO, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48690 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

RUBENS ANTONIO STODUTI LEONE, (Ficha S/617/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48709 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE TRIGESIMO TURNO

CUSTODIO GARCIA MOREIRA (Ficha S/486/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48078 Dic 10- v Dic 23

ENRIQUE HUGO LOPEZ RONCO (Ficha S/562/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48229 Dic 10- v Dic 23

MIGUEL FERNANDEZ BOLON, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48317 Dic 11- v Dic 24

ALMA CALLEROS TORRES, (Ficha S/536/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48387 Dic 11- v Dic 24

MARIA LAURA SILVA VERA, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48392 Dic 11- v Dic 24

ALBANA SECCO GARCIA, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48433 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LIA MERCEDES CAPURRO AGUIRRE DE QUIJANO, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48434 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JULIO DESIDERIO ETCHEVERRY VIDAL, (Ficha S/595/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48518 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SANDRA IVONNE CASTRO RIVAS, (Ficha S/448/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48542 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EXALTACION NAVAS ACOSTA y GREGORIO MENDEZ, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48670 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BERNABE TECHERA, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48710 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CATALINA MARIA KEPPEL RETI, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49228 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA GENEROSA BERRIEL RODRIGUEZ, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48342 Dic 11- v Dic 24

DE CUARTO TURNO

MONTESDEOCA FERNANDEZ, OSCAR NATIVIDAD, (Ficha: 601/96/A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49157 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ANTONIO METALLO FERREIRO (Ficha A/584/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47856 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMONOVENO TURNO

BLANCA AZUCENA, PIMENTEL FERREIRA, (Ficha A/537/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48611 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMO TURNO

CARMELA o CARMEN VIOLA MAZZIA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48076 Dic 10- v Dic 23

LUIGI DI MATTEO ó DI MATEO SANTOMAURO, (Ficha A/605/96):
Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48599 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ZULMA RAFAELA, ELUSTONDO, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48600 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NERY, MENCHACA IRIGOYEN, (Ficha A/617/96).

Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48689 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ELENA MARIA VIGIL TAFERNABERRY, (Ficha B/205/96).
Artigas, 3 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48968 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

BELLOMAR FERNANDEZ FAGUNDEZ, (Ficha B/202/96).
Artigas, 3 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48969 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NESTOR MARTIN LACO STAGNARI (Ficha B/83/96).
Bella Unión, 19 de noviembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48054 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO DIAZ.
Bella Unión, 5 de diciembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48995 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

IRENE DIAZ de GONZALEZ.
Bella Unión, 5 de diciembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48996 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR ARLOTTO o ARLOTO PICURELLA (Ficha V/149/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40330 Dic 10- v Dic 23

ALICIA IDA GRAÑA de PIROTTO (Ficha V/155/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47992 Dic 09- v Dic 20

ANSELMO MOISES PASCARETTA RIMOLDI o RIMOLI o RIMOLLI (Ficha V/223/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47993 Dic 09- v Dic 20

BINDA ELIDA o VINDA DELIDA o BINDA NIEVES VIZCAINO de MORANDO (Ficha V/194/1996).
- Canelones, 18 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48089 Dic 10- v Dic 23

DELIA IRIS VARELA NUÑEZ (Ficha V/215/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48090 Dic 10- v Dic 23

GLORIA ESPERANZA ALPUY (Ficha V/189/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48091 Dic 10- v Dic 23

ADHEMAR NICOMEDES MENDEZ NASSO (Ficha V/231/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48092 Dic 10- v Dic 23

LUIS GüIDI o GUIDI FRANDINI (Ficha V/211/1996).
- Canelones, 28 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48093 Dic 10- v Dic 23

WILMAR DINI LENZI (Ficha Civil V/100/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel elgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48094 Dic 10- v Dic 23

MARIA LILIAN BIZZOTTO CAZAUX (Ficha V/199/1996).
- Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48095 Dic 10- v Dic 23

FRANCISCA CELERINA LIPPO BORGES (Ficha V/229/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48096 Dic 10- v Dic 23

ZULMA RENEE MORALES BATISTA (Ficha V 200/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48844 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

HEBER GRAVI (Ficha V 238/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48845 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

PEDRO JOSE o PEDRO JOSE MARIA MALDE CASTIÑEIRA (Ficha V 167/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48848 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CRISTINO CESAR GARCIA ROMERO (Ficha V 230/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48849 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUAN JOSE OLIVERA RONCIO o BONSIO (Ficha V 245/1996).
- Canelones, 13 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48850 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAUL SORIA ZEBALLOS (Ficha V/225/1996).
- Canelones, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48851 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA IRIS RIOS (Ficha V/257/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48852 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LUIS BUVES o BUVE TEJERA (Ficha V/248/1996).
- Canelones, 13 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49142 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JULIAN TOMAS o JULIAN TORNIELLI MARTINEZ (Ficha V/247/1996).
- Canelones, 3 de diciembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49143 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

SYLVIA MARGARITA DARDANO PICARDO, (Ficha 329/96).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
01) $ 640,00 10/pub 48843 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

ROMULO ISMAEL BREGANTE BURASTERO, (Ficha 541/96).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47945 Dic 09- v Dic 20

JOVITA MARTINA CASULLO CABRERA de PERRONE, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48530 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ADOLFO MAMERTO BERRUTTI MINETTI, (Ficha 636/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48532 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CONCETTA GIOVANNA ISABELLA de

MANCINI, (Ficha 691/96).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48533 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DOMINGO HUGO SCARZELA BRUZZONE, (Ficha 713/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48534 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA EVA BALLES SILVA, (Ficha 661/95).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48535 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DEL CARMEN ESTEBAN MARTINEZ, (Ficha 664/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48538 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ANA MARIA GORDILLO DEGIOVANANGELO, (Ficha 744/96).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48847 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CUARTO TURNO

LORENZO OLIVERA, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 17 de setiembre 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48531 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ELIDA ESTHER APARICIO OLIVERA, (Ficha 786/96).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48846 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ROBERTO ANIBAL PARODI FERRERE (Ficha 1409/A/1996).
Pando, 26 d.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48208 Dic 10- v Dic 23

NATIVIDAD ANGEL o ANGEL NATIVIDAD ALLEGRO, (Ficha 1875/A/1996).
Pando, 25 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48579 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

CARMEN o CARMELA CRISANTA HERNANDEZ GOMEZ (Ficha 1750/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47857 Dic 06- v Dic 19

GRACIANO GUMERSINDO BRAIDA CHERRATO O CERRATO O CHERATO, (Ficha 1934/A/1996).
Pando, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49038 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

IRACEMA OLIVERA SILVA, (Ficha 220/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48419 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GUSTAVO REY, AMELIA RIVERO MENA y WILSON REY RIVERO, (Ficha 134/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48421 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUAN FRANCISCO FONSECA o JUAN FRANCISCO FONSECA MACHADO;ORLANDO FONSECA u ORLANDO FONSECA MACHADO;JUAN PASTORINO FONSECA MACHADO y JULIA MACHADO o JULIA GULARTE.(Ficha 224/96).
Melo, 2 de diciembre de 1996
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48974 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, (Ficha 284/96).
Melo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48418 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ATASILDO o ATANASILDO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 294/96).
Melo, de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48422 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CLOVIS AMANCIO DA SILVA, (Ficha 186/96).
Río Branco, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Dernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48423 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GONZALEZ DE DAUT, JUANA o JUANA NATIVIDAD, (Ficha B/481/1971).
Colonia, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47877 Dic 09- v Dic 20

YOSET MARTIN, MIRTA ALEJANDRINA, (Ficha B/162/1996).
Colonia, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47878 Dic 09- v Dic 20

INGOLD AGUINAGA, TOMAS JOSE, (Ficha B/163/1996).
Colonia, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47879 Dic 09- v Dic 20

TOLOSA ARRIVILLAGA, MANUELA , (Ficha B/171/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48345 Dic 11- v Dic 24

SCHNYDER DALMAS, MIRTA EVELIA, (Ficha B/170/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48346 Dic 11- v Dic 24

DEL CERRO NANE, LUIS OSCAR, (Ficha B/156/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48462 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CARDUS, RICARDO JULIAN y CARDUS LOPEZ, WASHINGTON RICARDO, (Ficha B/154/1996).
Colonia, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48998 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CARLOS ZACHAS COSTABEL (Ficha 329/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47715 Dic 06- v Dic 19

MARIA MARGARITA SARET MICHELIN SALOMON (Ficha 322/B/96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47716 Dic 06- v Dic 19

RAMON POZZO SECCO (Ficha 313/B/96).
Carmelo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47717 Dic 06- v Dic 19

MARCIALA ELENA y LEONIDAS ALBERTO BAEZ BUENAHORA, (Ficha 331/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48451 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALEJANDRO MANUEL VIDAL RAMIREZ, (Ficha 330/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48452 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA JULIA CAMBLONG TOSSI, (Ficha 336/B/96).
Carmelo, 2 de diciembre de 1996.

Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48453 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DANTE SALVADOR FERRI MAGRIN(Ficha 323/B/96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48809 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DOMINGO COLOTTA ZECCHINI, (Ficha: 354/B/96).
Carmelo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49174 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

GLADYS ICLEA CARREROU o CARRERON RIZZOLO, (Ficha: 340/B/96).
Carmelo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49175 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES MURRO de MAIDANA, (Ficha 346/B/1990).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48450 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha 210/B/1996).
Carmelo, 15 de Agosto de 1996.
(Se le concedió auxiliatoria de pobreza).
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55711 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA CABRERA POMBO (Ficha B/262/96).
Rosario, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48143 Dic 10- v Dic 23

DE SEGUNDO TURNO

ALBO NERY MAZA BARGAS, (Ficha B/239/96.
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48928 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RUBEN NAVEL GONZALEZ CAUZZI, (Ficha B/254/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48929 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

BALBINA CABRERA DE CAMPELO, (Ficha B/244/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48930 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EUGENIA CARMEN TORRES CARABALLO y PIO TORRES CARABALLO, (Ficha B/240/96).
Rosario, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48931 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

TITO ALLIO COURDIN, (Ficha B/266/96).
Rosario,29 de noviembre de 1996
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48932 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CASIANO o CANCIANO PIRIZ o PIREZ BUDE, (Ficha B/379/96).
Durazno, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47972 Dic 09- v Dic 20

MARIA GLORIA LAURNAGA VERDAGUER, (Ficha B/393/96).
Durazno, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48627 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

NESTOR PEDRO RAMOS RAMOS, (Ficha B/301/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49150 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABELINO ANGEL LUZARDO MARRERO, PURA FERNANDEZ de LUZARDO y JUSTA AILDARA LUZARDO FERNANDEZ (Ficha B/182/96).
Trinidad, 22 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47719 Dic 06- v Dic 19

TEOFILO GRACIANO ETCHECHURY o ETCHICHURY, (Ficha B/175/96).
Trinidad, 21 de noviembre de 1996.
Justo. R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49091 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FILOMENA PENZA LUNGO DE BAGNULO, (Ficha B/188/96).
Trinidad, 2 de diciembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49093 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO BENTANCOR GONZALEZ (Ficha B/375/96).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48069 Dic 10- v Dic 23

DE TERCER TURNO

CARMEN CIRIACA LANZ o CARMEN LANZ de NUÑEZ (Ficha B/422/1996).
Florida, 19 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48070 Dic 10- v Dic 23

HUGO RAUL PERAZZA MOREIRA (Ficha B/387/96).
Florida, 27 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48071 Dic 10- v Dic 23

PETRONA CLAVER CLAVIJO de LEON y PEDRO OROSMAN VAIRO LOPEZ,(Ficha B/394/1996).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
ESc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48370 Dic 11- v Dic 24

TEODORA GENARA FERREIRA REYES, (Ficha: B/461/96).
Florida, 5 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49154 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMA ESTHER PAIS de DE LOS SANTOS, (Ficha B/ Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49135 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

PROSPERO RAUL PASTORINO RISOTO y YOLANDA BOHEMIA MELGAR BAUBETA (Ficha 244/95).
Minas, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47835 Dic 06- v Dic 19

VICENTA CALIXTA MASSA ELIZALDE, (Ficha B/360/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48508 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASILIO RADI, MARGARITA, (Ficha B/362/96).
Minas, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48509 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NICOLAS RAMON RODRIGUEZ LARROSA o NICOLAS RAMON RODRIGUEZ, (Ficha B/365/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48510 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUANA VIÑA de AINESEDER, (Ficha B/356/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49138 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JOAQUIN FLORENTINO COLMAN, (Ficha B/368/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49139 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DOLORES GOMEZ de PERDOMO y ELEUTERIO NICOLAS PERDOMO GOMEZ, (Ficha B/352/96).
Minas, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49140 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LUIS ALBERTO UMPIERREZ PIEDRAHITA, (Ficha B/192/96).
Minas, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49141 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FELICIA LORENZO DE LEON y LEONCIA ZULIANI LORENZO, (Ficha 1833/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc.Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48303 Dic 11- v Dic 24

EUGENIO FELIX CORREA ESQUIBEL, (Ficha B/1709/96).
Maldonado, 22 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48332 Dic 11- v Dic 24

ROBERTO CUADRADO LUISSI (Ficha 1625/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48888 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

GUMERSINDO AZAMBUJA GUARCH (Ficha 1643/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48889 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LORETO CARDOSO o CARDOZO y ELEOMAR JACINTA PIRIZ CABRERA, (Ficha 1813/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49145 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TERCER TURNO

HILARIO BRITO o BRITOS y MARIA DOLORES SILVA NIEVES, (Ficha 1864/96).
Maldonado, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47918 Dic 09- v Dic 20

MANUELA SANCHEZ ONTANEDA, (Ficha 1810/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48331 Dic 11- v Dic 24

ANDRES HAMMER, (Ficha 1886/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48334 Dic 11- v Dic 24

MARTIN DIANO ALONZO o ALONSO (Ficha 1934/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48871 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CHARLES NUÑEZ CORBO (Ficha 1774/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48890 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

QUINTO TURNO

MARIA ROSA IBAÑEZ VIROGA, (Ficha 68/90).
Maldonado, 16 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47919 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RAUL MIGUEL NIETO BUSTAMANTE y ELIA FRANCISCA NIETO BUSTAMANTE (Ficha 540/96).
Maldonado, 15 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48870 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AIDA BEATRIZ MARTINELLI DALLA VALLE (Ficha B/377/96).
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47725 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

JABIER SILVEIRA GONZALEZ y/o JAVIER SILBEIRA GONZALEZ y/o JAVIER SILVEIRA GONZALEZ y LEONCIO SILVEIRA (Ficha B/646/96).
Paysandú, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Aunta.
01) $ 640,00 10/pub 47726 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JULIO MARIA PAGANO CACERES,(Fa. B/15/1988).
Paysandú, 5 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48326 Dic 11- v Dic 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

BARSOTTI FERRARI MARIA o BARZOTTI o BARZZOTTI FERRARI MARIA CELINA, (Ficha: B/134/1996).
Fray Bentos, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49176 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PIUMA TAMBUSCIO, FRANCISCO EMILIO y ESCALADA ROSALES, IRENE, (Ficha B/38/96).
Young, 18 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48458 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

OLNEY CASTRO BARCELONA, (Ficha B/180/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48349 Dic 11- v Dic 24

ELENO BENIA MACHADO (Ficha: B/173/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48350 Dic 11- v Dic 24

AMANDA MUNIZ VERA LOPEZ o AMANDA MUNIZ FARIAS, (Ficha B/90/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48815 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ARISTOTELINA ROSA ó ROSAS, (Ficha B/156/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48816 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DIONISIO ó DIONICIO RODRIGUEZ CUADRADO y MARIA RAMONA LOPEZ VIEIRA, (Ficha B/172/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48817 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ROSA BENAVIDES ANTUNES MACIEL, (Ficha B/163/96).
Rivera, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48814 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA SOLEDAD TINTO RUIZ, (Ficha 35/96).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48256 Dic 11- v Dic 24

FERMIN PRIETO DOMINGUEZ, (Ficha 311/96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49086 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ANIBAL ZACARIAS OLIVERA OLIVERA, (Ficha 325/bis/94).
Rocha, 17 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49088 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MIGUEL ANGEL MACHADO CALIMARES, (Ficha 297/96).
Por auto N° 8433 de fecha 15.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55728 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ARTIGAS SOSA, RUBEN ARTIGAS SOSA, ARTIGAS AURELIO SOSA e HIPOLITA PEREYRA, (Ficha 303/bis/96).
Por auto N° 8407 de fecha 14.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55835 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ESMIL ISMAEL LAMANNA GUARINO, (Ficha 295/96).
Por providencia N° 8401 de fecha 14.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55836 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ANGEL CUSTODIO VEIGA y MARIA DOLORES PEREIRA, (Ficha 313/96).
Por auto N° 8405 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55837 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

CUARTO TURNO

ALICIA ISABEL GRAÑA PEREYRA (Ficha: 248/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49087 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

OCTAVIO DANIEL FERREIRA LARROSA, (Ficha 244/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49089 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

NELSON WILFREDO MACHADO PEREYRA, (Ficha 328/96).
Por auto N° 8480 de fecha 6.11.96 se otorgó en beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55666 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE VENANCIO SILVA FABRA, (Ficha: B/238/96).
Chuy, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49085 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JACINTO GUERRA MAZULLO, (Ficha: 924/72).
Rocha, 25 de julio de 1990.
María Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43241 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JOSE WALTER FORNAROLI, (Ficha B/539/96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48294 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

HUGO MONETTI SCANAVINO (Ficha B/526/96).
Salto, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48079 Dic 10- v Dic 23

HUGO MARIA ARANDA, (Ficha B/376/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48293 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CAFFREE o CAFFRE FERREIRA (Ficha B/531/96).
Salto, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48080 Dic 10- v Dic 23

GLORIA PERDOMO (Ficha B/405/94).
Salto, 8 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48081 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

SIXTA SANCHEZ GARAYALDE, (Ficha B/404/87).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48427 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ADRIANA ELIDA GARCES PEREZ, (Ficha B/990/96).
San José, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47897 Dic 09- v Dic 20

LUCIA AGUEDA MALIA o MAGLIA CAPOBIANCO, (Ficha B/980/1996).
San José, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47903 Dic 09- v Dic 20

PEDRO WASHINGTON CERSOSIMO MACCHI, (Ficha B/1064/1996).
San José, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48760 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TERCER TURNO

TELESFORO DE LEON CASTRO, (Ficha B/477/1996).
San José, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47898 Dic 09- v Dic 20

FELICIA VENTURA BOZZOLASCO RODRIGUEZ, (Ficha B/591/96).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47901 Dic 09- v Dic 20

PETRONA DIAZ AROCHA, (Ficha B/953/96).
San José, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48757 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NESTOR EDELVIS MARTINEZ FALERO, (Ficha B/989/96).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48758 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JULIA BASSINI LUZARDO, (Ficha B/959/1996).
San José, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48759 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA AURISELA o MARIA AURISTELA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: B/944/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47899 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CONRADO MUNCHS FUENTES, (Ficha: B/580/1996).
San José, 8 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47900 Dic 09- v Dic 20

ERASMO LUCIO ALVAREZ, (Ficha: B/582/96).
San José, 5 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47902 Dic 09- v Dic 20

NICOLASA BERMUDEZ DIAZ DE GONZALEZ, (Ficha: B/934/1996).
San José, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47904 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE AGUSTIN PACIARONI PETTINARI o PETINARI o PETENARI, (Ficha B/734/1996.
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48467 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

REYES ALBERRO BOJREIBE, (Ficha 1109/96).
Mercedes, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47923 Dic 09- v Dic 20

PEDRO EDMUNDO LOPEZ MEDIZA, (Ficha 1148/96).
Mercedes, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48721 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA EBELIA REVETRIA HERNANDEZ, (Ficha 926/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48722 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

HERIBERTO DOROTEO POMI VILLAREAL ó VILLAREAL, (Ficha 1144/96).
Mercedes, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48830 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

BRAULIO ALBERTO D'PAULA o BRAULIO DE PAULA o BRAULIO DEPABLO o BRAULIO ALBERTO DE PAULA, (Ficha 433/1996).
Mercedes, 13 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49082 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA ESTHER CALLERO o CALLEROS GIMENEZ DE CEJAS, (Ficha 1136/96).
Mercedes, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49083 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ALBERTO CASTAING FELLER, (Ficha B/173/1996).
Dolores, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48787 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ZENON NUÑEZ BERMUDEZ, (Ficha B/536/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48244 Dic 11- v Dic 24

EMA LUCAS PAZ, (Ficha B/476/96).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48245 Dic 11- v Dic 24

ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/147/96).
Tacuarembó, 30 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48247 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA SANJURJO, (Ficha B/488/96).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48255 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCA SILVERA o SILVEIRA TITO (Ficha B/495/96).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47762 Dic 06- v Dic 19

FLORENTINA FROS COELHO, (Ficha: B/419/96).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48246 Dic 11- v Dic 24

CIRILO NELLY PLATEIRO ECHEVARRIA, (Ficha: B/428/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48248 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMEN MAXIMA RODRIGUEZ PAZOS, (Ficha B/958/1996).
Treinta y Tres, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48854 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha B/750/1996).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1996.
Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48855 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

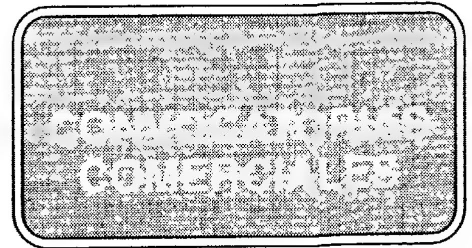
LUIS ORIBE MACHADO CARDONA (Ficha 943/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48217 Dic 10- v Dic 23

LUCIANA o MARIA LUCIANA BOUSOÑO o BAUSOÑO UNGO (Ficha 945/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48218 Dic 10- v Dic 23

DUBERLI DIAGO PEREIRA (Ficha 944/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48219 Dic 10- v Dic 23

LUCIO TARAN BLANCO, (Ficha 908/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48856 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05



CINTEPA
Cooperativa de Ahorro y Crédito "CINTEPA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas, para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo domingo 29 de diciembre de 1996 a las 10 Hs. 1° llamado, a las 11 Hs. 2° llamado, en el local de la Cooperativa cito en la calle Zorrilla de San Martín N° 495 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2°) Informe de la memoria y Balances Generales de los ejercicios finalizados el 30-06-94, 30-06-95 y 30-06-96.
3°) Informe de la Comisión Fiscal.
4°) Informe del Comité de Créditos.
5°) Aprobación de dichos balances 30-06-94, 30-06-95 y 30-06-96 y sus correspondientes proyectos de distribución de utilidades.
6°) Designación de la Comisión Electoral y fijación de las fecha del Acto Eleccionario de renovación de Autoridades.
Ramón Cervantes, Presidente - José Clavell, Secretario.
03) $ 1.710,00 5/pub 48934 Dic 18- v Dic 24

ALGAL SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 344, inciso 5° de la Ley N° 16.060, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el 8 de enero de 1997, a la hora 11:00, en la sede social sita en la calle Plaza Independencia N° 808, piso 11, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
I. Integración del Directorio y consideración de los mandatos otorgados.
II. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después (art. 346, inc. 2°., Ley N° 16.060).
Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán inscribirse y depositar en la sociedad sus acciones, quedando el registro abierto a tales efectos desde el día de hoy hasta el inicio del acto. EL VICEPRESIDENTE.
03) $ 912,00 3/pub 49264 Dic 18- v Dic 20

MERCEDITAS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ORDEN DEL DIA:
1° Cambio de autoridades.
2° Pasivo societario y solicitud de préstamos.
LUGAR: 18 de julio No. 878/Apto 403.
FECHA: 30 de diciembre de 1996.
HORA: 11.00 (A.M.)
03) $ 342,00 3/pub 48992 Dic 17- v Dic 19

PAYLANA S.A.
CONVOCATORIA

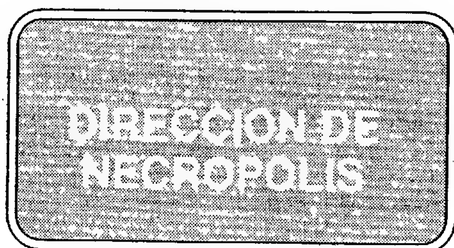
De acuerdo a lo establecido por las disposiciones

legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestras Oficinas de Rincón 487, Piso 9, Montevideo, el día 15 de enero de 1997, a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas (Art. 22º) y del Secretario de Asamblea.
2º) Memoria Ejercicio 1995/1996.
3º) Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1996.
4º) Informe de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Suplentes.
6º) Elección del Síndico y Suplentes.

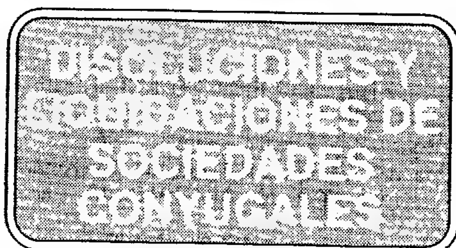
Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, para asistir y tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la compañía con tres días de anticipación por lo meno la fecha fijada para su realización.
Montevideo, diciembre de 1996.
El directorio.
03) $ 1.026,00 3/pub 49178 Dic 18- v Dic 20



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Armando Barthaburu Bagalciague, en su calidad de titular del nicho No. 4033 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
04) $ 1.520,00 10/pub 49177 Dic 18- v Ene 02



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE PEREYRA y MIRTA SANTOS, (Ficha: D/337/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49230 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NESTOR SALGADO y MARIA ESTHER JORGE (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48927 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SEGUNDO TURNO

IRENE SUTTNER TROPPMANN y EDUARDO WILLY WACHSMUTH SCHREYES (Ficha: 567/96/D).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49195 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LEONARDO D'ANGELO RIVAS y MARIA CELINA GIL GUILLENEA, (Ficha: 553/96/D).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 49211 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TERCER TURNO

JUAN CARLOS PEREYRA BLANCO y ANA LETICIA BACCINO DE ANGELI (Ficha E/445/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47767 Dic 06- v Dic 19

CARLOS GARDIOL y SONIA CASTELLANO (Ficha: E 309/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48652 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL SANZ DEL CAMPO y GABRIELA RUBBO ASTI (Ficha: E/556/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47994 Dic 09- v Dic 20

ALVARO JAIME MARI ARRIAGA y MARIA DEL PILAR HERNANDEZ (Ficha: E/583/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48740 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALVARO PIÑEYRUA ZENI y MADELON MARIA FREDERICK GARCIA (Ficha: E/558/96) auto Nº 2756 de fecha 12 de noviembre 1996.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49013 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

QUINTO TURNO

AURELIA MARIA RIVERO y JOSE ARTIGAS SOSA GOITIA (Ficha: E/487/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47287 Dic 06- v Dic 19

MARIA DEL CARMEN AMOROSO ROVIRA y JULIO CESAR SILVERA GARCIA (Ficha: E/231/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48430 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JULIO CESAR ROCHINOTTI LOPEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ CAETANO, (Ficha E/454/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48741 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIO NELSON CANTERO y CONCEPCION LOURDES de VARGAS (Ficha: D/333/1986).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49165 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SERGIO ALBERTO MODERNELL y MARIA del CARMEN ACOSTA (Ficha: E/256/1995).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 809,00 10/pub 49199 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEXTO TURNO

JAVIER KERVES FERNANDEZ e IRMA RAMIREZ ACOSTA (Ficha 595/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48230 Dic 10- v Dic 23

ROBERTO RAFAEL TORRES y LILIAN RAQUEL HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: 591/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48779 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

OCTAVO TURNO

WALTER MIRANDA y BLANCA IPARAGUERRE (Ficha D/314/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48123 Dic 10- v Dic 23

MARTA AROTCE y HORACIO FERNANDEZ (Ficha: D/458/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48548 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NOVENO TURNO

MARIZA GNOCCHI y RAMON ABELARDO BENTOS (Ficha: D/304/96).
Monteve 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.040,00 10/pub 47286 Dic 09- v Dic 20

ADRIANA ABAD FERNANDEZ y CARLOS NELSON CABALEIRO SILVERA (Ficha: 339/96/D).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47700 Dic 10- v Dic 23

ROBERTO ADHEMAR GALLO MUÑOZ y SONIA LLUGAY MARTINEZ (Ficha: 412/96/D).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48429 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSE LUIS PALMA DIAZ y ELBA MARY JUANI (Ficha: 392/96/D).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48590 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMO TURNO

ANGEL CUSTODIO SIERRA ESPINOLA y TERESA MARGOT RODRIGUEZ (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46633 Dic 09- v Dic 20

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA MOLL ROIBAL y ARGIMIRO RODRIGUEZ (Ficha: E/371/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48239 Dic 11- v Dic 24

MARIA CRISTINA FEOLA BLANDAMURO y JORGE RAMON LIBERATTO LONGO (Ficha: E/529/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48448 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALFREDO NOCETTI LANDONI y MARIELA REBRYK MACIUK (Ficha: E 241/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48547 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ELVIRA ALBERTONI ALASIO y JUAN MANUEL GARCIA PAN (Ficha: E/445/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49021 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

GLORIA GRACIELA PINTOS y JUAN RAMON MONTENEGRO TRIAS (Ficha: E/578/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49032 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ORLANDO ELMALLIAN BURGUEZ y ROSA SAHAGIAN SARKISSIAN (Ficha: E/590/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48034 Dic 09- v Dic 20

DANIEL ANGEL SCORZA ARDEMAGNI y DANIELA DURANTE SENA (Ficha: E/225/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48778 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

SILVIA NANCY MARTINEZ BRUNASSO o BREMASSO y GERMAN OMAR MAZZEO SENA (Ficha 535/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47855 Dic 06- v Dic 19

LILIAN GRACIANA DUHALDE MALDONADO y JULIO ALVARO JOSE BORCHES TEJERIA (Ficha: 572/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48780 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FRANCISCO MONROY POVO y MARIA MERCEDES HERNANDEZ REYMUNDO (Ficha: 622/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48894 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE ANDRES NUÑEZ SIMA y ANA MARIEL GUL PAVONI (Ficha: D/388/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47949 Dic 09- v Dic 20

WILLIAM AMERICO MARTINEZ XERIKOS y MARIA JULIA DE MARCO RAPPA (Ficha: D/521/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48029 Dic 09- v Dic 20

ALVARO DANIEL SILVA BARREIRO y ALEJANDRA ELIZABETH VAZQUEZ (Ficha: D-244/96).
Montevideo, 25 de setiembre 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48685 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JORGE VIÑA SANCHEZ y ASCUE MARTINEZ NELLY (Ficha: D-517/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49033 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE CARLOS FACHOLA BUGNA y MARIA CRISTINA CORREA ALDERETE (Ficha: D/30/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49197 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

MYRIAM CARMEN ZABALETA GONZALEZ y ANDRES ALCIDES CORBO MENA (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48786 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALBERTO GABRIEL DE STEFANI PEREZ y CLAUDIA GRISEL ACOSTA GONZALEZ (Ficha: D/572/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49062 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

WASHINGTON CASANOVA y YOLANDA VARELA (Ficha: D/591/96/D).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49229 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

SERGIO SANTIAGO RAYMOND SALVAGNO y HAYDEE CAROLINA GIMENEZ BENTANCOUR (Ficha D/564/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47853 Dic 06- v Dic 19

CLAUDIO ERNESTO MUÑOZ CARRASCO y ANDREA YENIFER PRADO VOETTER (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48003 Dic 09- v Dic 20

RUBENS DARIO FRANCIA y MARINA MARTIN RODRIGUEZ (Ficha: D/361/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48028 Dic 09- v Dic 20

ANABEL CRISTINA SAUCEDO VARELA y ANDRES CORTIZAS SALICE (Ficha: D/612/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48715 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

OSCAR JOSE MACHADO CASTRO y LOURDES ADRIANA LEPORE D'ANELLO (Ficha: D/601/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49194 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN ARNALDO REDAELLI GUARDIA y ELIZABETH HERNANDEZ SALGADO (Ficha D/479/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47794 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMO TURNO

ADRIANA GERPE MARCOS y GUSTAVO ADOLFO PARAGARINO SEMENTA (Ficha: D/616/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48714 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v.Feb 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

OMAR PIMIENTA LARROSA y JANNET GOMEZ CRESPO (Ficha V/473/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48223 Dic 10- v Dic 23

LUIS ANSELMO GARCIA ANDRADE y MARIA DEL CARMEN MOCKFORD VACARO (Ficha V 378/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48428 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAMIRO RODRIGUEZ VILLAMIL RIVIERE y ROSINA RAVENNA SAN MARTIN (Ficha: V/530/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48030 Dic 09- v Dic 20

JOSE LUIS VARELA ESMORIS y SYLVIA ROSARIO PAIS TABAREZ (Ficha V/511/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48225 Dic 10- v Dic 23

DANIEL HORACIO FERNANDEZ DIBOT y ADRIANA CLAUDIA SILVA BARREIRO (Ficha: V 232/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48686 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUAN FERNANDO IGOA PARRA y ELENA RAQUEL PAIS ALBARENQUE (Ficha: V 608/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48883 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ANTONIO CALVELO NARIÑO y JACQUELINE NOGUEIRA RONDAN (Ficha: V/581/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49063 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA MAGDALENA COUTO y DANIEL HECTOR BELLAGAMBA CADAVEIRA (Ficha D/569/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48122 Dic 10- v Dic 23

CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA y KARIN NELLY NEUHAUSER STIPANIC (Ficha D/470/96).
Montevideo, 31 de Octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48344 Dic 17- v Dic 31

WALTER ALEJANDRO GALEANO ARAUJO y RAQUEL ARANDA ALLEGUE (Ficha: D/521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48742 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO SFORZA RUGGIERI y SUSANA GIL LOSADA (Ficha D/167/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48195 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO SPINELLI DI SANTOLO y SILVIA CUBAS NOGUEIRA.
Ficha D/596/96.
Montevideo, 26 de Noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48373 Dic 11- v Dic 24

GONZALO ALBERTO TARABAL y MARIA CRISTINA HERNANDEZ VIGNOLO (Ficha: D/597/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49071 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RAUL EDUARDO FERNANDEZ PEÑA y MARIA del LOURDES DEMARCO CORREA (Ficha: D/367/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49196 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSARIO CONCEPCION ALVAREZ SEGOVIA y JOSE PEDRO PIOLI BOFILL (Ficha D/544/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
rlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48224 Dic 10- v Dic 23

URUGUAY NOGUES y NORMA DALLA ROSA.
Ficha D/509/96.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48374 Dic 11- v Dic 24

ENRIQUE JOSE ESTELA y AMADA MERCEDES IRULEGUI (Ficha: D/592/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48739 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL MUJICA y LAURA ALVAREZ (Ficha: D/444/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48985 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JOSE MARIA MERLINO y MARIA AMELIA LANDI (Ficha: D/573/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 49160 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDGARD EDUARDO CABRAL FALCON y MARTHA LUISA TREBINO RINALDI (Ficha: D/509/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47890 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JAVIER ALVARO MONTERO GONZALEZ y NANCY GISEL GIMENEZ BENTANCOUR (Ficha: D/472/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47854 Dic 06- v Dic 19

MAX HEBERT MüLLER LAGOS y ROSSANA PILAR PANDOLFI SUAREZ (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48608 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMONOVENO TURNO

CARLOS JULIO MENDEZ DAMESTOY y MARIA CRISTINA DURAN GONZALEZ (Ficha: D/503/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49147 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

GABRIEL GUSTAVO MORADOR MOYANO y SANDRA LORANS MATEU LABORDE (Ficha: D/569/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49161 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TRIGESIMO TURNO

DANIEL ANGEL VEIGA DOBRICH y AIDA LUZ PEREZ FONTELA (Ficha: D/404/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47984 Dic 09- v Dic 20

MANUEL ROQUE PAIS PARAJO y ANDREA CAFARO CURBELO (Ficha: D/459/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48549 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

WASHINGTON IRAOLA MORALES y OLGA ESTHER ALANIS MENDEZ (Ficha: D/332/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48638 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

FELIX ZIMMER SPOSITO y NORA ISABEL LOPEZ BARA (Ficha: D/30/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49198 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO RIBEIRO DA SILVA y MARIA CONCEPCION ETCHAMENDI DA SILVA (Ficha: B/187/96).
Artigas, 25 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48038 Dic 09- v Dic 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

WALTER ANGEL FERNANDEZ CASTRO y MARIA ELIZABETH MIGUENS FERNANDEZ, (Ficha: 685/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48528 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

LUIS ANGEL BONILLA GANDINI y CLAUDIA YANET IGLESIAS, (Ficha:617/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48919 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUAN JOSE GARCIA y OLGA RENEE BORDA, (Ficha:725/96).
Se hace constar que la presente gestión goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de diciembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55734 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

HORACIO NELSON MORALES GARCIA y GLADYS TERESA DEBRA (Ficha: 1615/A/ 1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48580 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

CARLOS ALFREDO TORRES IBAÑEZ y ROCIO YANELI NODA GULARTE (Ficha: 211/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48424 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIO EDELMIR CURBELO AYALA y MARIA FERNANDA GELENCICH DAGHERO (Ficha: B/29/96).
Colonia, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

05) $ 800,00 10/pub 47880 Dic 09- v Dic 20

JUAN FEDERICO NADAUD y VILMA INSARRAULDE (Ficha: B/47/96).
Colonia, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47944 Dic 09- v Dic 20

HILDA VARELA MELATTI y NELSON WALTER VIERA ESCOBAR (Ficha: A/48/96).
Colonia, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48999 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ADRIANA PEREZ y MILTON PURTSCHER (Ficha: 249/B/96).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55853 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDUARDO VERGARA SCHAFFNER y SILVIA BEATRIZ ESPINOSA CARABALLO (Ficha: B/258/96).
Rosario, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48935 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ALVARO ERRAMUSPE y ANA YANELA TORENA ALVEZ (Ficha: B/310/96).
Durazno, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47881 Dic 09- v Dic 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN BAUTISTA HIRIART ARROSPIDE y NELLYS MARGOT PASTORINO REAL (Ficha: B/178/96).
Trinidad, 20 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 49092 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

NILBAL RENEE CALERO BARRERA, LUIS ADRIAN CHARLO FERNANDEZ (Ficha: B/ 16/95).
Auxiliado de Pobreza Fa. B/24/95.
Trinidad, 10 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55851 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SERGIO JUAN PABLO MAKOVSKY DAVILA y SILVIA MARIA OLANO DE LEON (Ficha: B/423/96).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
05) $ 800,00 10/pub 48785 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SUSANA LILIAN MENDEZ y DARDO NELSO LARROSA (Ficha: 320/94).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

GRACIELA CELESTINA BARRIOS TEJERA y PEDRO ALBERTO ARMANETTI ARMANETTI (Ficha B/295/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47834 Dic 06- v Dic 19

VERONICA BARRIOS XIMENEZ y CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ (Ficha B/321/ 96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47836 Dic 06- v Dic 19

JULIO NOEL TELLECHEA y DIANA BENAVENTE (Ficha: 171/1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49137 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FACCIO PEREZ y SANDRA MAGELA PEREYRA VITANCURT (Ficha 1667/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47819 Dic 06- v Dic 19

JOSELIN VIGNOLI PINTOS y EDUARDO LUCAS GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha: 307/ 96).

Se deja constancia que por auto N° 3955 de fecha 09/10/96 se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones a realizarse en el Diario Oficial.
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55708 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RAUL MARCELINO MUÑOZ DOURADO y ADRIANA LUISA ARIZAGA.
Ficha 1456/96.
Maldonado, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48330 Dic 11- v Dic 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HECTOR HUGO GHUISOLI GAUTHIER y GLADYS ROSA MALAN DUVAL (Ficha B/580/96).
Paysandú, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47723 Dic 06- v Dic 19

JOSE HUGO GIANONI y MYRIAM RAQUEL BERGALLO (Ficha B/40/96).
Paysandú, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47724 Dic 06- v Dic 19

GUSTAVO JOEL LANCIERI MARZIOTTE y MARIA CECILIA MACCHI TABORDA, (Ficha: B/566/96).
Paysandú, 16 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48327 Dic 11- v Dic 24

BEATRIZ DEL LOURDES AYALA y RUBENS ALBERTO VESPERONI (Ficha: B/256/96).
Paysandú, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49080 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PALFY FERREYRA OSVALDO MARTIN, (Ficha: B/132/96).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47917 Dic 09- v Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IBARE GONZALEZ NUÑEZ y ROSANA LAPREBENDERE MACHADO (Ficha: B/172/1996).
Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48813 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

HECTOR GERARDO NICODELLA NAVARO y NANCY YANETT CORREA TECHERA (Ficha: 234/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48257 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE GUSTAVO CHAPPER PEREZ y CALLORDA VILLAGRAN MARIA CRISTINA (Ficha: B/996/96).
San José, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47905 Dic 09- v Dic 20

WILMA RENEE ACOSTA SANCHEZ y VILLARREAL VILLAREAL ISMAEL FRANCISCO (Ficha: B/626 bis/96).
San José, 9 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48763 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TERCER TURNO

ANTONIO JULIAN PANZARDI DURAN y ROSA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha: B/969/1996).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47908 Dic 09- v Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA MILANS CALO y ROBERTO ENRIQUE RIAL HUGO, (Ficha 829/96).
Mercedes, 22 de Octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48455 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SERGIO DAVID MONNET LATAPIE y MARIA DEL CARMEN ROSTAN MALACRIA (Ficha: B/162/1996).
Dolores, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47925 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN ERNESTO SILVA PEREZ y LUZ MARINA AGGERO RAMIREZ (Ficha: B/74/96).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49075 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO

RETAMAR RUBEN JAVIER y NUÑEZ CELIA SOLANGE (Ficha: B/520/96).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48249 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ARAUJO y LIDIA GRACIELA MEDINA OLIVERA (Ficha: 495/96).
Por auto N° 4334 de fecha 2/10/96 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55801 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "RAIMONDO DELGADO BEATRIZ ALICIA C/MALIS RODRIGUEZ RAUL ALBERTO-DIVORCIO -Ficha D/493/96", se cita, llama y emplaza a RAUL ALBERTO MALIS RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de octubre de 1996.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
07) $ 640,00 10/pub 48980 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en los autos caratulados: RIBEIRO MARIA ISABEL C/DIAZ RODRIGUEZ MELLIER, DIVORCIO, Ficha E/587/96, se cita, llama y emplaza al Sr. MELLIER DIAZ RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de diciembre de 1996.- Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 49167 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados: "LARRAURI, Sara C/TRINIDAD, Pedro - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" FICHA D/526/95, se cita, llama y emplaza a PEDRO TRINIDAD, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de

designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209).- Montevideo, 5 de diciembre de 1996.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55844 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "DIAZ MARTINEZ. NELIDA NORMA C/POMES SANJURJO. NELSON OMAR.- DIVORCIO, FICHA: D/206/96" en cumplimiento del auto No. 15 de fecha 19 de julio de 1996, se emplaza al demandado: NELSON OMAR POMES SANJURJO, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 julio de 1995.-
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 48343 Dic 11- v Dic 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno, dictada en autos: "VIDELLA VALEBORRA, ANACLETO C/MABEL CAJATE"- DIVORCIO POR CAUSAL". Ficha 433/96; se cita llama y emplaza a MABEL CAJATE a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma posee auxliatoria de pobreza.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adj.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55733 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, VILMA C/ ADOLFO RONDAN" "DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA". Ficha 435/96; se cita llama y emplaza a ADOLFO RONDAN a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de diciembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55814 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Reyes Rosas, Genaro Rene c/Ramona Nelly Carreño. Divorcio" ficha 1840/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Ramona Nelly Carreño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.Pando, 10 de Diciembre de 1996.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 640,00 10/pub 48581 Dic 18- v Ene 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Rodríguez Lemos, Duley c/María Nelly Rodríguez. Divorcio" Ficha 1666/A/1996. Se cita, llama y emplaza a María Nelly Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 18 de Octubre de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 49041 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a WILLIAM JOSE PADILLA para que comparezca ante esta Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BARRIENTOS, Alicia c/PADILLA, William José - Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza" (FICHA A/81/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 13 de noviembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuaria .

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55672 Dic 11- v Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: UBALDO RUSSI MARIA MONICA/C/PEREIRA JOSE MANUEL - DIV. POR CAUSALES - F° 387/96; SE HACE SABER: Que por disposición del Señor Juez Letrado en auto N° 8529 de fecha 5.11.96; se cita, llama y emplaza en estos obrados al Sr. JOSE MANUEL PEREIRA, cuyo domicilio se desconoce, bajo apercibimiento por el plazo legal, y de no hacerlo se nombrará Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy. Act. Adjunta. Por providencia N° 8523 de fecha 5.11.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55834 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SAN JOSE

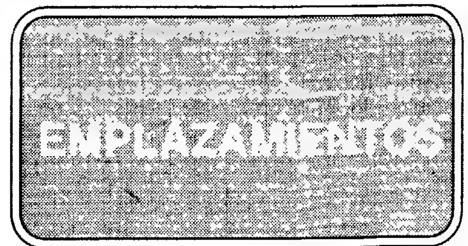
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "BENTANCUR DURAN WILSON HEBER C/DIAZ FETTER MIRTA BEATRIZ-DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA B/520/1996- se emplaza a MIRTA BEATRIZ DIAZ FETTER a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. San José, 24 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55605 Dic 09- v Dic 20



MONTEVIDEO

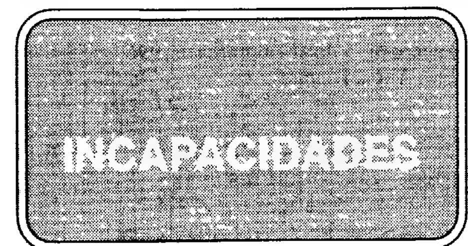
ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 55-51-85, habilitado en Juan José Otamendi 4746, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49231 Dic 18- v Dic 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 25° Turno en autos caratulados "MARTINEZ, ALITA - INCAPACIDAD" ficha V 3/91, se hace saber que por decreto N° 3607 de fecha 25 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a ALITA MARTINEZ, por decreto N° 3713/96 de fecha 8 de noviembre de 1996 se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. ALBA RODRIGUEZ MORALES; y por decreto N° 1365 de fecha 27 de mayo de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55620 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados: "GARCIA SALVO MONICA CATALINA - INCAPACIDAD- Ficha 360/95/D" se hace saber que por auto N° 2205 de fecha 13 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MONICA CATALINA GARCIA SALVO C.I 1.279.082-9 y se designó curador a su padre MARCELINO CATALINA GARCIA SALVO C.I. 370.094-4 domiciliado en Br. España 2998 apto. 401.- Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Orosmán Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 48777 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 2°

Turno en los autos caratulados "CATALDO VERONICA PATRICIA - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 3612 de fecha 30 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz VERONICA PATRICIA CATALDO a su madre MARTA OFELIA CATALDO VEIGA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55623 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "PEREZ FONTES JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - Ficha 117/96/V" se hace saber que por auto N° 3693 de fecha 5 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEREZ FONTES y se designó curador a TERESITA ESTHER FONTES DELGADO. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55664 Dic 11- v Dic 24

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. turno, en autos caratulados "FERREIRA MARIN SANDRA ELENA INCAPACIDAD FICHA PV/318/95, que por auto No. 1425/96 de fecha 1/8/96, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA ELENA FERREIRA MARIN, y se designó curadora a Blanca Syrley Marin, Montevideo ocho de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55715 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RAMOS RODRIGUEZ, LUIS MARCELO INCAPACIDAD. FICHA 445/95, se hace saber que por auto N° 2563 de fecha 29/10/96 se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO RAMOS RODRIGUEZ y se designó Curador a MAGDALENA RODRIGUEZ RIOS. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55607 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "BASSI BURGUES, MARIA DEL ROSARIO. DECLARACION DE INCAPACIDAD", FICHA 269/95, se hace saber que por auto N° 2817/96 de fecha 21/11/96 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BASSI BURGUES y se designó Curador a BLANCA NIEVES BURGUES o BURGUEZ GARCIA. Montevideo, 04 de diciembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55705 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MYRIAM IVON NUÑEZ BENTABERRY. INCAPACIDAD. "FICHA I-192/88, que por auto N° 8875 de fecha 21 de julio de 1978, se declaró incapaz a Myriam Ivon Núñez Bentaberry, designándose curadora a su madre Irma Bentaberry. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55710 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "MACEDONI LEMOS CLAUDIA GABRIELA - INCAPACIDAD- Ficha V/479/95" se hace saber que por auto N° 4046 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA GABRIELA MACEDONI LEMOS y se designó curador a su madre ELVIRA LEMOS NUTTES, domiciliadas en Sanz Peña 5437. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de Noviembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido eesente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55599 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "FIGUEROA ANTUNEZ RUBEN JAIME INCAPACIDAD" Ficha 418.96.V se hace saber que por auto No. 4280 de fecha 13 de noviembre de 1996 se designó curador interino del presunto/ a incapaz RUBEN JAIME FIGUEROA ANTUNEZ al Sr. EDGAR FIGUEROA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55624 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados: "ROLDAN PARREÑO WILSON RICARDO - INCAPACIDAD - Ficha V/391/95" se hace saber que por auto No. 4042 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a WILSON RICARDO ROLDAN PARREÑO C.I. 4.019.491-6 domiciliado en Rodolfo Rincón 217 y se designó curador a su madre ALIRE PARREÑO BARCELO con C.I. 4.607.187-1 domiciliado en Rodolfo Rincón 217. Se deja Constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de Noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55633 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "MASTRACUSA ROBERTO FABIAN-INCAPACIDAD-Ficha V/210/96" se hace saber que por auto No. de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO FABIAN MASTRACUSA y se designó curador a ELSA MASTRACUSA GAJATE.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de Diciembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55783 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "AMORIN GARCIA ANA LAURA INCAPACIDAD FICHA C/47/96 se hace saber que por auto N°2195 de fecha 30 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA AMORIN GARCIA se nombró curador definitiva del mismo a ORIDES AMORIN LARROSA quien aceptó el cargo el 10 de OCTUBRE 1996. Montevideo a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. RAQUEL AGNETI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55778 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos: "REVELLO SONEIRA ROSANNA, INCAPACIDAD. FICHA C/313/95 se hace saber que por auto N° 3955 de fecha 2 de OCTUBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ROSANNA REVELLO SONEIRA se nombró curador definitiva del mismo a MIRIAM ESTHER SONEIRA. CI 808.128-8, quien aceptó el cargo el 2 de OCTUBRE 1996. Montevideo a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55842 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "CARO PEREIRA FERNANDO, SOLICITANTE: PEREIRA AMARO MARIA ELOISA, INCAPACIDAD. Fa. C/491/96", se hace saber a sus efectos que por auto N° 2774/96 de fecha 04/11/96 se designó Curador Interino del presunto incapaz al Sra. MARIA ELOISA PEREIRA AMARO quien aceptó el cargo el día 20/09/96. Montevideo, seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55843 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "RIBOIRA PINTOS ADRIANA. SOLICITANTE: RUTH GLORIS PINTOS. INCPACIDAD. FA C/315/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 22464/96 de fecha 30/09/96, se designó Curador

Propietario del incapaz: ADRIANA CRISTINA RIBOIRA PINTOS, C.I: 1.897.681-1 a la Sra. RUTH GLORIS PINTOS, quien aceptó el cargo el día 1 de Noviembre de 1996. Montevideo, primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 49216 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Cardozo Carlos Guilmar, Incapacidad y Aux. de Pobreza. Ficha C-24/91, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 841 de fecha 20/abril/93 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Guilmar Cardozo Ferreyra designándose Curador Propietario a Juana Beatriz Ferreyra Almeida quien aceptó el cargo el día 2/junio/93. Montevideo, julio 16/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55780 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: SORIA VAZQUEZ, MARISA - INCAPACIDAD - FICHA C. 503/95. Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2568/96 de fecha 17 de Octubre de 1996. Se declaró en estado de incapacidad a MARISA SORI le concedió auxiliatoria de pobreza. Desingándose Curador Propietario a MARIELA SORIA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el día 29 de octubre de 1996. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55612 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados "NUÑEZ, JACQUELINE TERESITA - INCAPACIDAD - FICHA C. 361/95".

Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2523/96 de fecha 11 DE OCTUBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a JACQUELIN TERESITA NUÑEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA TERESA SENA, quien aceptó el cargo el día 6 DE NOVIEMBRE DE 1996, Montevideo, 7 de Noviembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55727 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "HUART, ANA CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA C. 54/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2102/96 de fecha 28 de Agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA CARMEN HUART. Designándose Curador Propietario a JOSE ELADIO HUART, quien aceptó el cargo el día 3 de Octubre de 1996. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55622 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: ORUETA, PAULA - INCAPACIDAD - INCAPACIDAD -FICHA: V/81/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PAULA ORUETA, designándose curador propietario a la Sra. ALBA GLADYS ORUETA. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 480,00 10/pub 48180 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: CALISTRO, ROBERTO ANDRES "INCAPACIDAD- FICHA: V 4/96, se hace saber que se designó curador interino de ROBERTO ANDRES CALISTRO a la SRA. MARIA CRISTINA CALISTRO MARRERO.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de diciembre e 1996.- Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55809 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos:"BELLO RAMOS Javier. Incapacidad" Ficha V/278/96, se hace saber que por decreto Nº 3295/96 de fecha 25/9/96 se declaró en estado de incapacidad a Javier BELLO RAMOS, designándose curador a José Ramón BELLO VAZQUEZ.- Montevideo, 14 de octubre de 1996.-

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 48905 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno dictada en autos "SALERNO Luciano Andrés.- Incapacidad" FICHA V/176/95, se hace saber que por decreto 1515/96, de fecha 30/05/96, se declaró en estado de Incapacidad a Luciano Andrés SALERNO, designándose curador definitivo a Miguel SALERNO CUENCA.- Por auto 5078 de esta sede de fecha 07/11/95, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55590 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno dictada en autos: "CHAVAT MOREIRA Pablo Raúl. Incapacidad", ficha V/191/96, se hace saber que por decreto 2476/96, de fecha 28/08/96, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Raúl CHAVAT MOREIRA, designándose curadora definitiva, a su madre legítima Iliana Graciela Moreira.- Montevideo, 12 de noviembre de 1996.- Es de hacer constar que por auto 1917/96 de fecha 22/07/96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55789 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "AMCHITE CALAFAT, ANA CATERINA -INCAPACIDAD- Ficha V 535/95 se hace saber que por auto Nº 3386/96 de fecha 18 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA CATERINA AMCHITE CALAFAT, designándose Curador Propietario de la misma a CARLOS ABRAHAM AMCHITE ABUT; Montevideo, 12 de noviembre de 1996. SARA GARRONE, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 48431 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "MATTIOZZI, AMELIA - Incapacidad - Ficha VS 249/92/I/94 se hace saber que por auto Nº 0624/96 de fecha 25 de marzo de 1996, se designó Curadora propietaria de AMELIA MATTIOZZI MENDEZ a LICIA MENDEZ AZAMBUYA DE VITTURI; y por auto Nº 3577/96 de fecha 31 de octubre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55611 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PERCIANTE DELLA BETTA, ROBERTO -Incapacidad- Ficha V 522/96 se hace saber que por auto Nº 2170/96 de fecha 1º de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO PERCIANTE DELLA BETTA designándose Curadora propietaria del mismo a SERMI DELLA BETTA; y por auto 0529/96 de fecha 20 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 14 de octubre de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55702 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "ABEIJON, ADRIANA - Incapacidad- Ficha 9/96 se hace saber que por auto Nº 4861/96 de fecha 21 de noviembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA LOURDES ABEIJON CORRENGGIA, designándose Curadora propietaria de la misma a GLADYS CORRENGGIA y por auto 2552/96 del 22 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 15 de noviembre de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55736 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Samperez, Pablo, incapacidad, ficha V/6/96, se hace saber que por resolución Nº 3514 del 1 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Aníbal Samperez García, designándose curador definitivo del mismo a su madre Mirta Elizabeth García Pérez.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55738 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Demontet Aldo, Incapacidad, ficha V/222/96, se hace saber que por resolución N° 3709 del 7 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALDO LEONEL DEMONTET PEREZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Carmen Pérez Martínez.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 3 de diciembre de 1996.- Esc. Crsitina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55808 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Rodríguez Santiago, incapacidad, ficha V/284/95, se hace saber que por resolución N° 3372 del 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO ALFREDO RODRIGUEZ, designándose curador definitivo del mismo a su padre Luis Alberto Rodríguez Rodríguez.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 10 de diciembre de 1996.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55841 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: TABAREZ SANTOS, JUAN OMAR, INCAPACIDAD. Ficha V/44/93" en cumplimiento del auto n° 1709 de fecha 20 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN OMAR TABAREZ SANTOS, designándose curador propietario a María Alicia Castellazzi Alonso, la que aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55646 Dic 10- v Dic 23

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° en los autos caratulados: FOLLE PARADEDA, CARLOS ALFREDO, INCAPACIDAD.- (fa. S/351/95) se hace saber que por auto No. 3074 del 29 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: CARLOS ALFREDO FOLLE PARADERA, designándose curador propietario a: Hera Juana Muñoz Sereijo, la que aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 640,00 10/pub 48920 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.69.96), se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS GUSTAVO GALARZA FERNANDEZ, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima doña MARIA ZULEMA FERNANDEZ. Artigas, 3 de diciembre de 1996.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 640,00 10/pub 48970 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GUIDI FERNANDEZ, Dante Ramón - Incapacidad" F.C.V. 174/94, se hace saber que por resolución N° 1178 de fecha 18 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Dante Ramón GUIDI FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a María Teresa GUIDI FERNANDEZ, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 18 de abril de 1996, el cual aceptó el 1° de agosto de 1996. Canelones, 13 de noviembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 48085 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "DIAZ SORIA, Alicia Gladys - Incapacidad- " F.C.V. 260/94, se hace saber que por Resolución N° 1937 de fecha 31 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GLADYS DIAZ SORIA, designándose curador de la misma a JUAN CARLOS DIAZ VIGNOLI, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 31 de mayo de 1996 el cual aceptó el 15 de agosto de 1996. Canelones, 25 de setiembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 48087 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones dictada en autos caratulados: "CERISOLA, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No. 218/1982, por RESOLUCION No. 197 de fecha 2 de agosto de 1995, se DESIGNO NUEVO CURADOR del incapaz de autos: JUAN CARLOS CERISOLA, en la persona del Sr. JUAN JAIME DIZ ROBAINA, el cuál tomó aceptación de su cargo el día 14 de febrero del corriente año y quedó discernido en el mismo por la Resolución antes mencionada. Canelones, 27 de febrero de 1996. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 48086 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ESPINOSA ROSSELLO, MARIA JOSE - INCAPACIDAD Ficha 73/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 4493/96 de fecha 28 de octubre de 1996, la incapacidad de MARIA JOSE ESPINOSA ROSSELLO designándose curadora a CRISTINA ROSSELLO quien aceptó el cargo con fecha 13 de noviembre de 1996.- Las Piedras, 2 de diciembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 800,00 10/pub. 48527 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "DE LUCCA FABRIZIA" Ficha 83/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 2854 de fecha 25/7/96, la incapacidad de FABRIZIA ALESSANDRA DE LUCCA GALERATO, designándose curado a TERESA GALERATO GAVELLO quien aceptó el cargo con fecha 25/7/96.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996. ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

10) $ 640,00 10/pub 48526 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Pando; se hace saber que en los autos: "HEREDIA, Estela Adriana - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Ficha B/520/88, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA ADRIANA HEREDIA. Pando, 24 de octubre de 1996. Dr. José De Olea, Act. Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55592 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Estevez Rosa, Mario Robert. INCAPACIDAD. Auxiliatoria de pobreza", Ficha 973/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mario Robert Estevez Rosa, habiéndose designado curador a Honorinda Rosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Diciembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55649 Dic 10- v Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: VIEYTO, HUGO SALVADOR, INCAPACIDAD, Fa. 126/96, por auto No. 3659 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a HUGO SALVADOR VIEYTO, habiéndosele designado curador a FREDY JESUS VIEYTO CAMAÑO.- Melo doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 48420 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos, ORDOZGOITIA BARRETO, EVA MARIELA INCAPACIDAD. Fa. 119/96, por auto No. 3658 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a EVA MARIELA ORDOZGOITIA BARRETO, habiéndose designado curadora de la misma a JUANA IGNACIA BARRETO MARTINEZ.Edicto con auxiliatoria

de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. Melo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55713 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos.ARELLANO HERNANDEZ, ROBERTO ALBERICO. INCAPACIDAD. Fa. 69/96, por auto No. 4148 de fecha 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO ALBERICO ARELLANO HERNANDEZ, habiéndose designado curador del mismo a MARIA TERESITA HERNANDEZ MELGAREJO.- Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55714 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: ALVAREZ, Beatriz, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/07/1996". Se hace saber que por decreto Nº 6719 de fecha 16 de octubre de 1996. "Se declaró en estado de incapacidad a: BEATRIZ ALVAREZ, designándose curadora a BEATRIZ MARTINEZ, teniéndose por discernido el cargo.
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 48347 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "SALVAGNO, JUAN EDUARDO. INCAPACIDAD" (Fa. 269/B/95) se hace saber que por resolución Nº 2942 del 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Juan Eduardo Salvagno, designradora a Norma Esther Salvagno"; tiene beneficio de auxiliato"ria de pobreza.
Carmelo, 19 de noviembre de 19"96. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55712 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO

Por disposici ón de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "CHOCHO VIERA, ELIZABETH GABRIELA. INCAPACIDAD" (fa. 245/B/93) se hace saber que por decreto Nº 1947 del 6/8/96 se declaró en estado de incapacidad a Elizabeth Gabriela Chocho Viera, designándose curadora a Juana Viera Rocha. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 5 de diciembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55852 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: ARMANDO SEBASTIAN CORDERO AQUINO - Incapacidad Fa.B/15/96., se hace saber que auto Nº 1787 de fecha 20/09/96, se declaró en estado de incapacidad a ARMANDO SEBASTIAN CORDERO AQUINO, C.I. Nº 3.886.851-9 designándose curador a su madre legítima GLADYS VIOLETA AQUINO GUTIERREZ, C.I. Nº 3.886.851-9. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Se hace constar que en esta Sede se tramita el Exp. de auxiliatoria de pobreza Fa. B/18/96. Trinidad, 1º de noviembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55846 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "RODRIGUEZ BANEGA, Sergio Raúl Incapacidad, Fa. B/8/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO RAUL RODRIGUEZ BANEGA, designándosele Curador a NELSON FELICIANO RODRIGUEZ BANEGA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/9/96, para gozar del mismo en estas publicaciones. Trinidad, 6 de noviembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55847 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "HENRY URUGUAY ZABALETA MARMION. Incapacidad. Fa. B/117/95, se hace saber que por auto Nº 2111 de fecha 23 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a HENRY URUGUAY ZABALETA MARMION, C.I. Nº 3.729.953-1 designándose curador a su madre legítima ROSA ESMERALDA MARMION CORREA. C.I. Nº 3.163.576-1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 1º de noviembre de 1996. Auxiliado de Pobreza. Fa. B/118/95. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55848 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos Moreno Acosta Mary Carmen.-Incapacidad.- Fa. 534/87 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de junio de 1995 se declaró al estado de incapacidad de Mary Carmen Moreno Acosta designándose curadora de la misma a Mirta Mary Acosta. Minas, abril 12 de 1996.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 640,00 10/pub 48506 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos: Vidal Preliasco Carolina de las Marías Incapacidad. Fa. B/306/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de setiembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Carolina de las Marías Vidal Preliasco designándose curadora de la misma a Elcira Preliasco de Vidal. Minas, 8 de octubre de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 47837 Dic 06- v Dic 19

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Rocchi Spera Rody Eduardo. Incapacidad. Fa. B/288/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Rody Eduardo Rocchi Spera designándose curadora del mismo a Sara Norma Spera Ganzo. Minas, 7 de noviembre de 1996. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55717 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SILVA, JORGE, INCAPACIDAD". Fa.B/173/95, se hace saber que por Auto Nro. 3674, de fecha 31 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO SILVA, designándose curador a PRIMITIVO SILVA, quien aceptó el cargo conferido el 25 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55583 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HORNOS ALVAREZ, ALFREDO. INCAPACIDAD". Fa. B/79/93, se hace saber que por Auto Nro. 993 de fecha 19 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alfredo Javier Hornos Alvarez, designándose curadora a Gladys Elena Hornos de Alvarez. Paysandú, 3 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55680 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAMIANO, JOSE DAVID. INCAPACIDAD. Fa. B/55/96", se hace saber que por Auto Nro. 4183 de fecha 26 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE DAVID DAMIANO, designándose curadora a ELSA ESTHER ALLENDE, quien aceptó el cargo conferido el 30 de setiembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55826 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VILLARREAL, PATRICIA TERESA. INCAPACIDAD". Fa. B/283/95, se hace saber que por auto Nro. 4285 de fecha 3 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Patricia Teresa Villarreal Benítez, designándose curadora a ANTONIA DELIA BENITEZ, quien aceptó el cargo conferido el 17 de setiembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 4 de diciembre de 1996. - Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55827 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESCOBAR, FERNANDO ZACARIAS, INCAPACIDAD". Fa.B/209/95, se hace saber que por Auto Nro. 4601 de fecha 26 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO ZACARIAS ESCOBAR, designándose curador a JORGE ESCOBAR, quien aceptó el cargo conferido el 11 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 3 de diciembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55828 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORIA DIAZ, ANDREA ISABEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa.B/227/96, se hace saber que por Auto Nro. 4767 de fecha 7 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA ISABEL SORIA DIAZ, designándose curadora a CELEDONIA DIAZ VAZ, quien aceptó el cargo conferido el 16 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de diciembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55829 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMIRON, ROBERTO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F:B/200/93", se hace saber que por auto Nro. 8836 del 02/12/94, se declaró incapaz a ROBERTO CARLOS ALMIRON, habiendo designado como curadora a su madre Sra. MARIA HORTENCIA ALMIRON ALCARAZ, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 06 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55580 Dic 06- v Dic 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: "AMARO, José Filomeno-Incapacidad" (Ficha B/21/989) se hace saber: Que por Resolución N° 999 de fecha 28 de julio de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE FILOMENO AMARO, habiéndose designado como Curadora del mismo a María Luz Amaro, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Young, 13 de noviembre de 1996.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA

10) $ 640,00 10/pub 48457 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución N° 3277 de fecha 08/11/96 se declaró en estado de Incapacidad a ROSA MARIA CUÑA VICTOR (B/108/95), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA YEÑY VICTOR GASPAR. Con auxiliatoria de pobreza, Rivera, 09 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55792 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Intancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: PEREIRA MARIA DELIA - INCAPACIDAD - F° 160/95, SE HACE SABER: Que por providencia N° 3822 de fecha 31.5.96; se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DELIA PEREIRA o MARIA DELIA PUÑALES, con domicilio en calle Libertad y Oficial 5° de la Ciudad de Lascano C.I. 2.648.426-6; habiéndose nombrado curador a su esposo legítimo GREGORIO IGNACIO PEREYRA, con igual domicilio y C.I. 3.445.999-4 A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia N° 8048 de fecha 22.10.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55667 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "ROSCONI KUTSCHER, Bernardo Virgilio.- Incapacidad.- B/173/96", se hace saber que por auto N° 4312/96 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "BERNARDO VIRGILIO ROSCONI KUTSCHER" y se designó Curadora a "Millian María Kutscher".- Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 48292 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "BRAVO TEXEIRA BUENO, Juan Mario.- Incapacidad.- B/379/95", se hace saber que por auto N° 3343/96 de fecha 10/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JUAN MARIO BRAVO TEXEIRA BUENO" y se designó Curador propietario a "Albérico Bravo Dutra".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209. Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55637 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: BORGES PERALTA ANA SANDRA-INCAPACIDAD- Fa. B/208/1994, se hace saber que por auto N° 4192 de fecha 22 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a ANA SANDRA BORGES PERALTA, designándose curadora a GLORIA MABEL PERALTA BERRETA-Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 25 de noviembre de 1996.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55784 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: RELLAN CANAVERIS HECTOR EDUARDO-INCAPACIDAD-fa. B/150/1994, se hace saber que por auto N° 3526 de fecha 31 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EDUARDO RELLAN CANAVERIS, designándose como curadora a ANGELA MABEL CANAVERIS QUESADA.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza.- San José, 25 de noviembre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55785 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: ROJAS MIRTA ADELA -INCAPACIDAD- Fa. B/795/1991, se hace saber que por auto N° 1959 de fecha 21/4/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a MIRTA ADELA ROJAS, designándose curadora a LEDA SANTOS.-Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de agosto de 1996.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55786 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JUANA ISABEL JAUREGUI ISASA.- Incapacidad.- Fa. 643/96" por Decreto Nº 9182 de fecha 2 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUANA ISABEL JAUREGUI ISASA, designándose curadora de la misma a PAULA JUSTA OLALDE JAUREGUI. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 6 de Diciembre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 49084 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno encargado, en autos: "FERREIRA GAITE, Washington Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B. 11/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WASHINGTON ARIEL FERREIRA GAITE, habiéndose designado curador a: Aracelia Gaite Sosa. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 14 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55671 Dic 11- v Dic 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GONZALEZ CHAGAS, Carlos Daniel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 143/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CARLOS DANIEL GONZALEZ CHAGAS, habiéndose designado curadora a: Mary Isabel Chagas. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de octubre de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55832 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno en autos: "ROSANO, VALDEZ, EDISON ERNESTO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/171/96, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1901 de fecha 11/09/96 la Incapacidad de EDINSON ERNESTO ROSANO, designándose curador (a) LIRA ESTHER VALDEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 28 de 1996. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55833 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de 22° turno, en autos caratulados "Berro Peña María Patricia, Información Vida y Costumbres", Ficha C 636/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA PATRICIA BERRO PEÑA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Silvana Olarreaga Chiazzaro y Gumer Pérez Figueroa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Cinthia Pestaña Baucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 48121 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, Ficha 630/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó GERARDO JORGE ROVIRA LOPEZ , optando por el título de PROCURADOR ofreciendo las declaraciones de María M. Vidal y Helena Dufort y Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26/9/96. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 49200 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ILIANA OLIVER DI LANDRO (ficha 1080/96) quien, optando por el título de Escribano Público ofreció la declaración sobre su vida y costumbres de Nancy Rodríguez y Cristina Bello. Montevideo, tres de diciembre de 1996. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 47815 Dic 06- v Dic 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUENDALINA AMATTI AVIVAR, en los autos Fa. 1389/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Alejandra Crosa Martínez y Clever Javier Alvarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de mayo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 47848 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que se presentó GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA, F 1128/95 optando por el título de APODERADO de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de Marcelo Scarone Siri y Ramón Waldemar González Marcone, sobre su VIDA Y COSTUMBRES.
Montevideo, 25 de setiembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 48222 Dic 10- v Dic 23

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, dictada en autos caratulados: "MARIUCA MONTIEL, LAURA ADRIANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha 557/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Adriana Mariuca Montiel optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: Alicia Llavata García y Adolfo González sobre su vida y costumbres. Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Rosalía Pozzi, Juez; Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 48025 Dic 09- v Dic 20

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, Ficha Nº 370/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON CARLOS GUERRERO LORENZO optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Gustavo Jorge Nicola Pereyra y Alvaro Miguel Giosa Meffe, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 4 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 48013 Dic 09- v Dic 20

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: Menchaca Palacios, María Soledad. Información de Vida y Costumbres. Fa 626/96. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD MENCHACA PALACIOS, domiciliada en Ruta 8 Km. 113.Bº Ancap, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de; Ma. del Carmen Varela y de Laurabel Fernández Larrosa. Minas, 28 de Noviembre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 800,00 10/pub 47838 Dic 06- v Dic 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUISA MARIA VIGO DE BENEDETTI (Fa. B/29/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Gladys Margarita Banega Gómez y Mario Enrique Long Zapata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 44615 Dic 09- v Dic 20

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
S.O.D.R.E.
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
LICITACION PUBLICA Nº 4/96

Montevideo, 13 de diciembre de 1996
OBJETO: Contratación de Servicios de Vigilancia por la modalidad de canjes publicitarios en Canal 5.
APERTURA: 20/12/96, hora 12:00 en Sarandí 450 1º piso, Dir. Administrativa.
PLIEGOS: Depto. de Compras, Sarandí 450 P.B.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 55820 Dic 17- v Dic 19

S. O. D. R. E.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
LICITACION PUBLICA Nº 3/96

Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
OBJETO: Contratación de Servicios de limpieza por la modalidad de canjes publicitarios en Canal 5.
APERTURA: 20/12/96,0 en Sarandí 450 1º piso, Dir. Administrativa.
PLIEGOS: Depto. de Compras, Sarandí 450 P.B.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 55821 Dic 17- v Dic 19

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Se cita y emplaza a acreedores de "RUCAR LTDA.".- Farmacia "Elimar".- a presentarse en ésta. Hipólito Irigoyen 1701.-
13) $ 760,00 10/pub 48583 Dic 12- v Dic 26

Llamado a acreedores por reducción de capital. Por retiro de Gladys Gentile, el capital social de "Gentile Uruguaya SRL" pasa a $ 80 retroactivo al 1º/10/96. Miguelete 2185.
13) $ 760,00 10/pub 48036 Dic 09- v Dic 20

Llamado a acreedores por reducción de capital. Por retiro de Gladys Gentile, el capital social de "Silenciadores Gentile SRL" pasa a $ 800 retroactivo al 1º/10/96. Cerro Largo 968.
13) $ 760,00 10/pub 48037 Dic 09- v Dic 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 18 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 4

RUBEN LUIS LOPEZ,35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2257/001 y ANDREA BEATRIZ RODRIGUEZ,25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 4458.

OFICINA No. 6

OSWALDO ROBERTO MENDES,49 años, viudo, músico, brasileño C/N, domiciliado en Emancipación 4572/3 y NELLY HILDA ALVAREZ,47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4572/3.

FERNANDO MARTINEZ,29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en El Polvorín 8235 y KATHERINE ANN MC CONNELL,31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Havre 2228.

OFICINA No. 7

CARLOS RICARDO PAZ,27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70 Block S22/403 y ELENA LUCIA MACHADO,25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Useras 3321/1404.

RAUL PATRONE,76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cap. Posadas 519 Las Piedras y ELENA MARTINEZ,61 años, vuda, jubilada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2819.

OFICINA No. 8

JORGE HEBER REY,45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besnes e Irigoyen 5315 y MYRIAM LUJAN TORRES,38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Besnes e Irigoyen 5315.

CESAR FERNANDO RODRIGUEZ,32 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Garay 4665 y BEATRIZ ALONSO,42 años, divrociada, médica, oriental, domiciliada en Garay 4665.

MARCEL RODRIGUEZ,26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4307e IRIS ISABEL BECERRA,24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4285.

HUGO ANTONIO ROSA,22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Previsión 4010 y LAAURA MERCEDES ARIAS,21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Previsión 4010.

JUAN JOSE RODIO,36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3670/3 y GRACIELA BEATRIZ SAUANE, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argerich 4706.

OFICINA No. 9

MARIO SIERRA,20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fauquet 6263 y NATALIA PAOLA MILAN,18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tahim 916.

JORGE ANTONIO SEQUEIRA,34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2074/6 y MARIA PRIMITIVA VARGAS,36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Coraceros 3755.

OFICINA No. 10

CARLOS EDUARDO ORTIZ,35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rca. del Salvador 3241/103 y LAURA BEATRIZ MOLINA,36 años, soltera, Lic. en Enfermería, oriental, domiciliada en Rca. del Salvador 3284/103.

MARCELO RAUL NARVAEZ, 27 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2358 y VERONICA LORENA MAS,21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2372.

JOSE LUIS VILLAMARIN,23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3254 y MARIA CECILIA BERISSO,22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vazquez 1390 apto 10.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, diciembre 17 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

ALFREDO DOMENICO DE VITA,29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manila 2311 y GISSELE MANICA,26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 2065.

OFICINA No. 2

MARCELO BENZO,29 años, soltero, analista de computación, oriental, domiciliado en José Luis Bado 3122 y ROSARIO ISABEL LUCAS,27 años, soltera, ingeniera química, oriental, domiciliada en Anzani 1500.

SANTIAGO PABLO BARDANCA,26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magenta 3978 y MARIA FERNANDA FONTES,21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magenta 3978.

MARINO BESINDAY,48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Alto Perú 2020 y ALICIA MATILDE GIL,38 años, divorciada, asist. social, oriental, domiciliada en Alto Perú 2020.

SERGIO PABLO BAGALCIAGUE,25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piraraja 369 y ANDREA FABIANA DIAZ,18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Mateo 4108.

GUSTAVO BOUZON,29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3207 y PATRICIA MARIA CABRERA,28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1582/4.

OFICINA No. 3

CESAR GUSTAVO CABRERA, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4042 y SANDRA MABEL MORALES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 3571 bis.

ANDRES CASTIGLIONI,27 años, soltero, ing. industrial, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1459 y ROSINA DI BELLO,25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2638.

CARLOS ALFONSO CACERES,64 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Ariel 4544 y GLADYS ARENA,48 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Ariel 4544.

OSVALDO RAUL COURDIN,25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Bvar. España 2281/2 y GISSEL GONZALEZ,22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Purificación 3518.

CARLOS ALBERTO CASAVIEJA,38 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Real 4625 y MIRIAM GRACIELA VEGA,25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gaboto 1304/1.

OFICINA No. 4

ANTONIO ARILESTER FREITAS,29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2887/104 y SANDRA MONICA PASQUALINI,25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ordeig 2130/1.

NICOLAS SEBASTIAN FIGUERA,17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 4361/4 y VERONICA MARCELA FERNANDEZ,17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peabody 1969.

HEBER MAURICIO FERNANDEZ,22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en A. Saravia 33 y LETICIA ANDREA ALVAREZ,20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A.Saravia 33.

JOSE LUIS FERNANDEZ,36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vidal y Fuentes 3084/105 y MARIA INES OLIVERA,55 años, divorciada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1448/1001.

OFICINA No. 5

ANTONIO GONZALEZ,37 años, divorciado, terapista respiratorio, estadounidense, domiciliado en Hamburgo 1572 y MARIA ADRIANA DA CUNHA, 29 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Hamburgo 1572.

AMERICO ERICO GONZALEZ,35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José de Bejar 2571 y ALICIA PONCE,35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasteur 4826.

OFICINA No. 6

MAXIMILIANO MAZZOLLA, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Millington Drake 1935 y MARINA PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Beirut 1441.

FABIAN ERNESTO MONTANO,19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 880 apto. 3. y ROSANA CLAUDIA MORENO,29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1247 apto 603.

OFICINA No. 7

GERMAN PABLO PEREIRA,25 años, soltero, despachante aduana, oriental, domiciliado en José Martí 3216 y MARIA GUILLERMINA CABRERA,24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1298 apto 601.

LEONARDO QUINTANA,29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Havre 2135 y GABRIELA GUERRA,26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1281

MANUEL ALFREDO PEREIRA,33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2294 bis y MONICA ISABEL ARAUJO,31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2294 bis.

OFICINA No. 8

RAUL GUILLERMO RODRIGUEZ,19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno.Cibils 4623 R y SANDRA KARINA GAUNA,19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 084.

OFICINA No. 9

CARLOS SILVA,25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 1041 y EVANGELINA VERONICA TECHERA,20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Covadonga 1423.

OFICINA No. 10

LEONARDO FREDDY TEDESCO,27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1210 y LIDIENE PAIVA,21 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en 20 de Setiembre 1421.

ALVARO FERNANDO NOGUEIRA,32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1185/11 y SYLVIA MARION GONZALEZ,25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1185/11.

HEBER WASHINGTON VIERA,30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en García Lagos 5478 y MONICA SILVIA LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antillas 5326.

JOSE FERNANDO TAIBO,29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2504 y MARIANNA VALERIA SANDE,25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pan de Azúcar 2504.

ALBERTO VARELA,71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Guinea 123 y RUFINA EDELFICA CABRERA,76 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Guinea 123.

14) $ 113,00 3/pub

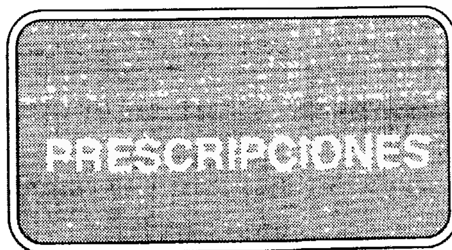
Montevideo, diciembre 16 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE OROSMAN DEARMAS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1174/001 y MARIA CECILIA BRUFADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 3092.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictado en autos "REBOLEDO PEREZ, María- Prescripción Adquisitiva, Ficha 184/95", se cita por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto de los inmuebles padrones 73.984 y 73.985 terreno y mejoras, de la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Alberto N. Calamet No. 4512 y 4514 - respectivamente, que según plano del Agrimensor Hipolito Gallinal de octubre de 1985, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 7.370 el 4 de octubre de 1985 constan de un área de 258 mts. cada uno y se deslindan: Padrón 73.984: 8.60 mts.- al Oeste de frente a calle Alberto N. Calamet, 30,00 mts. al Norte lindando con padrón 73.985, al Este 8.60 mts. con padrón 74.015 y al Sur 30,00 mts. con 73.983.- Padrón 73.985: 8.60 mts. al Oeste de frente a calle Alberto N. Calamet, al Norte 30,00 mts. lindando con padrón 73.986, al Este 8.60 mts. con padrón 74.014 y al Sur 30,00 mts. con padrón 73.984 a quienes se consideren asistidos con derechos, en especial a sus linderos Martín Artigas, Lucía Codina, Zulema Cabrera, Marta Olivera y Nancy Vaché; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con

quien se seguirán las actuaciones. SE HACE CONSTAR QUE ESTE EXPEDIENTE SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55631 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno, en autos caratulados: "Juarez García, Luis Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1090/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alberto Juarez García, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (terreno con mejoras) Padrón 94.656, ubicado en la 9na. sección judicial de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Huascar Camblor Calafat, inscripto en la D.G.C.N. el 08/10/91 con el Nro. 20.227, con una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al sureste a la calle Santa María; 42 mts. 95 cm. al suroeste lindante con el padrón Nro. 94.657; 8 mts. 59 cm. al Noroeste lindante con parte del padrón 45.780 y 42 mts. 95 cm. al Noreste lindante con el padrón Nro. 94.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Dra. Alicia Piccone, Juez. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48024 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Piñeyro Bazzano, Mario. Prescripción Adquisitiva. Ficha: 1071/96" se hace saber que ante este Juzgado compareció Mario Piñeyro Bazzano, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: camioneta marca Opel, modelo Indio 1.100 año 1973, matrícula n° 604.210 (anterior n° 525.168), padrón n° 234.265 del Departamento de Montevideo, motor n° 11.1698592. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que pudieran tener interés o se consideren con derecho en el rodado objeto de este accionamiento que se pretende prescribir, y en especial al último titular registral: Miguel Angel Pereira Pereira, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el juicio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 49020 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos "CHIAPPELLA, MARCOS Y OTRO - PRESCRIPCION " FICHA 704/96,se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcos CHIAPPELLA ABBONA y Aída Ebriselda VIAZZO FERRARI DE CHIAPPELLA, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: padrón N° 917 de la 6ta. sección judicial de Canelones - paraje Cuchilla de Rocha, con una superficie de 47Hás. 5.356 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados, Al Este frente a Camino Departamental en tres líneas de 70.50m, 59.00m y 226.90 m, según plano del Agr. Luis A. Pessano, inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional el 18/10/84 con el N° 892. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a María Antonia, José Martín, Laura Evarista, Celestino Marcos, María Elida, Juan Evaristo, Mario y Zelmira Paula BASADONI o BASADONE GUTIERREZ, Filimón GONZALEZ y a los sucesores de Lorenzo Peña y o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras 21 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48536 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, en autos "LASSO DE ARMAS, ANITA HEBE EDITH y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 149/96,se hace saber que se presSO y SANTOS LOZANO iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble PADRON 1760, antes en mayor área 9.462 y 11.167, Solar 9 de la Manzana 25, sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, calle 10 entre calles 3 B y Este según plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional Oficina Departamental de Pando con el No. 7.704 el 30 de Abril de 1996, siendo el antecedente gráfico el plano del Agrimensor Julio Fabini de Setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Pando con el No. 105 el 1o. de Abril de 1949 y según el cual tiene una superficie de 778 metros cuadrados 50 decímetros y se deslinda así: al Nor-Oeste 18 metros de frente a calle 10 entre calles Este y 3 B; al Nor-Este 43,25 mts. lindando con Padrones 1761, 1762 y parte del 1558, al Sur-Este 18 mts. lindando con Padrón 1754 y al Oeste 43,25 mts. lindando con los Padrones 1758, 1759 y parte del 1757. En consecuencia, por Auto 853 del 20 de Agosto de 1996 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán éstos procedimientos. Atlántida, 12 de Setiembre de 1996. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE JUEZ DE PAZ DE LA 18va. SECCION JUDICIAL DE CANELONES.

16) $ 2.560,00 10/pub 49042 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "BATALLA, HAYDEE -PRESCRIPCION TREINTENAL.-Ficha C.4/95, se hace constar que se presentó laSra. Haydee Batalla, iniciándose acción de prescripción treintenal, sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, (ex. 8a.), Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el número 372, señalado con el N° 31 de la manzana 15 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, registrado en la Dirección General de Avaluo y Administración de bienes del Estado con el Nro. 1698, el 5-10-1933 y se compone de un área de 633m00 deslindándose de la siguiente manera: tiene una superficie irregular de frente a la calle n° 14, en 10m. 48 y n° 2, en 17m. 08 siendo las otras líneas perimetrales de 34m. 67,7m. y 36m. 55. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, y muy especialmente a Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutierrez Díaz, Luis Gamba, María Arabeit, Regina Benzano, Agustin Nieves, Amanda Gutierrez Diaz, Antonio Odicini, Araceli García, Américo Rigoli, María Arambeit, Luis Gamba, Blanca Melo, Pedro Retta, Mercedes De Illa, Lorenzo Verger, Ana Grugnola, Juan Carrasco, Soledad Carbajal, Waldemar Grillo, María Farías, Bladimiro Grillo, Angela Guelfi, Nidia Rigoli, José Rigoli, Iris Cantalupo, Manuel Bermudez, Ercilia Cantalupo, Ana Cantalupo y a los linderos bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. María Rosa Aguirre.- Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones, subrogante.- La Floresta, 03 de Octubre de 1996.

16) $ 2.400,00 10/pub 49040 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2° turno, dictada en autos caratulados: "MARIA BACCINO DE BRITOS y YOLANDA BRITOS BACCINO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha B.253/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Baccino de Britos y Yolanda Britos Baccino, promoviendo acción respecto al bien inmueble padrón n° 3891, sito en la 17a. sección Judicial de Canelones, calle Américo Vespucio sin n°, paraje Progreso, zona sub urbana, solar 1 ,manzana 65, según el plano de los agrimensores Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 27/9/55, con el n° 8919, constatando de una superficie de 384 metros cuadrados, y se deslinda así: 9.46 mts. a calle de 17 mts. al oeste; 25.46 mts. al norte a calle de 17 mts., unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros; 13 mts. al este confinando con parte del solar 2 y 30 mts. al sur con solar 32; área total 383.75 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. A efectos de las publicaciones de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, se expide el presente en la Ciudad de Las Piedras, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55813 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "BARRETO, JOSE RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 314/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Don JOSE RAMON BARRETO,promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar

baldío sito en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Las Piedras, empadronado con el N° 10/813, antes en mayor área 1532 que según plano de fraccionamiento (en solares de un terreno propiedad de Valentín Vignoly) del Agrimensor Jorge M. Chapuis de enero de 1951, el cual fuera aprobado por l de Las Piedras, según expediente 10.908 y Registrado en Dirección General de Catastro el día 15 de marzo de 1951 con el N° 6257, resulta que el mismo se señala como solar 392 y consta de un área de 300 metros y se deslinda así: 12 metros al Noroeste de frente a calle 17 metros, 25 metros al Noreste lindado con solar 393, 12 metros al Sureste lindando con parte del solar 390 y 25 metros al Suroeste lindando con solar 391, todos del mismo plano señalado.-En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y en especial a Mabel Esther Nabon Rottondo y María Adelaida Sosa o sucesores, en el término de noventa días, bajo apercimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de la incomparescencia.- En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Las Piedras, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra.Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.400,00 10/pub 48525 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Umpierrez Días, Nicolás.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha A. 404/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nicolás Umpierrez Días promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble, terreno y mejoras, urbano, número de Padrón 63, ubicado en calle Publica 139 y 148 del Barrio Escriu, Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, con una superficie de 497 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. En consecuencia, se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo aprecibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 5 de 1996. Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 48511 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: " Fermín Anibal Fernández Prescripción treintenal. Ficha: A/146/83", se hace saber que se solicitó acción de prescripción treintanal sobre el siguiente inmueble: Padrón Nro. 1041 que consta de 46hás (1922mts), sito en la 10a. Sección Judicial de Paysandú, y se deslinda así: por el Norte con los padrones 2285 y 2453 en 468 mts., por el Sur con padrones Nros. 6044 en 526 mts. por el Oeste con Cañada de la Isleta en 1131 mts. 70, por el Este con el padrón Nro. 2286 en 404 mts, y con Camino Vecinal en 446 mts. - En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble de referencia y en especial a los linderos: Sres. EDUARDO CALDERON, TOMAS RENEE CARBALLO, TOMAS TADEO BENITEZ, ANGELINA BENITEZ DE DUPONT o sus sucesores, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. -Paysandú, cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 49081 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: "ZARATE, JULIO NERY -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha A/106/88, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Joaquín Bravo y propietarios de los padrones Nros. 529 y 534 de la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, sobre el siguiente inmueble: un terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nro. 528, que cuenta con una superficie de 648 mts. cuadrados, siendo su deslinde como sigue: al Norte, 36 mts. lindando con padrón Nro 529, al Este, 18 mts. lindando con padrón Nro. 534, al Sur, 36 mts. lindando con calle Dr. Olazábal y al Oeste 18 mts. lindando con calle 19/de Abril, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55800 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "RONCHETTI, VICENTE ALONSO c LOPEZ, TRANSITO BERROA Y/O SUCESORES PRESCRIPCION ADQUISITIVA - A/343/96 - se hace saber que ha comparecido VICENTE ALONSO RONCHETTI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva con respecto al inmueble padrón 6120 sito en la 1ra. sección Judicial y que según plano del Agr. Eugenio Reinoso de fecha 2/4/913, se compone de 555 mts. 2968 cm.2 y se encuentra ubicado dentro de los siguientes límites y dimensiones: Al Norte con padrón 9769 de Lucrecia Martinez Duarte de Gonzalez en una extensión de 12 ms. 50 cms., al Sur 13 ms. 20cms. con calle Presbístero Silverio Martínez, al Oeste 41 mts. 80 cms. con padrón 6119 de Ruben Capesci Medina y por el Este 43 mts. 52 cms. con calle 19 de Abril (ex. Comercio) por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de TRANSITO O TRANSITA BERROA LOPEZ Y/O SUS SUCESORES, así como a cualquier interesado a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimieo de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 27 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55830 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos: "CASTAÑEDA VIERA, AUXILIADORA.Prescripción Treitañal. Ficha A/553/96, se hace saber que se presentó a esta Sede Auxiliadora Castañeda Viera a iniciar acción de prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: Padrón N° 2628, 8a. localidad catastral de Rivera, Paraje Cerrillada, una fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, zona rural, el que según plano de mensura del Ing. Agr. Rubens Buroni, suscrito en mayo de 1996, inscripto en Oficina Departamental de Catastro Rivera el 28/6/96 con el N° 7884, tiene un área de 44 hás. 5450 mts. 2, se deslinda así: 123 mts. 50 cm. al Norte frente a camino Internacional; a 22 metros del eje de la línea Internacional que separa de la República Federativa de Brasil; al Noreste línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que corren: de Noreste a Suroeste y mide 546 mts,de Noroeste a Sureste y mide 131 mts. y de Noreste a Suroeste y mide 336 mts. lindando la primera parte con padrón N° 1698 y parte con padrón N° 1686, la segunda con parte del padrón N° 1686 y la tercera con padrón 4942; al Suroeste línea quebrada compuesta por cuatro tramos de recta que corren: 1a- de Noreste a Suroeste, 343 mts. 10 cm.; 2° de Sureste a Noroeste, 128 mts. 3° de Sur a Norte, 233 mts. 20 cm. 4° de Sureste a Noroeste, 284 mts. 40 cmt. lindando la primera con padrón 1699, la segunda con digo, tercera y cuarta con camino vecinal a Cerrillada que separa del padrón 1699 y 729 mts. 20 cm. al Noroeste lindando con padrón 9376. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien objeto de estos obrados y muy especialmente a Gerónimo Padilla y/o sus herederos, último titular del inmueble para que comparezcan a estar a derecho en autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los linderos Auxiliadora Castañeda Viera, Shirley Goncalvez, Sucesión Graciano Machado Pereira y Antonia Alvez de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.4 del CGP. Expídase edictos por el término legal. Rivera, 26 de noviembre de 1996. Dra Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2° Turno.

16) $ 3.360,00 10/pub 48812 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "LEDESMA LOPEZ, Elena. Prescripción adquisitiva", ficha: 241/96, se emplaza a todos los interesados y linderos en especial (Sucesores de Estanislao Prieto, Sucesores de Lucía Alvarez y Walter González) y

Sucesores de Ricarda Cabrera, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la localidad catastral de Lascano, tercera sección judicial del departamento de Rocha, manzana No. 115, empadronada con el No. 51, que según plano de los Ingenieros Agrimensores Roosvelt Fleitas y Roberto Bachino de marzo de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 10217 el 27 de abril del mismo año, que se compone de una superficie de cuatrocientos metros, de frente a la calle Francisco Fernández, a quince metros de la calle Mariscal French, lindando con el padrón No. 50 al Oeste, al Norte Padrón No. 53 y al Este Padrón No. 52 por el término de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1o. de Octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.760,00 10/pub 48259 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "De los Santos Correa María. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 447/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María de los Santos Correa deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la 7a. sección Judicial del Departamento de Rocha, La Paloma, que se describen en el plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, inscriptos en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el 20/5/46 con el Nº 463: Padrón Nº 1691, solares 2 a 5, manzana SB 9, superficie 2550 m2, linda, al noreste con calle 9, al sureste con solares 1,25 y parte del 24, al suroeste con solares 18, 19, 20, 21, al noroeste, con calle pública de 10m.; padrón Nº 1692, solares 6 a 9, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al noreste con calle 9, al sureste con calle pública, de 10ms., al suroeste, con senda peatonal, al noroeste, con solares 10 y 11: Padrón Nº 1695, solares 14 a 17, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al suroeste con calle pública de 17m, al noroeste con solares 12 y 13, al noreste con senda peatonal, al sureste con calle pública, de 10m.; Padrón Nº 1696, solar 18, manzana SB 9, sup 637 m2, linda al suroeste, calle pública de 17m., al noroeste con calle pública de 10m., al noreste con solar 5, al sureste con solar 19; Padrón Nº 1697, solares 19 a 24, manzana SB 9, sup. 3662 m2, linda al noreste con calle pública de 17 m. y con los solares 2, 3, 4 y 25, al suroeste, calle pública de 17 m., al noroeste, con solar 18. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos en el presente edicto y muy especialmente al Sr. Colin Maclead o Maclead, o Mc Lead, o Mc Leed o a sus susores y a los linderos: Alem García Sosa, Sara Marcovich, Carlos Estevez Franco y Fragua, Matías Lucas Ordóñez y Raquel Fossati Tome, a sus sucesores a título universal o singular y a todos aquellos que se consideran, por cualquier título con derecho sobre dichos inmuebles, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los ocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.

Eduardo Tisnes Costa, Juez de Paz.

16) $ 3.680,00 10/pub 48258 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ACEVEDO ACEVEDO DELIA ISOLINA PRESCRIPCION" -Fa.A/257/1996, se hace saber que ante esta Sede se presentó DELIA ISOLINA ACEVEDO ACEVEDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo y mejoras, sito en la 7ma. Sección Judicial y catastral de San José, zona rural, Padrón Nº 3108, Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 del plano del Agr. Mario Roddríguez Bonavita, inscripto en la Dirección local de Catastro el 18.2.1924, con un área de 23 Hás, 14 mts., 57 dms. y linda: Norte, 585 mts. con Valentín Acevedo, Este, 383 mts. frente a camino vecinal, Sur, 645 mts. con Juan José Acevedo y Oeste, con Arroyo Curupí. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del referido bien y especialmente a: Ramón Galo Carbajal, León Acevedo, Valentín Acevedo, Juan José Acevedo, Clotilde Peña de Chacón e hijo/s, Silvina Acevedo Ruiz de Acevedo y/o en todos los casos a sus sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de noviembre de 1996.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 1.920,00 10/pub 48762 Dic 16- v Dic 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, José Omar - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fa. C-105/1996; se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno ubicado en Balneario Kiyú, Sexta sección Judicial de San José empadronado en mayor área con el Nº 858, señalado con el Nº 4 de la manzana 11, actualmente padrón Nº 195, zona suburbana, con un área de 450 mts., que se deslinda de la siguiente manera: quince metros de frente al norte con calle Pública, por el este treinta metros con solar cinco, por el sur quince metros con calle Pública, treinta metros con solar tres y por el oeste en treinta metros con solar Nº 3.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos, sobre el bien inmueble de autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Libertad, octubre 29 de 1996. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 47911 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "DELMIRO GONZALEZ CASAL - PRESCRIPCION.- Fa. C/253/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Dos fracciones de terreno, padrón 6884 (antes 388 m.á) de la 6a. Sec. Jud. de San José, zona rural, Puntas de Gregorio: FRACCION 9: Sup. de 3 hás. 8043 m. 50 dm según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de marzo de 1922, insc. en Catastro con el Nº 23 el 7/4/22 lindando: AL NORTE con Bernardo Méndez, AL SUR con Sofía Méndez, AL ESTE con la fracción que se deslindará y al OESTE con Eduardo Betarte. FRACCION 9 bis: con una sup. de 2 hás. 9651 mts. 4 dms. según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez del 4/7/1929 insc. en Catastro con el Nº 214 el 15/7/1992, lindando al NORTE con Bernardo Méndez, al SUR con el mismo, AL ESTE con Ciriaco Betarte y Juan Luzardo y al OESTE con la fracción antes descripta. FRACCION DE CAMPO EMPADRONADA CON EL Nº 10 (padrón anterior 388 m.á.) de la 6a. Sec. de San José, zona rural, Puntas de Gregorio, según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de marzo de 1922 inscripto en Catastro con el Nº 23 el 7/4/922 con una sup. de 3 hás 8043 mts. 50 dms. lindando al NORTE 179 m 30 cms. con Enriqueta Méndez; AL ESTE 185 mts. 20 cms. con fracción 10 bis del plano; AL SUR 180 mts. 90 cms. con Ciriaco Betarte y al OESTE 220 mts. 80 cms. con Eduardo Betarte.- FRACCION DE CAMPO padrón 8989 fracción F (antes 9325 m. á.) de la 6a. Sec. Jud. de San José, zona rural Puntas de Gregorio según plano del Agr. Peter Alvez de noviembre de 1944 inscripto en Catastro con el Nº 216 el 24/11/944 con una sup. de 9520 mts. 20 dms., lindando: AL NORTE 55 mts. 90 cms. con Ciriaca Bentancor; AL SUR 49 mts. 47 cms. con fracción letra "G" del mismo plano adjudicada a la Sra. Paulina Díaz Silva de Alvarez; AL ESTE, 189 mts. 60 cms. DE FRENTE a la carretara San José- Montevideo y al OESTE en la misma longitud con camino vecinal.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y especialmente a DELIA GONZALEZ ACOSTA DE BACCINO y MERCEDES GONZALEZ ACOSTA DE RISMENDI y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 18 de setiembre deSoraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

16) $ 3.840,00 10/pub 47912 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"E D I C T O"

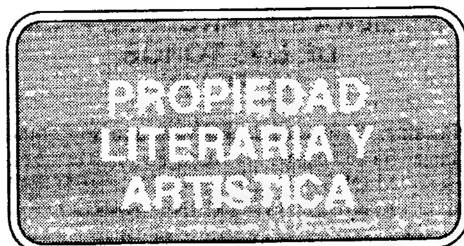
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ALONSO JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/ 171/96), se hace saber que se presentó ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treitenaria, del inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Tacuarembó (San Gregorio), Manzana No. 128 Padrón 483, según plano del Agrimensor Marcos Alonso Laguillo, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 7310 el 16 de diciembre de 1992, con una superficie de 2 Hás. 6866 m2, que lindan: 101, 20 mts de frente al Sur con calle del Exodo, 225,89 mts. al Noroeste con Padrón 484, al Norte con Padrones Nos. 485 y 486, y al Este Lago Artificial RIONE. En conse-

cuencia: se cita, llama y emplaza por, el término de 90 días a todos lo que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.600,00 10/pub 48793 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz, Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: TECHERA ROJAS, INES OVIDIO Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENARIA".- FICHA Nº 342/92; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores INES OVIDIO TECHERA ROJAS Y JAVIERA ROSAS LARROSA, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva el siguiente inmueble: un inmueble urbano, sito en la novena Sección Judicial de Treinta y Tres, Villa Vergara, padrón número 127, con una superficie total de 741 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados, manzana Nº 29, del plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 6927 con fecha 8 de setiembre de 1992, y se deslinda: 21 metros 20 centímetros al sudeste de frente a calle José Gervasio Artigas; 33 metros 80 centímetros al Norte con Padrón, número 123 y padrón número 1198, línea quebrada de tres tramos de 17 metros, cuatro metros 10 centímetros y cuatro metros, respectivamente al oeste con los padrones números 124 y 125; 39 metros 40 centímetros con padrón 126. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a Francisco Vega y Sandalia Rojas de Vega y sus sucesores y a los linderos del padrón 125, a que comparezcan en los presentes autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con auxiliatoria de pobreza. TREINTA Y TRES, 29 de Noviembre de 1996. Don Eduardo Correa Rodríguez. Juez Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55642 Dic 10- v Dic 23



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO ZALDUA solicita la inscripción de la obra titulada "GARABATO SIN NARIZ", de la cual se declaró autor. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 48084 Dic 10- v Dic 23

ALICIA KACHINOVSKY, SUSANA MARTINEZ y ALEJANDRA FOSSATI solicitan la inscripción de la obra titulada "GUIONES ESCENICOS DEL APRENDIZAJE" (Técnica Proyectiva), de la cual se declararon autoras. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48137 Dic 10- v Dic 23

Alejandro Artucio Urioste solicita la inscripción de las obras: Catálogo de azulejos de Desvres (Pas de Calais) y otras regiones de Francia: y, Uruguay y los azulejos estanníferos del Norte de Francia. Tomo I y II; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 760,00 10/pub 48353 Dic 11- v Dic 24

CARLOS ANTONIO GARCIA MARQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS INFANTILES QUE TAMBIEN DEBERIAN SER LEIDAS POR TODOS LOS ADULTOS" y el seudónimo "CARLOS GAMAR", de los cuales se declaró autor. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48196 Dic 10- v Dic 23

DANIEL MARIA KLISICH DI VIETRI solicitada la inscripción de la obra titulada "PARA SACARME ESA ESPINA", de la cual se decó autor. Montevideo, 3 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48042 Dic 09- v Dic 20

EDUARDO COTA, FERNANDO FONTAN y JOSE ACUÑA solicitan la inscripción del programa de ordenador "FALLASAT", del cual se declararon autores. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48723 Dic 13- v Dic 27

IVONNE CAMPOS PEREZ solicita la inscripción de la Obra Titulada "Una aproximación a la Novela Institucional de Caritas Uruguaya", de al cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48302 Dic 11- v Dic 24

JOSE FLORENCIO GALLO solicita la inscripción de la obra titulada "ZUMBIDO DE TRILLADORAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 48009 Dic 09- v Dic 20

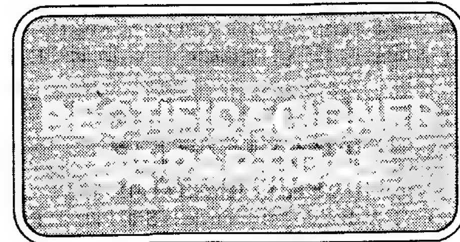
LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DE UNA BRUJA IV", de la cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre del 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48141 Dic 10- v Dic 23

OMAR BARRENECHE, GABRIEL GOMEZ, ANGELO NARDONE, JULIO PEREZ y ANDROMACA TASISTRO solicitan la inscripción de la obra titulada "MANUAL DEL ADMINISTRADOR - CONMUTADOR DE PAQUETES iCPAQ, Versión 1. Noviembre 1996". Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47876 Dic 09- v Dic 20

RICARDO TOPOLANSKI solicita la inscripción de la obra titulada "UN VIEJO AMOR", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47979 Dic 09- v Dic 20

SONIA LOPEZ solicita la inscripción de la obra titulada "VIVENCIAS Y ANECDOTAS DE ANGEL", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48629 Dic 13- v Dic 27

Syra Pesce solicita la inscripción de la obra titulada "PULA, PULA, PIPOQUINHA", de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 48352 Dic 11- v Dic 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "JOSE JORGE Y RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO. FICHA 543/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JORGE JOSE BENSION Acta 2003 de fecha 16 de junio de 1941, de la 8va. sección de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno "Benció" debe decir "Bensión".- b) de matrimonio de JORGE JOSE BENSION con GLORIA LIBERTAD MONZILLO Acta Nº 544 del 25 de junio de 1974 de la 10º. sección de Montevideo en el sentido que donde dice "Bención" debe decir "Bensión".- c)de nacimiento de RUBEN JOSE BENSION Acta Nº 1897 del 7 de mayo de 1948 de la 18 sección de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno "Bención" debe decir "Bensión" y d) de matrimonio de RUBEN JOSE BENSION con CELIA DA ROSA Acta 568 de fecha 28 de noviembre de 1978 de la 23a. sección de Montevideo,en el sentido que donde figura el apellido materno "Bención" debe decir "Bensión" por así corresponder Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. MARTA LEON DE LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55807 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4er. Turno. dictada en los autos caratulados: "CUENCA COSTA JOSE CARLOS, AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/332/96, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de I) matrimonio, de JOSE MARIA CUENCA Y SONIA BETTIS COSTA ACTA Nº 14 inscripto el 29 de julio de 1964 en la 11 sección judicial de Conventos, Cerro Largo en el sentido donde dice "BETTIS" debe decir "BETIS", donde dice "hija de EVA

GONZALEZ" debe decir hija de "EVA ROBAINA", donde dice "hijo de CLOTILDE VILELA" debe decir "hijo de CLOTILDE VIDELA" por así corresponder. II) de defunción Acta 158. de SONIA BETIS COSTA GONZALEZ, inscripta el día 8/2/96, fallecida el 6/2/96 en Montevideo en el sentido que donde dice como segundo apellido "GONZALEZ" debe decir "ROBAINA" por así corresponder". -Montevideo, dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55779 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "de CABRERA LOUSTAUNAU, NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 514/96", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento N° 1760 de NICOLAS de CABRERA LOUSTAUNAU nacido el 7 de noviembre de 1993 e inscripto el 17 de noviembre de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Reconocimiento: Miguel Angel de Carrera debe decir de Cabrera por así corresponder, por lo que el apellido paterno del menor aparece como de Carrera debiendo decir de Cabrera por así corresponder. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55619 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "BUGALLO LAGO MARIA CONCEPCION. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 346/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CONCEPCION BUGALLO LAGO Acta N° 145 de fecha 20 de marzo de 1942, de la 20a. sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento 1° de marzo de 1942 debe decir "25 de julio de 1941" por así corresponder. Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55618 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11r Turno, dictada en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS STRUPINI LUIS MICHAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/610/96, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MICHAEL DE LOS SANTOS STRUPINI, inscripto el 22 de diciembre de 1978 en la Oficina n° 1 del departamento de Montevideo, nacido el 16/12/78, en el sentido donde dice: "STUPINI" debe decir "STRUPINI" por así corresponder. Montevideo, cuatro del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55629 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ARRUA ALBERTO JAVIER y AGUIRRE MARIA CRISTINA POR EL MENOR DAVID. RECTI. DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/573/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID nacido el 19/9/96, acta n° 7530 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice: "HIJO DE MARIA CRISTINA AGUIRRE" debe decir "HIJO LEGITIMO DE MARIA CRISTINA AGUIRRE Y DE ALBERTO JAVIER ARRUA" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55630 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungri. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha A 264 95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995 Acta 1587, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el texto que "es hija de Hungri Duarte" debe decir que "es hija legítima de Florentino González y de Hungri Duarte" por así corresponder, y donde dice en el margen "Paola Camila Sosa Duarte" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder. Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55737 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SOSA RODRIGUEZ, Sergio Omar y otros. Rectificación de Partida de Matrimonio y otras. Ficha A/255/93 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de 1°) María Alejandra RODRIGUEZ OLIVERA, extendida el día 23 de mayo de 1984, Acta 2983 de la oficina N° 11 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto María Alejandra RODRIGUEZ OLIVERA, debe decir María Alejandra SOSA OLIVERA, por así corresponder.- 2°) Sergio Omar, RODRIGUEZ OLIVERA, extendida el día 11 de junio de 1985, Acta N° 792 de la oficina N° 8 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto; Sergio Omar, RODRIGUEZ OLIVERA, debe decir; Sergio Omar SOSA OLIVERA por así corresponder. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55616 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: MORA LOPEZ, PABLO GERMAN RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 549/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de PABLO GERMAN MORA PEREIRA, de fecha: 30 de julio de 1982, Acta N° 812, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina N° 6° del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: PABLO GERMAN MORA PEREIRA debe decir: PABLO GERMAN MORA LOPEZ, por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55632 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno en autos caratulados MERLADETT, YARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 412/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HEBER FARIAS y YHARA MERLADETT, (Acta N° 27 del 28 de enero de 1965. 1°. Sección del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice YHARA debe decir YARA, por así corresponder. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55732 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "ACOSTA D'ELIA, Edith Janet. Rectificación de partida, Ficha V/453/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Edith Janet D'Elia y Eduardo Wáshington GONZALEZ inscriptos con ficha 28/09/84 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del departamento de Montevideo, Acta N° 811 ,en el sentido que donde dice: "Edith Janet D'ELIA, debe decir: "Edith Janet ACOSTA D'ELIA" por así corresponder, y de 2) DE NACIMIENTO de Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA, nacida con fecha 23/12/85 e inscripta con fecha 02/01/86 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2, en el sentido que donde dice: "Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA", debe decir :"Hellen Natali GONZALEZ ACOSTA", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55651 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "ACOSTA BOGA Mauricio y CARRETTO FALCO Adriana. Rectificación de partida" Ficha Vse hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín ACOSTA CARRETO, inscripto en día 28/08/92, en la oficina del Registro de Estado Civil N° 1 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1571, en el sentido que donde figura como apellido materno CARRETO, figure CARRETTO por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55591 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "ACERENZA VIGNOLA, TERESITA ALBA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha: S/532/96, atento con lo dispuesto por auto No. 2926 del 16 de octubre de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Teresita Alba Acerenza, nacida en Montevideo, el 24 de marzo de 1933. Acta No. 138, ante el Oficial de Est. Civil de la Oficina No. 14, en el sentido que donde figura que es hija legítima de María Teresa Vignoli, debe decir de: María

Teresa "Vignola", por así corresponder y la partida de matrimonio de: Juan Roque Acerenza y María Teresa Vignoli, celebrado el día 28 de marzo de 1931, en Montevideo - Acta No. 122, ante el Oficial de Est. Civil a cargo de la 12o. sec. jud. de Montevideo, en el sentido que donde dice: María Teresa Vignoli, debe decir "María Teresa Vignola", por ser lo correcto. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55589 Dic 06- v Dic 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "DENEZ. WALTER JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA:S/601/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3346 del 18 de noviembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO DENE o DENEZ, nacido el día 16 de setiembre de 1945 en 13o. Sec. Jud. de Durazno, "Blanquillo" -Acta No. 42, en el sentido que donde dice "DENE", debe decir "DENEZ", por así corresponder. - Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55650 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de MARIA MABEL DEARMA BENTANCOR. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/137/96. Pues en la misma donde dice: "DE ARMAS" debe decir: "DEARMA", por así corresponder Acta Nº 3, correspondiente a la 1ra. Sección Judicial de Flores, de fecha 25/01/90. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, 8 de octubre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55585 Dic 06- v Dic 19

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "ANTONIO JESUS GOMEZ ZEBALLOS Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/83/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de nacimiento de Antonio Jesús Gómez Zeballos, Acta Nº 7, inscripta el día 24 de octubre de 1966, en el sentido donde dice hijo de "Gloria Flora Zeballo" debe decir hijo de "Gloria Flora Zeballos" (con s al final), por así corresponder. Trinidad, 7 de noviembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55850 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados "LASALLE DIAZ PAOLA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 1693/96 hace saber que se presentó ante esta Sede Paola Lasalle Díaz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, nacida el día 27 de setiembre de 1978 habiéndose expedido dicha partida el día 02 de octubre de 1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 664 en el sentido que donde dice al margen "Lasalle Paola Katherine" debe decir "Lasalles Paola Katherine y donde dice "hija legítima de Luis Angel Lasalle" debe decir que es hija legítima de Luis Angel Lasalles y que es nieta por línea paterna de Lelis Lasalle debe decir es nieta por línea paterna de Lilis Lasalles por así corresponder. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55706 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.- La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ, EDUARDO y VIGNOLI PINTOS, JOSELIN. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 347/96 hace saber que se presentaron ante esta Sede Eduardo Gómez Rodríguez y Joselin Vignoli Pintos solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor Anthony, nacido el día 24 de enero de 1996 habiéndose expedido dicha partida el día 29 de enero de 1996 ante el oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 159 en el sentido que donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Eduardo Lucas Gómez Rodríguez y de Joselín Vignoli Pintos por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL POR AUTO Nº 4042/96 DE FECHA 15/10/96.
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55707 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MURIERA GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE REG. DE E. CIVIL" Fa. B/375/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO EDUARDO FAGUNDEZ MURIERA, inscripto el 20 de abril de 1982, en la 12a. sección judicial de Paysandú, Acta Nro. 15, en el sentido de que donde se consignó al nombre de su padre como SERGIO EDUARDO debió expresarse SERGIO ANTONIO, por ser lo correcto. Paysandú, 25 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55608 Dic 09- v Dic 20

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BOZZO, ALBANA DENISE. RECTIFICACION DE PARTIDA. F:B/476/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ALBANA BOZZO de BRUM, extendida el 23.02.77, por el Oficial del Estado Civil de la 2da. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 327, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO MASCULINO" y debió decir: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO", por ser lo correcto, y donde dice: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA", debió decir: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA", por ser lo correcto. Paysandú, 20 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55581 Dic 06- v Dic 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrato de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BARTH, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/460/96,se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JOSE BARTH, extendida el 07.01.47, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 5, en el sentido que donde dice BARTT debe decir BARTH, por ser lo correcto. Paysandú, 06 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55831 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CASTELLI, ARIEL SOCRATES. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/101/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA FERNANDA VALLEJO, inscripta en la 1ra. sección de Paysandú, acta Nro. 2029, en el sentido de que donde dice "hija legítima", debe decir "hija natural", por ser lo correcto. Paysandú, 22 de diciembre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55582 Dic 06- v Dic 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de JUAN MARIA BORGES DE OLIVERA DERQUES (Ficha B/121/1995) en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "... Juan María Borges Derques..." debe decir: "... Juan María Borges de Olivera Derques..." por ser los correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55685 Dic 11- v Dic 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Quevedo Oriente Alburquerquer Elvira (B/157/96) en el siguiente sentido: donde dice "ORIENTE QUEVEDO" debe decir "ORIENTE DE QUEVEDO" y donde dice "ELVIRA ALBURQUERQUER" debe decir: ELVIRA ALBUQUERQUE". Rivera, 26 de

noviembre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55793 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTOyPor disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOSO MARTINEZ ALICE GRACIELA- RECTIFICACION DE PARTIDA- F°113/96, SE HACE SABER: Que por providencia N° 7471 de fecha 23.10.96, se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de ALICE GRACIELA CARDOSO MARTINEZ, nacida en el Hospital de Clínicas-Montevideo- y legitimada el 4.10. 1978, ante el Oficial del Estado Civil de la 7ma. Sección de Rocha, (hoy 1era.) Acta N° 10; en el sentido que donde dice: "Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día diecisiete de abril de 1964..."; debe de decir;"... Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día quince de abril de 1964..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55668 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: MENDEZ GONZALEZ MARIS Y JOSE OMAR AVILA-RECTIFICACION DE PARTIDAS-F°279/96 SE HACE SABER: Que por providencia N° 6133 de fecha 10.9.96 se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: 1°) Partida de Matrimonio de fecha 13.10.1977- de la 1era. Sección Judicial de Rocha, Acta N° 140-en el sentido que "donde dice:"... y doña MARIS ARLEY JARA GONZALEZ..."; debe decir:"... y doña MARIS ARLEY MENDEZ GONALEZ... "; donde dice: "... hija de ALIDO JARA , de nacionalidad oriental, de estado soltero, de profesión carpintero, domiciliado en Cebollatí..." debe de decir: ..."hija de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ, fallecido... "; al margen donde dice: "... AVILA JOSE OMAR CON JARA GONZALEZ MARIS ARLEY..."; debe de decir: "... AVILA JOSE OMAR CON MENDEZ GONZALEZ MARIS ARLEY...";
2°) Partida de Nacimiento de fecha 13.10.1977- de la 1era. Sección de Rocha, Acta N° 514, en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA GONZALEZ..."; debe de decir: "...y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ GONZALEZ..."; donde dice: "... y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..." debe de decir: "... y por la línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "...AVILA JARA GUSTAVO OMAR..."; debe de decir: "... AVILA MENDEZ GUSTAVO OMAR..."
3°) Partida de Nacimiento de fecha 13.10.1977, de la 1era Sección de Rocha, Acta N° 515, en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA GONZALEZ..."; debe de decir: "... y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ GONZALEZ..."; donde dice: "... y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "... y por la línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ Y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "...AVILA JARA MARTIN ALEM..."; debe de decir: "... AVILA MENDEZ MARTIN ALEM...".
4°) Partida de Nacimiento de fecha 2.3.1978, de la 1era. Sección de Rocha, acta N° 113; en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA..."; debe de decir: "...y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ..."; donde dice: "... y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "...y por línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "...AVILA JARA ELISA ROSALIA..."; debe de decir: "...AVILA MENDEZ ELISA ROSALIA..."
5°) Partida de nacimiento de fecha 1.6.1983, de la 1era.Sección de Rocha, acta N° 284; en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA..."; debe de decir: "... y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ..."; donde dice: "... por la línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "... por la línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "... AVILA JARA MARIA CECILIA..."; debe de decir: "...AVILA MENDEZ MARIA CECILIA..."
6°) Partida de nacimiento de fecha 17.5.1985, de la 1era. Sección de Rocha, Acta N° 250, en el sentido que donde dice: "...y de su esposa MARYS JARA..."; debe de decir: "... de su esposa MARIS MENDEZ..."; donde dice: "...y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "... y por línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ"; al margen donde dice: "... AVILA JARA JOSE GABRIEL..."; debe de decir: "... AVILA MENDEZ JOSE GABRIEL..."; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55838 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, dictada en autos DOS SANTOS OLIVEIRA, Carlos Saúl. RECTIFICACION DE PARTIDA F° B/92 bis/96, se hace saber que se ha presentado el señor Carlos Saúl Dos Santos Oliveira, gestionando la rectificación de la partida de su nacimiento (Acta N° 50 del 07/04/1954 de la Quinta Sección Judicial de Rocha) en lo siguiente: Donde dice hijo de Walter DOS SANTOS, debe decir hijo de Walter DE LOS SANTOS, donde dice Valda Edelvira OLIVEIRA SONEIRA, debe decir WALDA EDELVIRA SONEIRA OLIVEIRA; y al margen donde dice DOS SANTOS OLIVEIRA debe de decir DE LOS SANTOS SONEIRA, por así corresponder. Se efectúan las diez publicaciones que ordena la Ley, comunicándose a quienes pudieren contradecirlo o presentar y alegar algún derecho. Chuy, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55839 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTOS

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Rodríguez, María Elena, Sosa Flores, José Casimiro y Sosa Rodríguez, María José. Rectificación de partidas. Fa. B/384/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Elena Rodríguez, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio celebrado el 18 de abril de 1986, en la 3era. sección de Salto, Acta No. 62, donde dice "José Casimiro Flores", debe decir "José Casimiro Sosa Flores", al margen y en el cuerpo del acta, y la partida de nacimiento de María José Sosa Rodríguez, nacida el día 6 de diciembre de 1990, en la 1era. sección de Salto, Acta No. 2016, en el sentido de que donde dice al margen "Flores Rodríguez, María José", debe decir "Sosa Rodríguez, María José", por así corresponder. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55640 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ, Ana Claudia.- Rectificación de partida. B/547/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede "Carlos Ruben Nuñez Barreto" solicitando la rectificación de la siente partida de "nacimiento", de Ana Claudia Nuñez Gomez, Acta N° 1230 de fecha 27/09/82, de la primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "CARLOS RUBEN GOMEZ" debe decir "CARLOS RUBEN NUÑEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55638 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CECCHINI CACHUKO, Adriana Karina.- Rectificación de partida- B/537/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Enry Milton Cechini y Sonia Teresita Cachuko" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", de Adriana Karina Cecchini Cachuko, Acta N° 40, de fecha 10/01/79, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el margen donde dice "ADRIANA KARINA CECHINI CACHUKO" debe decir "ADRIANA KARINA CECCHINI CACHUKO" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55639 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: MADERA LUIS ALBERTO y TOMAS - RECTIFICACION

DE PARTIDA - Fa. B/986/1996, se hace saber que ante este Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de ALBERTO MADERA, en el sentido que donde dice estado civil "viudo" debió decir "soltero". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de noviembre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55603 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PETTENUZZO ELVIRA ANABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/893/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELVIRA ANABEL PETTENUZZO, en el sentido que donde dice "PETTEMUZZO" debe decir "PETTENUZZO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 31 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55604 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CURBELO FRANZONI MARIA JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/963/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA JOSEFINA CURBELO FRANZONI, en el sentido que donde dice "MARIA JOSEFINA ALONSO", debió decir "MARIA JOSEFINA CURBELO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55606 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

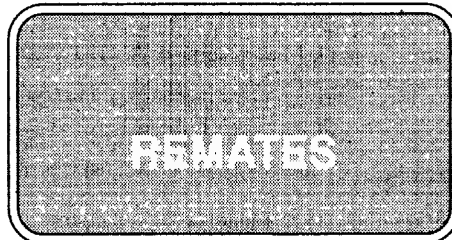
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINEZ SUEIRO, Juan José por sus hijos Luis Mario y Omar" - Rectificación de Partidas de Nacimiento - Ficha B.144/96, se hace saber que se solicitó las siguientes Rectificaciones de Partidas de Nacimiento: LUIS MARIO MARTINEZ COTO, Acta No. 41 del 27/mayo/88, en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1971", DEBE DECIR: "que nació el 19 de octubre de 1978", y de: OMAR MARTINEZ COTO, Acta No. 40 del 27/mayo/88 en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1972", DEBE DECIR: "que nació el 11 de setiembre de 1979, por ser lo correcto. Tacuarembó, 6 de agosto de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55670 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "CARABALLO FERRAZ GERARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha A/76/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona Gerardo Caraballo Ferraz, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MELISA JOSELIN CARABALLO LIMA, pues la misma padece error, ya que donde dice "sexo masculino y que es hijo legítimo", debe decir "sexo femenino y que es hija legítima" por ser lo correcto. Adjunta certificado médico y partida de nacimiento de la menor. Paso de los Toros, octubre 30 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55669 Dic 11- v Dic 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "DIRECCION GENERAL INTERVENTORA Y LIQUIDADORA DEL FRIGORIFICO NACIONAL C/CALFORU", Ejecución Hipotecaria, ficha C 86/95, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre a las 15 y 30 horas, en el local sito en la calle Juan Carlos Gomez N° 1420 (Paseo de la Matriz), se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matrícula N° 309, Ruc. 210362250014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo con la planta industrial, edificaciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la zona rural de la Décimo Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada actualmente con el N° 415.512 (antes N° 23.513 en mayor área) que según plano del Agr. Carlos Asuaga Requena de Setiembre 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 24 de Noviembre de 1988 con el N° 13.429, se señala con la letra "C" y tiene una superficie de 12 hectáreas 3.530 mts. que se deslinda as í: 9 mts. 65 cms. de frente al Sureste a calle Sansinena, línea de orientación general sureste, quebrada en catorce tramos de las siguientes medidas y orientaciones: 136 mts. 55 cms. y 93 mts. 62 cms. al sureste, 13 mts. 63 cms. al noreste, 37 mts. 59 cms., 50 mts. 93 cms., 84 mts. 25 cms., y 90 mts. 41 cms. al sureste, 11 mts. 56 cms. al suroeste, 37 mts. 43 cms. al sureste, 24 mts. 83 cms. al suroeste, 50 mts. 52 cms. al sureste, 23 mts. 80 cms. al suroeste, 27 mts. 50 cms. al sureste y 84 mts. 30 cms. al suroeste, todos lindando con la fracción "D" del mismo plano, al Suroeste y al Noroeste el Río de la Plata y 359 mts. 37 cms. al noreste con parte de la fracción letra "B" también del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, salvo en el caso que el adquiriente fuera el actor en cuyo caso oblará el 10% para gastos. 2) Que el remate se hará en dólares USA. 3) Que el adquiriente tendrá a su cargo los gastos por concepto de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 5) Que no obra agregada en autos la cópia del plano inscripto. 6) Que se desconoce la situación del bien en cuanto a los aportes por construcciones al B.P.S. 7) Que la demandada Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Sociedades de Fomento Rural (CALFORU) se encuentra en proceso de liquidación. 8) Que como lo indica el certificado de la Sección Arrendamientos agregado en autos, surgen dos inscripciones de Contratos de Arrendamientos con plazo vigente. 9) Que como lo indica el Certificado de Propiedad Inmueble T. de Dominio se expidió segunda copia de antecedenetes dominiales de la que no se dispone. 10) Que toda la titulación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 1°, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 6 de 1996. En fé de ello expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de Diciembre del año mil novecientos noventa y seis. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.560,00 5/pub 48645 Dic 13- v Dic 19

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1era.Instancia en lo Civil de 1o.Turno en autos:"Juan José Garino c/ Carlos María Gandugliа".Regulación de Honorarios: (Fa.61R/93).

Se hace saber que el próximo 6 de febrero de 1997 a la hora 11:30 en Zabala 1328(Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, RUC 212547170013, asistido por el Sr.Alguacil,al remate con la base de las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral $1.600.- (pesos uruguayos un mil seiscientos) del siguiente bien:solar padrón No.213 antes en mayor área No.2245,de la 7o.Sección Judicial de Maldonado,paraje José Ignacio.

Según el plano del Agr. José Pedro Plada de octubre de 1950,está inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No.229 del 24 de febrero de 1953,se encuentra señalado con el No.3, manzana 26,cuya superficie es de 810mts.2 que se deslindan así: 18mts.de frente al norte sobre la calle de 12mts.que lo separa de la manzana 32; 45mts.al este lindando con el solar No.4; 18mts.al sur lindando con el solar 8 y 45mts.al oeste lindando con el solar No.2.

SE PREVIENE:

1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y el 7.02% por comisión e impuestos al Rematador.En moneda nacional o cheque certificado.

2)Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3)Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1.34%.

4)Que a fs.155 existe copia simple del plano de Topografía,no disponiéndose de original.

5)Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de diciembre de 1996. Actuaria Beatriz Perez Abalo.Escribana.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

20) $ 1.104,00 3/pub 49066 Dic 17- v Dic 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letra-

do de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
MARIO BARCA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno, dictada en autos caratulados: CROCCO PEREZ, RODOLFO Y OTROS C/CERIANI, CARLOS ALBERTO Y OTROS, EJECUCION EN VIA DE APREMIO POR CREDITO HIPOTECARIO INSCRIPTO, FICHA 63/96, Se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 12 horas en el local de la Asoc. Nac. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala No. 1328 por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil de la sede, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien inmueble: terreno con los edificios y mejoras, zona urbana - Dep. Montevideo - Sección Judicial 9o.- Paraje "Colón", Padrón Actual 44.774, Plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto D. G. Cat. No. 29.193 el 2/9/1954, Solar 1 área 206 M. 9.875 cm. Frente 5 m. 80 cm. de frente al S.E. a la calle Federación (Puerta No. 2099; 35 m. 70 cms. al N.E. de frente a Cno. Vidiella (por ser esquina); 5 m. 80 cm. en la línea de fondo al N.E. limitando con Pad. 44.745; y 35 m. 675 mm. al S.O. lindando con la fracción 2 del plano citado. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2o.) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4o.) Que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, B.P.S., I.M.M. y demás que gravan al bien. 5o.) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo No. 523 Piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 1996.- Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 960,00 3/pub 48967 Dic 17- v Dic 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos "B.R.O.U. c/ALYSOL S.A. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (827/83), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, a las 15 y 30 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor - en un solo lote - de los bienes muebles individualizados en la fotocopia de prenda agregada a fs. 58 y 59 y fotocopia de hipoteca industrial a fs. 64 y 65 y el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nro. 3.972 señalado con la letra "A uno" en el plano del Agrim. Carlos Hughes de diciembre de 1958, inscripto con el Nro. 10.371 en la D.G. de Catastro el 15 de Mayo del mismo año, el cual tiene una superficie de 1 Hás 4.117 mc. 59 dmc. y se deslinda al Este Noreste dos líneas rectas de 6 mts. 69 cms. y 76 mts. 36 cms. de frente a Camino La Balsa. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental y el 1‰ correspondiente al MEVIR de la maquinaria. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que en la superficie del padrón se encuentra comprendida una parcela que ha sido prometida en donación a UTE para la construcción de la sub-estación existente. 6) Que existe contrato de arrendamiento con plazo vigente. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 10 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48628 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMONOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en los autos caratulados " BADIN, Roberto y Otros c/ RUSSO BAS, Jorge Alvaro y Otros. Acción Ejecutiva Hipotecaria. "Fa. 110/94, se hace saber que el próximo 6 de febrero a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 005, que forma parte del edificio construido por el régimen común e incorporado a propiedad horizontal por la ley 14.261, en el solar de terreno sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 102.901, y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Horacio Vega de setiembre de 1987, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 18 de abril de 1988 e inscripto en la citada Dirección el 21 del mismo mes y año, con el No. 12.381, tiene un área de 332ms.52dcms. con 8 ms.60cms. de frente al Noreste a la calle Manuel Pagola (puerta No. 3118) entre Achiras y Luis Lamas, distando su extremo más próximo 17ms.40cms. de la segunda. La unidad 005, tiene padrón individual No. 102.901/005, se ubica en planta baja a cota vertical más 1 metro 40 cms. y tiene un área de 62ms.10dcms. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado . 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 5°) No se ha presentado copia de planos ni el original del último título (se presentó testimonio de la matriz , información registral y copias de antecedentes). 6°) Que la documentación existente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, Piso 5. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 2.080,00 5/pub 49166 Dic 18- v Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

José Pedro Achard
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a.Instancia en lo Civil de 24° Turno, dictada en autos: ACAC c/ Paszar Ltda., Juicio Ejecutivo, Ficha 69/95, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10.30 hs. en el local de Pablo de María 1220, el Rematador José Pedro Achard (matrícula 3935 RUC 212102850018), asistido de la Sra. Alguacil de la sede, procederá a la venta en Remate Público de los bienes muebles embargados en autos: 1°) Automóvil, marca Ford Escort GL 1.3 año 1993, matrícula de Montevideo N°920039, padrón 417629, motor N°1533353 sobre la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 6.400. 2°) Automóvil marca Toyota Corolla GL 1.6, año 1988, matrícula de Montevideo N° 864502, padrón 362.556.3, motor N° 4A7300641.-

Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá

consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en dólares moneda norteamericana. 2°) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del comprador e impuestos del rematador 15.41 %. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 2.76%. 4°) Que los títulos certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, San José 1132.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de diciembre de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 672,00 3/pub 48641 Dic 17- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 3er Turno,dictada en autos caratulados"FACHELLI SOTO Lilián C/FACHELLI SOTO Sandra-PARTICION-Ficha 361/89/ 1/94.Se hace saber que el próximo día 19 de Diciembre a las 16 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios Zabala 1328,se procederá por intermedio del Martillero Mario Santiago Molina Alonso,matricula No. 5148 Ruc 213005240012,asistido de la Sra. Alguacil al remate en pública subasta sobre la base de $ 160,000,2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble Solar de terreno y demás construcciones y mejoras que le acceden sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo,Padrón No. 404.409 con frente a la calle 2 No 7311 (Punta de Rieles),que según plano del Agrm Oscar Olave,inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional el 27 de Setiembre de 1962 con el No 44432,está señalado como solar 25 manzana B tiene una superficie de 518 mtrs 70 dcms, que se deslinda, 13 y 30 mtrs de frente al SE a calle 2 , 39 mtrs al NE con solar 24 13 mtrs y 30 al NO,con solar 12 y 39 mtrs SO con solar 26.Se previene I) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en Moneda Nacional. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos de su cargo así como la comisión e impuestos del Rematador más el Impuesto a las ventas forzadas.totalizando un 6,02 % III) Que serán de cargo al expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.IV) Que no existen agregados planos de mensura ni de construcciones.V) Que no surge del expediente la situación respecto de las construcciones frente al BPS. VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de esta sede Soriano 1287 Piso 1 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 10 de Diciembre de 1996.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 1.520,00 5/pub 48692 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dictada en autos caratulados PEREZ LAURO, Sergio c/ LABORDA, Mario y otros - Regulación de Honorarios Ficha S 380/1/92 se hace saber que el próximo 17 de febrero de 1997 a las 10 hs. en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 15.212 y al mejor postor del 75% indiviso del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 11era. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 104.486 que según plano de mensura del Agrimensor Miguel Costa de diciembre 5 de 1912 tiene una superficie de 300 mts. con 10 mts. de frente a la calle Luis Sacarello nro.4666 y 4666 bis.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce si existen deudas con el BPS y el estado en que se encuentran las construcciones. 5) Que se desconoce si existen deudas por contribución inmobiliaria e impuestos de Educación Primaria. 6) Que no existe plano inscripto. 7) Que del registro de arrendamiento resultan vigentes dos inscripciones relativas a dos viviendas del padrón las cuales ya caducaron, desconociéndose el estado actual de ocupación de los inmuebles.8) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 912,00 3/pub 49030 Dic 17- v Dic 19

DE VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en los autos caratulados " ZULAMIAN, Lusapes o Elisa c/ CANOURA, Walter. Daños y Perjuicios y Cobro de Multa. " Fa. D/374/90/1/94, se hace saber que el próximo 18 de febrero a las 10 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, las dos terceras partes de los siguientes bienes inmuebles: I) (Base: $ 94.212,00) Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el No. 100.119, que forma parte de la fracción letra " C ", del plano del Agr. Luis María de Mula de junio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de julio siguiente y según títulos y plano del Agr. Raúl B. Conde de mayo de 1928, inscripto en la citada Oficina el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 388 ms.42dcms. y se deslinda: 11ms.34cms. al S.E. de frente a la calle Burgues, puertas de acceso Nos. 3793, 3795 y 3797, distando el punto medio de dicho frente 17 m. 1 cm. de la esquina formada con Bvar. José Batlle y Ordóñez; 32 ms.79cms.al N.E. lindando con fracción D del citado plano de de Mula; 12ms. 18cms. al N.O. limitando con fracción C y D (parte) y 32 ms. 87cms. con parte de la fracción B. II) (Base: $ 39.072,oo) Terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el No.135.290 que se integra por parte de las fracciones C y D del plano del Agr. de Mula, que según título y el relacionado plano del Agr. Conde, tiene una superficie de 249ms.67dcms. y se deslinda: al N.E. 10ms.20cms. de frente a Bvar. José Batlle y Ordoñez, puerta No. 4113, distando el punto medio de dicho frente , según plano del Agr. Conde, 37 ms85cms. de la esquina formada con la calle Burgues 24ms.36cms. al S.E. lindando con padrón 80.965 y fracción antes descripta, 10ms. al S.O. limitando con parte de la fracción B y al N.O. 25ms.8cms. con Paula G. de Miret. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional , en efectivo y/o cheque certificado . 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Mercedes 953 (entre piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

20) $ 2.480,00 5/pub 48313 Dic 13- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 28° Turno de la Capital dictada en los autos caratulados "Oficina Baldovino SRL c/ O'Neill, Federico - Ejecución Hipotecaria", Ficha 403/95, se hace saber que por decreto 243, del 21 de febrero de 1996, el próximo 23 de diciembre a las 09.30 horas en el salón de la ANRCI (Zabala 1328), en diligencia presidida por Oficial Alguacil, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sin base y al mejor postor las unidades horizontales 609 y 610 (Padrones Individuales 217.396 y 217.397 respectivamente, Padrón Matriz 3041) sitas en el Edificio de Cerrito 420, que según plano del Ing. Agrimensor Ramón Gutiérrez Carbonell de agosto de 1962 inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el N° 44.470 el 02 de octubre de 1962 se ubican a 22,85 metros de cota vertical a la esquina formada por las calles Cerrito al nornoroeste y Zabala al oeste-noroeste.
Se Previene:
1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta, en el acto, moneda nacional y efectivo.
2°) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos (6.02 % del precio) en el acto.
3°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo.
4°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,34 % del precio).
5°) Que surge inscrita el 26/08/69 una Promesa de Enajenación por la unidad horizontal 609, padrón individual 217.396, (Lo. 138, Fo. 19562, N° 5525).
6°) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el BPS, así como por tributos nacionales y/o municipales y demás servicios públicos.
7°) Que certificados y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 18 de Julio 1589, 2° piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 49034 Dic 17- v Dic 23

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "AMBERLEY S.A. c/ PIREZ ó PIRES LENZUEN, Mario Fernando; LENZUEN, Graciela Blanca y ANTUNEZ ó ANTUNES, Clotilde María - Cobro Ejecutivo Arrendamientos -Ficha: B PS 95/1/95, se hace saber que el próximo 27 de Febrero a la hora 9,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con Edificio y demás mejoras, sito en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 173.797, señalado con el nº 27 en el plano del Agr. Víctor Velasco, inscripto en la Dirección de Avalúos con el nº 8223 el 29 de Diciembre de 1942, y que según dicho plano contiene un área de 282 mts. 40 dms., con un frente a la calle Anzani nº 1564. Base $ 82.650,66.- SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02 % del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se conoce la situación tributaria del Inmueble. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de Diciembre de 1996. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 49111 Dic 18- v Dic 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Las Piedras, en autos caratulados"TORRES FILIPPA Cesar c/CLIVER GALOZZO" Juicio Ejecutivo, Ficha 705/90, se hace saber al público que el día 20 de diciembre de 1996 a las 11 horas en el local de Ellauri 830 de la ciudad de Las Piedras, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, siendo presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en pública subasta y sobre la base de $ 15.135, 2/3 partes de su tasación catastral el siguiente bien.- Inmueble con las mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección de Canelones, en las calles Blandenguez y José Pedro Varela de la ciudad de Las Piedras, Solar Nº 6 del Padrón Nº 16.530, Anterior 3281 y 15887 en m/á, Plano del Agrimensor DANILO BOGIO, insc. en la Oficina Gral. de Catastro el 7-3-1962, Nº 11.437 Area 300,24mts.Plano Anterior Jorge M. Chapuís Nº 2966 del 20-10-1945.

SE PREVIENE.

1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo.

2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, imp. y demás que la Ley pone a su cargo, asi como la comisión del Rematador 7.02 % incluído el impuesto a la venta forzada.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Imp. 1.34% del presio rematado.

Y a los efectos legales se hacen estas públicaciones.

Las Piedras, 11 de diciembre de 1996. Dra. GLORIA SEGUESSA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO.

20) $ 1.200,00 5/pub 48630 Dic 13- v Dic 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/Heraldo Victor Bertinat Walikowski y Luisa René Chiazzaro Rodriguez: Proceso de Ejecución en Via de Apremio F.A/30/95" se hace saber que el dia mart es 18 de febrero de 1997 a la hora 9, en el Establecimiento ubicado en el Kmt.171 de la Ruta 1, Colonia, el martillero Severino Camacho Mat.470, procederá a la subasta de los siguientes bienes: Padrones Rurales Nº17730 con un area de 36 Hás. 8707 ms. y Padrónn Nº8080 con 33 Hás.8940ms. en un solo lote, ubicados en paraje "Barra de San Juan" 1a. Sec. Judicial del Dpto. de Colonia.- Tractor Valmet mod.885 Cosechadora Claeys mod.103/62 y 219 vacunos holando.-

Se previene : que los bienes inmuebles se subastarán en dolares americanos y el mejor postor deberá abonar en 20% de su oferta más comisión e impuestos del martillero 7.02% al contado, siendo de cargo del expediente el 1.34%.-Las maquinarias y ganado se abonarán al contado en moneda nacional más comisión e impuestos del martillero 16.51%, siendo de cargo del expediente el 2.68%.-Colonia,diciembre 2 de 1996.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.-

20) $ 704,00 4/pub 49000 Dic 17- v Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SADER INMOBILIARIA Y CONDOMINIO EDIFICIO "MALECON IV" C/ CUETO, CLAUDIO Y/O PROPIETARIOS APTO 1403 DEL EDIFICIO "MALECON IV". EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 112/95, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo, y 18 de Julio, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 R.U.C. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá el Remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº1403, padrón individual 735/1403, perteneciente al Edificio Malecon IV, con frente al "O"-"NO" a Rambla claydio williman y al "NE" a calle Charrúa, construído en solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón Matriz 735, de la Manzana 627, que según plano del Agr. Carlos Darriulat Balestra, de noviembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14.2.87 con el Nº 5317. Dicho apartamento tiene una superficie de ciento cinco metros, ochenta decímetros. Le corresponde la utilización exclusiva de las Terrazas Cubiertas "G14" y H14" y del lugar Número doce para estacionar el vehículo automotor en el Garage "GS1", ubicado en Planta Sub-suelo. S E P R E V I E N E: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan más el impuesto previsto por la ley 16320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el impuesto Municipal (1%) de la Ley 12700. 4º) Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentre. 5º) Que no surge del expediente que se haya integrado el precio de la Cesión del Compromiso de Compraventa de fecha 3.2.86 entre "ANFARI S.A." y el Sr. JUAN ANGEL CUETO por un monto de U$S 89.460 (Ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta dólares estadounidenses). 6º) Que en el expediente se encuentra agregado Testimonio de Título de Propiedad del bien a rematarse. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.840,00 5/pub 48658 Dic 13- v Dic 19

DE OCTAVO TURNO

E D I C T O:

Por disposiciOn de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C/ CUADRADO, MELCHOR Y SUAREZ, MARIA NELCIS, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 505/84, se hace saber que el día 19 de Diciembre de 1996 a las 10 horas ente las puertas de ésta sede sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr.2209, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y en Dólares U.S.A., del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, padrón urbano 290 de la ciudad de Pan de Azúcar, 3a. sección judicial del Dpto. de Maldonado, el que según plano del Agr. Omar A. Hernandez, inscripto en el catastro de Piriápolis con el Nr. 240 el 12/1/81, tiene una sup. de 798 ms2., 62 dms, y linda al S.O" con padrón 289; al N.O" parte del padrón 288; al N.E" frente a calle Piedras y al S.E" también frente a calle Leonardo Olivera por ser esquina.- Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º). Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gravamen que la ley imponga, asi como también el 4,02% por comisión de compra, IVA e ipto. ley 16.320 y el 2 % de impto. vta. forz.; 3º). Que el inmueble se encuentra arrendado con contrato vencido, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la oficina actuaria; 4º).Que serán de cargo del demandado la comisión de venta más IVA (1,34%), y el 1 % del impto. Dptal. Maldonado 27 de Noviembre de 1996. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1.360,00 5/pub 48657 Dic 13- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er TURNO de MALDONADO, dictada en autos caratulados "R y M BAJUK C/ CLAVIJO CEDERES, OMAR", JUICIO EJECUTIVO F. 769/96 : Se hace saber que

el día 21 de DICIEMBRE de 1996,a las 18 hs., en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador EDUARDO ADRIAN PALLAS mat. 4649 r.u.c. 100147560019, se procederá a la pública subasta del bien de autos, CAMIONETA RURAL, VOLKSWAGE,PARATI año 1992 mat. B 502-024 padrón 352.328 motor No. UD850338, Sin base y al mejor postor.Se peviene 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2)Que será de cargo del comprador,la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley. (17.66 %).
3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de 2.76% ,y el impuesto municipal del 1%. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 25 de Noviembre de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 800,00 5/pub 48656 Dic 13- v Dic 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY
SR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

EDICTO. Por mandato del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY en autos FISCO/Dorbal Rodríguez y otros/ Alberto Melendres Perez y otros Ficha 12/96 imputación de infracción aduanera, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1996 a partir de las 11 horas en el local de Avenida General Artigas N° 259, de Chuy. Se procederá por el martillero Douglas Barrios Hernández, al remate sobre las dos terceras partes del valor normal de Aduana $U 128.622, de los bienes incautados en autos y cuyo detalle resulta de fojas 1y2.
SE PREVIENE:
1*-Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del rematador 14,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas sobre el total rematado, incluído el IMESI.
2*-Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2,78% más el 1% del impuesto Municipal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Chuy 12 de Diciembre de 1996. Escribana Margarita Suzacq. Actuaria.

20) $ 528,00 3/pub 48991 Dic 17- v Dic 19

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO.
Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ FRANCISCO MARIO TARRAGONA y RAQUEL ELENA COLMAN. Juicio ejecutivo. Fa.B/105/95", se hace saber que el 23 de diciembre de 1996 a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede,Roosevelt N°671, por intermedio del martillero JUAN ANTONIO CURBELO, Matrícula N°1097,R.U.C.180028280010, se procederá al remate público, con la base de $ 3.091.oo(2/3 partes de su tasación, al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, ubicado en la primera sección judicial de Soriano, Mercedes, Padrón N°5789, ubicado en la manzana N°411,según plano del Agrimensor Mario E.Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 13/07/50 con el N°757 con un área de 420 m2 con frente al norte a calle Piedras ochava con Ituzaingo. SE PREVIENE: 1-Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta. 2-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc, conjuntamente con la comisión del rematador y demás impuestos. 3-Antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, once de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Se autorizan cuatro publicaciones. Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 896,00 4/pub 48791 Dic 16- v Dic 19

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2°.Turno en los autos caratulados "PEDROZO,ZULMA Y OTRAS por sí y por la menor ANA KAREN NIEVES DOS SANTOS C/ DA CUÑA ALVEZ, BORMAN"CESACION DE CONDOMINIO" Ficha 706/95,se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1996 a partir de la hora 11.00,en el local ubicado en Gral Flores esquina J. Suárez, ciudad,se procederá por intermedio del martillero Luis C.Nuñez,matrícula 3755, RUC190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 17.200 del siguiente bién:Una fracción de terreno con su construcción y mejoras, ubicada en la 1ra.sección catastral de Tacuarembó, manzana 431, Padrón 7.154 con un area de 388 mts. 3.082 cm.2°.-SE PREVIENE: 1°.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates al igual que los gastos de ttitulación del bién.Se deja constancia que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. A. los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,10 de Diciembre de 1996.. Dra. Caren Lídice Seoane, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 832,00 4/pub 48799 Dic 16- v Dic 19

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° 291313. Montevideo, 13 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito AVELLANA. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 380,00 10/pub 45928 Dic 09- v Dic 20

Acta 291671. Montevideo, 28 noviembre 1996. VANRELL por FAMIQ S.R.L. (ARGENTINA), solicita: FAMIQ. Clase: 6.

23) $ 380,00 10/pub 47483 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291610. Noviembre 26, 1996. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA), solicita: "TARGA". Clase: 35, 36, 37, 39.

23) $ 760,00 10/pub 47626 Dic 10- v Dic 23

Acta 291792. 03 DIC. 1996. RODOLFO PILAS POR BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase: 25.

23) $ 1.140,00 10/pub 47659 Dic 06- v Dic 19

Acta 291570. Montevideo, 25 noviembre 1996. GRAN PISTA S.A., solicita: GRAN PISTA. Clases: 35, 42.

23) $ 380,00 10/pub 47768 Dic 06- v Dic 19

Acta 291757. Diciembre 2, 1996. VANRELL por LABORATORIOS ROBERT, S.A. (ESPAÑA), solicita: EBROCIT. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 47770 Dic 06- v Dic 19

Acta 291756. Diciembre 2, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: VALERIO. Clase: 30.

23) $ 380,00 10/pub 47771 Dic 06- v Dic 19

Acta 291716. Noviembre 29, 1996. BACOT Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA), solicita:



Clase: 38, 41 s/d.

23) $ 1.520,00 10/pub 47772 Dic 06- v Dic 19

Acta 291714. Noviembre 29, 1996. BACOT por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Reivindica prioridad de las solicitudes estadounidenses, Acta No. 75/125,382 para la clase Int. 9, Acta No. 75/125,360 para la clase Int. 16 y Acta No. 75/125,361 para la clase Int. 38, todas ellas de fecha 25 de junio de 1996. Clase: 9, 16, 38.

23) $ 2.280,00 10/pub 47773 Dic 06- v Dic 19

Acta 291715. Noviembre 29, 1996. BACOT Por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 32.

23) $ 2.280,00 10/pub 47774 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291619. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO ALBATROS". Clase: 3.

23) $ 380,00 10/pub 47780 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291620. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES

LTDA., solicita: "NUVO ANKARA". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47781 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291621. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO DAZZLING". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47782 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291622. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO REACTIVE". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47783 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291623. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "BEAUTY SALON". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47784 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291646. Noviembre 27, 1996. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA., solicita: "NEON". Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 47785 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291692. Noviembre 28, 1996. Fernández Secco por FABRICA AGA LTDA., solicita: "PETER TEEN". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47786 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291729. Noviembre 29, 1996. Fernández Secco por MEMIL S.R.L., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 47787 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291618. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por METALSINOS INDUSTRIA COMERCIO E REPRESENTAÇOES LTDA., solicita:



Clase: 26.
23) $ 1.140,00 10/pub 47788 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291647. 27 NOV. 1996. Fernández Secco por PIGOZZI S/A-ENGRENAGENS E TRANSMISSOES, solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 47789 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 291576. Noviembre 25, 1996. MARTINEZ, LOPEZ y LOPEZ (Montevideo), solicita marca: " D R A E ". Clase Int.: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47803 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291703. 28 NOV. 1996. FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR), solicita: RINCON DE ORO. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 47864 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291702. 28 NOV. 1996. ABUCHALJA, PEDRO (UY), solicita:



Clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47865 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291656. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47866 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291655. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47867 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291653. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47868 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291652. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47869 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291657. 27 NOV. 1996. SHALTOUR LTDA. (UY), solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 47870 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291654. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47871 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291691. Noviembre 28, 1996. GENIE INDUSTRIES, INC., solicita: CWP. Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 47929 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291689. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: FERIAS. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47930 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291688. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: CHOCOBREAK COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47931 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291687. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MILLOWS COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47932 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291686. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MINTI COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47933 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291685. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MIKYS. Clase. 30.
23) $ 380,00 10/pub 47934 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291684. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: BOMBABUM COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47935 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291683. Noviembre 28, 1996. FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A., solicita: CONVERPEL. Clases: 39, 42.
23) $ 380,00 10/pub 47936 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291680. Noviembre 28, 1996. ALCOA ALUMINIO S.A., solicita: MED-LOK. Clase: 20 DETALLE. PRIORIDAD BRASIL Acta 819349194 12-7-96.
23) $ 760,00 10/pub 47937 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291727. Noviembre 29, 1996. DANZAS HOLDING AG., solicita: DANZAS. Clases: 6, 12, 16, 20, 35, 36, 38, 39, 42 (detalle). Prioridades Suizas Acta 03575-1996 1-6-96 y 06889-1996 30-9-96. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 47938 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291690. Noviembre 28, 1996. KOMPASS INTERNATIONAL NEUENSCHWANDER SA, solicita:



Clase: 9, 35 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 47939 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291783. Diciembre, 3 1996. OSTILIO BOCCI S.A., solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 47940 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291681. Noviembre 28, 1996. VULCANIZADOS Y CALZADOS, S.A., solicita:



Clase: 25 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 47941 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291682. Noviembre 28, 1996. LI & FUNG (B.V.I.) LIMITED, solicita:



Clase: 13 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 47942 Dic 09- v Dic 20

Acta 291600. Montevideo, 26 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por REFOR LTDA., solicita:

REFOR

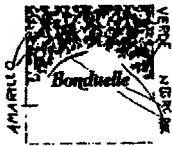
Clases: 36, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47946 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291766. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por FIT TV PARTNERSHIP(USA), solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 47950 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291785. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por BONDUELLE Société Anonyme (FRANCIA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 47951 Dic 09- v Dic 20

Acta 291.739. 29 de noviembre de 1992. GONZALEZ RUIZ por ROSALYN S.A. (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.824,00 10/pub 47952 Dic 13- v Dic 27

ACTA 291735. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por GRANJA LA NATURALEZA LTDA. (UY), solicita:



Clases: 29 y 42.
23) $ 2.660,00 10/pub 47953 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291837. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por SACIR SDF di RISCHIO GIUSEPPE e ANTONIO (ITALIA), solicita: MARCA:



Clase Int.: 1, 3, 4.
23) $ 1.520,00 10/pub 47954 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291764. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita:



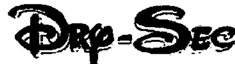
Clases: 38 y 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 47955 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291741. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Pilkington plc(GB), solicita:



Clases: 12, 19, 20 y 21.
23) $ 1.520,00 10/pub 47956 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291740. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por HYGICARE COMERCIO REPRESENTACAO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BR), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 47957 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291737. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de Seguros(AR.), solicita: "MARSH & McLENNAN". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47958 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291736. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de Seguros (AR.), solicita: " F I N P R O ". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47959 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291738. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Pilkington plc(GB.), solicita: "PILKINGTON". Clases: 12, 19, 20 y 21.
23) $ 760,00 10/pub 47960 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291742. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de SEguros(ARGENTINA), solicita: "MARSH & McLENNAN GLOBAL BROKING". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47961 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291765. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita: "FAMILY CHANNEL". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 47962 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291767. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por FIT TV PARTNERSHIP (USA), solicita: "FIT TV". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 47963 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291784. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (ESPAÑA), solicita: "BECLOMETASONA ALDO-UNION". Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 47964 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291787. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por Villeroy & Boch AG. (DE), solicita: "Villeroy & Boch". Clases: 8, 11, 19 y 21.
23) $ 760,00 10/pub 47965 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291835. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por COLDER S.R.L. (UY), solicita: "TERMOPANEL". Clases: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 47966 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291836. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por COLDER S.R.L. (UY), solicita: "FRIGOPANEL". Clases: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 47967 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291841. 4 DIC. 1996. GONZALEZ por Bauducco & Cía. Ltda. (BRASIL), solicita: "Gulosos BAUDUCCO". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47968 Dic 09- v Dic 20

ACTA Nro. 291633. Noviembre 26, 1996. DRICOR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48011 Dic 09- v Dic 20

ACTA Nro. 291701. Noviembre 28, 1996. MERLA, IACONNIANI y SCANZERRA (MONTEVIDEO), solicita marca: " A L D I L A ". Clase Int.: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48012 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291845. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por BARRACA CENTRAL LTDA. (UY), solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 48045 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291847. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por ACCEL IMPORTACIONES SRL, solicita marca: ELEGA. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 48046 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291846. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por Francisco GIMENEZ y Eduardo LOPRESTI (AR), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48047 Dic 09- v Dic 20

Acta Nº 291874. Montevideo, 05 DIC. 1996. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito: AMT. Clase Int.: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 48058 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 291873. Montevideo, 05 DIC. 1996. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito: ERTL. Clase Int.: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 48059 Dic 10- v Dic 23

Acta 291717. Noviembre 29, 1996. BACOT Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita:



Clase: 3, 5, 8, 11, 21, 26, 42 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 48060 Dic 10- v Dic 23

Acta 291778. Diciembre 03 1996. VANRELL por FRIPESA S.A. (ARGENTINA), solicita: BONPLER. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 48061 Dic 10- v Dic 23

Acta 291779. Diciembre 03, 1996. VANRELL por PARFUMS DE MARQUE S.A. (FRANCIA), solicita: ROYALISSIME. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96

629941, de fecha 14 de junio de 1996. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48062 Dic 10- v Dic 23

Acta 291822. Diciembre 4, 1996. VANRELL por KOBRAND CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 32 y 33.
23) $ 2.660,00 10/pub 48063 Dic 10- v Dic 23

Acta 291823. Diciembre 4, 1996. VANRELL por KOBRAND CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: ALIZÉ. Clase: 32 y 33.
23) $ 380,00 10/pub 48064 Dic 10- v Dic 23

Acta 291824. Diciembre 04 1996. VANRELL por PABLO ARGENTINO BRITES (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48065 Dic 10- v Dic 23

Acta 291825. Diciembre 04, 1996. VANRELL por RAUL NORBERTO PALAVECINO PAEZ (ARGENTINA), solicita: KENAF ACCESORIOS. Clase: 14 y 18.
23) $ 760,00 10/pub 48066 Dic 10- v Dic 23

Acta 291826. Diciembre 04, 1996. VANRELL por TELEVISION DIRECTA AL HOGAR S.A. (ARGENTINA), solicita: T.D.H.. Clase: 38.
23) $ 760,00 10/pub 48067 Dic 10- v Dic 23

Acta 291827. Diciembre 04, 1996. VANRELL por GREAT CORPORATION LTDA. (URUGUAY), solicita: ULTIMATE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48068 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291786. 03 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (UY), solicita:



Clases: 24 y 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 48083 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291810. Diciembre 4 de 1996. FOX, por TOTAL, solicita: "QUARTZ". Clase: 4.-
23) $ 380,00 10/pub 48098 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291811. Diciembre 4 de 1996. FOX, por TOTAL, solicita: "FLUIDE ATX". Clase: 4.-
23) $ 380,00 10/pub 48099 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291854. Diciembre 5 de 1996. FOX, por Callaway Golf Company, solicita: "THE BIGGEST BIG BERTHA". Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 75/130,085 de fecha 05/07/96. Clase: 28 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48100 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291855. Diciembre 5 de 1996. FOX, por C S P INTERNATIONAL INDUSTRIA CALZE S.P.A., solicita: "STAR WAY STAR'S LEGS HOSIERY". Clase: 25 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48101 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291856. Diciembre 5 de 1996. FOX, por C S P INTERNATIONAL INDUSTRIA CALZE S.P.A., solicita. "OROBLU". Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 48102 Dic 10- v Dic 23

Acta 291857. Diciembre 5, de 1996. FOX por Tintas Renner S.A., solicita marca: "S.O.S. PINTURA". Clases: 37, 42.
23) $ 760,00 10/pub 48103 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291858. Diciembre 5 de 1996. FOX, por MEGAREK S.R.L., solicita:



Clases: 21, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 48104 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291859. Diciembre 5 de 1996. FOX, por AKTIEBOLAGET ELETROLUX, solicita: "FLEXIO". Clase: 9 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 48105 Dic 10- v Dic 23

Acta 291860. Diciembre 5 de 1996. FOX por Hoechst Roussel Vet GmbH, solicita marca: "FLOXIVET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48106 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291829. Diciembre 4, 1996. NORA MORGADE, por DAY-TIMERS, INC. (USA), solicita: "DAY-TIMER". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 48148 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291781. Diciembre 3, 1996. MORGADE, por ROLAND STANLEY. (URUGUAY), solicita: "SECUMAR". Clase: 9, 25.
23) $ 380,00 10/pub 48149 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291780. Diciembre 3, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "SANFIDIPIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48150 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291755. Diciembre 2, 1996. MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "FACTOR X". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 48151 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291754. Diciembre 2, 1996. MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "LUXURY". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 48152 Dic 10- v Dic 23

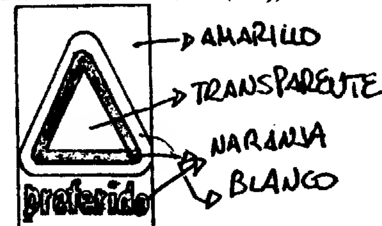
ACTA 291828. Diciembre 4, 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY), solicita: "GRANO DE ORO". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 48153 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291861. Diciembre 5, 1996. NORA MORGADE, por INDUSTRIA PRODUZIONI SpA. (ITALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 48154 Dic 10- v Dic 23

ACTA: 291744. 29 NOV. 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 48185 Dic 10- v Dic 23

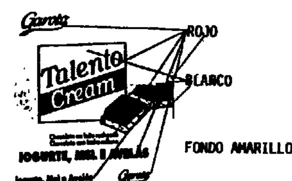
ACTA 291743. 29 NOV. 1996. DINEL S.A. (UY), solicita: RAGE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48186 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291734. 29 NOV. 1996. CORNING PHARMACEUTICAL SERVICES INC. (US), solicita: COVANCE. Prioridad solicitud US 75/175808 02/10/96. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 48187 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291731. 29 NOV. 1996. BELENA LTDA. (UY), solicita: TIFOSSI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48188 Dic 10- v Dic 23

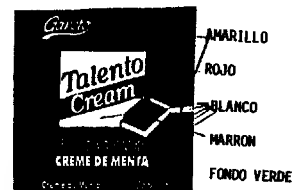
Acta 291863. Diciembre 5, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY), solicitó marca: SKUDAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48203 Dic 10- v Dic 23

Acta 291820. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A.(BR), solicito marca:



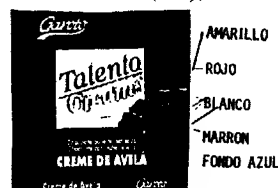
Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48204 Dic 10- v Dic 23

Acta 291821. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A.(BR), solicito marca:



Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48205 Dic 10- v Dic 23

Acta 291819. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48206 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 291893 06 DIC. 1996, con esta fecha: ANTONIO ESTEVEZ, solicito la marca:

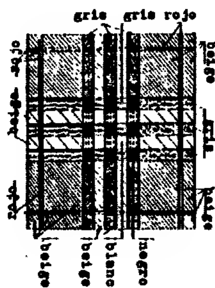
Azul Rojo PICOLETTO Amarillo

de la clase: 30 y 42.
Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48207 Dic 10- v Dic 23

Acta 291651. 27 de Noviembre de 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: CUBAN CRACKER. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 48319 Dic 11- v Dic 24

Acta 291728. 29 de Noviembre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por TUGAYS S.R.L. Solicita: TUGAYS. Clase: Int. 42.
23) $ 380,00 10/pub 48320 Dic 11- v Dic 24

Acta 291889. 6 de diciembre de 1996. CROCCO, por BURBERRYS LIMITED. (INGLATERRA). Solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 2.280,00 10/pub 48324 Dic 11- v Dic 24

Acta 291890. 6 de diciembre de 1996. MORGADE, por CASE CORPORATION. (EUA). Solicita: "STEIGER". Clase: 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48325 Dic 11- v Dic 24

Acta 291745. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por MANN LTDA. Solicita:

Rossi Sport

Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 48328 Dic 11- v Dic 24

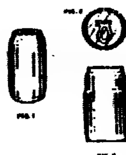
Acta 291666. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) Solicito:

MANLIMO

Clase: 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 48367 Dic 11- v Dic 24

Acta 291669. Montevideo, Noviembre 28, 1996. BRUZZONE & SCIUTTO S.A. Renovo: VIÑASOL. Clase: 32, 33 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 48368 Dic 11- v Dic 24

Acta 291888. 6 de diciembre de 1996. VANRELL por EUGENIO LOPEZ RODEA (MEXICO). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 48417 Dic 18- v Ene 02

Acta 291885. 6 de diciembre de 1996. DINEL S.A. (UY). Solicita: SOMATOGEN-L SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48570 Dic 12- v Dic 26

Acta 291886. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por SECURITON AG (CH). Solicita: SECURITON. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 48571 Dic 12- v Dic 26

Acta 291887. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: REFERGEN SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48572 Dic 12- v Dic 26

Acta 291864. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: LATRIGIN SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48573 Dic 12- v Dic 26

Acta 291865. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY). Solicita: CROMOPHAR PHARMOS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48574 Dic 12- v Dic 26

Acta 291813. 4 de diciembre de 1996. REUTERS LIMITED (GB). Solicita:



Clase: 9, 16, 35, 36, 37, 38, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 48575 Dic 12- v Dic 26

Acta 291777. 3 de diciembre de 1996. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: ATRION. Clase: 1, 5.
23) $ 380,00 10/pub 48576 Dic 12- v Dic 26

Acta 291872. 5 de diciembre de 1996. PILAS - INTERCONTINENTAL TRADING SOCIEDAD ANONIMA (ITALIA). Solicita marca:



Clases: 29, 30, 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 48631 Dic 13- v Dic 27

Acta 291870. 5 de diciembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ITALMONT LIMITADA (URUGUAY). Solicita marca: LIT FLUX. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 48632 Dic 13- v Dic 27

Acta 291871. 5 de diciembre de 1996. PILAS POR INTERCONTINENTAL TRADING SOCIEDAD ANOMINA. (ITALIA). Solicita marca: ROMANOLI. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 48633 Dic 13- v Dic 27

Acta Nro. 291760. 2 de diciembre de 1996. ATRIL LABORATORIOS S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "DATRIL". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48634 Dic 13- v Dic 27

Acta 291949. 10 de diciembre de 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH). Solicito marca: "REVLON (SUISSE) S.A. (CH). Solicito marca: "REVLON MOISTURESTAY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48665 Dic 13- v Dic 27

Acta 291895. 9 de diciembre de 1996. ASESORES ASOCIADOS S.R.L. (UY). Solicitó marca:



Clases: 16 y 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 48666 Dic 13- v Dic 27

Acta Nº 291768. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Con esta fecha DICOL S.A. Solicito la marca:



De la clase. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 48668 Dic 13- v Dic 27

Acta 291758. Montevideo, diciembre 2, 1996. MARKUS KNOBLAUCH - STRAESSLE. Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 48673 Dic 13- v Dic 27

Acta 291952. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: T PUR. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48675 Dic 13- v Dic 27

Acta 291951. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por SANOFI, una socieadad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: ARCOCEL. Clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48676 Dic 13- v Dic 27

Acta 291950. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por ANDRES RAJCHMAN KLEIMAN (URUGUAY). Solicita: POF (PLASTIC ODOR FREE). Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 48677 Dic 13- v Dic 27

Acta 291903. 9 de diciembre de 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA). Solicita: ARBOLITO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 48678 Dic 13- v Dic 27

Acta 291904. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GREGORIO NOECHWICZ SCHUEBEL (URUGUAY). Solicita la renovación de la marca: "CARACORTADA SCARFACE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 48679 Dic 13- v Dic 27

Acta 291959. 11 de diciembre de 1996. FOX, por Cervecería y Maltería Paysandú S.A.

Solicita: "LA PLATA". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48765 Dic 16- v Dic 30

Acta 291958. 11 de diciembre de 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY. Solicita: "NEXCARE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48766 Dic 16- v Dic 30

Acta 291929. 10 de diciembre de 1996. FOX, por Perot Systems Corporation. Solicita marca: "PEROT SYSTEMS". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 75/120998 de fecha 18/6/96. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 48767 Dic 16- v Dic 30

Acta Nº 291797. 3 de diciembre de 1996. Con esta fecha HILDE HANSZ + WASHINGTON REYES. Solicito la marca:



De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48774 Dic 16- v Dic 30

Acta 291939. 10 de diciembre de 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A. Solicita:



Clase: 5 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 48800 Dic 16- v Dic 30

Acta 291940. 10 de diciembre de 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A. Solicita:



Clase: 3 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 48801 Dic 16- v Dic 30

Acta 291957. 10 de diciembre de 1996. ADESUR LTDA. Solicita:



Clases: 1, 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 48802 Dic 16- v Dic 30

Acta 291936. 10 de diciembre, 1996. SUPERGA S.p.A. Solicita:

SUPERGA

Clase: 25 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 48803 Dic 16- v Dic 30

Acta 291938. 10 de diciembre de 1996. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. KG Solicita: CHOCOFY. Clase: 30 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48804 Dic 16- v Dic 30

Acta 291937. 10 de diciembre de 1996. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. KG. Solicita: LATESSE. Clase: 29 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48805 Dic 16- v Dic 30

Acta 291935. 10 de diciembre de 1996. SISU TRACTORS, INC. Solicita: VALTRA. Clase: 12 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48806 Dic 16- v Dic 30

Acta 291934. 10 de diciembre de 1996. BELRON INTERNATIONAL NV. Solicita: GLASS MEDIC. Clases: 1, 7, 37 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48807 Dic 16- v Dic 30

Acta 291932. 10 de diciembre de 1996. RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. Solicita renovar: COLMAN. Clase: 1 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48808 Dic 16- v Dic 30

Acta: 291795. 3 de diciembre de 1996. Fernández Secco por SETES COSMETICS, S.L. (ES). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 48820 Dic 16- v Dic 30

Acta Nº 291983. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Con esta fecha ORAMECO. Solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 48831 Dic 16- v Dic 30

Acta 291875. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "ANTIVERT". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48833 Dic 16- v Dic 30

Acta 291876. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Gambro AB. (SE). Solicita: "BICART". Clases: 5 y 10.
23) $ 380,00 10/pub 48834 Dic 16- v Dic 30

Acta 291877. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "LAMOTRIX". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48835 Dic 16- v Dic 30

Acta 291878. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "A M B I X". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48836 Dic 16- v Dic 30

Acta 291879. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por CARLOS ALBERTO ARAUJO (ARGENTINA). Solicita:

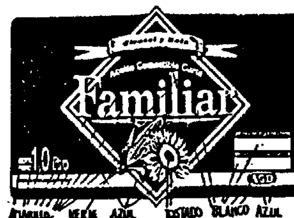


Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48837 Dic 16- v Dic 30

Acta 291880. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "OSTEOPOR". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48838 Dic 16- v Dic 30

Acta 291881. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "HYDERMIS". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48839 Dic 16- v Dic 30

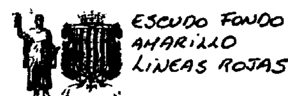
Acta 291891. 6 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (AR.). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.280,00 10/pub 48840 Dic 16- v Dic 30

Acta 291982. 11 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por FREMISUR S.A. (UY). Solicita: "TURTEST". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48841 Dic 16- v Dic 30

Acta Nro. 291759. 2 de diciembre de 1996. CORPORACION VITIVINICOLA PLAZA VIDIELLA Y CIA. LTDA. (MONTEVIDEO). Solicita:



Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 48859 Dic 16- v Dic 30

Acta 291789. Montevideo, 3 de diciembre de 1996. MARTINONI por ISAAC ZLOTEJABLKO BUSZKANIEC y JACOBO HECHT. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 48869 Dic 16- v Dic 30

Acta 291979. 11 de diciembre de 1996. CEMEX SA de CV. Solicita: "CEMEX". Clase: 19.
23) $ 380,00 10/pub 48877 Dic 16- v Dic 30

Acta 291978. 11 de diciembre de 1996. NUMEROSKY por TEXTIL STOLL SA. Solicita: "TOMY DANPOL". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48878 Dic 16- v Dic 30

Acta 291834. 4 de diciembre de 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48879 Dic 16- v Dic 30

Acta 291980. 11 de diciembre de 1996. CEMEX SA de CV. Solicita: "CEMTEC". Clases: 35, 37, 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 48880 Dic 16- v Dic 30

Acta Nro. 291814. 4 de diciembre de 1996. KING SWEET S.A. (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: Int. 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48975 Dic 17- v Dic 31

Acta Nro. 291815. 4 de diciembre de 1996. CREACION S.A. (MONTEVIDEO). Solicita: "SOLOS Y SOLAS". Clase: 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 48976 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 291894. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Con esta fecha Rossier Romano Van Lommel. Solicito la marca:



De la clase: 6 y 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48978 Dic 17- v Dic 31

Acta 291882. Montevideo, 05 de diciembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALIMENTARIA DEL GENIL S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 48993 Dic 17- v Dic 31

Acta 291833. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por AGVOR S.R.L. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48994 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 291813. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Con esta fecha Freira por Schenzen Huawei Tech, Co. Ltd. Solicito la marca:

C&C08

De la clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48997 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 292046. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Graciela Slekis. Solicito la marca: QUIFICAL. De la clase: 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49001 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 292045. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Con esta fecha Graciela Slekis Riffel. Solicito la marca: QUIMICAL. De la clase: 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49002 Dic 17- v Dic 31

Acta 292003. 12 de diciembre de 1996. VANRELL, por SERGIO DANIEL PASSARELLO (ARGENTINA). Solicita: RACE CAFE. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 49003 Dic 17- v Dic 31

Acta 292005. 12 de diciembre de 1996. VANRELL, por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco. (MONACO). Solicita:

TOP
MINCEUR
BIOTHERM

Clase: 3 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 49004 Dic 17- v Dic 31

Acta 292004. 12 de diciembre de 19ANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.660,00 10/pub 49005 Dic 17- v Dic 31

Acta 292030. Diciembre 13, de 1996. FOX por The Stroh Brewery Company, solicita marca: "KNICKERBOCKER". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 49094 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292025. Diciembre 13 de 1996. FOX, por SCHERING CORPORATION, solicita: "NETTACIN". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 49095 Dic 18- v Ene 02

Acta 291991. Diciembre 12, 1996. FOX por PROGRESSIVE GAMES, INC., solicita marca: "CARIBBEAN DRAW". Clase. 41.
23) $ 380,00 10/pub 49096 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292028. Diciembre 13 de 1996. FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), solicita: "MOVING". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 49097 Dic 18- v Ene 02

Acta 291990. Diciembre 12, 1996. FOX por PROGRESSIVE GAMES, INC., solicita marca "SUPER 7 1/2", clase 41. (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 49098 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292027. Diciembre 13 de 1996. FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), solicita: "ARSENAL". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 49099 Dic 18- v Ene 02

Acta 292029. Diciembre 13, de 1996. FOX por The Stroh Brewery Company, solicita marca: "J. RUPPERT'S". Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 49100 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292026. Diciembre 13 de 1996. FOX, por CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA, solicita:



Clase 33 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 49101 Dic 18- v Ene 02

Acta 292031. Diciembre 13, de 1996. FOX por CLAIROL INCORPORATED, solicita marca:



Clase: 3 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49102 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291993. Diciembre 12 de 1996. FOX, SPELLING SATELLITE NETWORKS INC., solicita:



Clases: 9, 16, 38, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 49103 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291992. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49104 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291989. Diciembre 12 de 1996. FOX, por Bavaria B.V., solicita:



Clase: 32 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49105 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291988. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49106 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291987. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49107 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291986. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49108 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291985. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49109 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291984. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49110 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291898. Diciembre 9, 1996. NORA MORGADE, por FILA SPORT SPA. (ITALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 49112 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291899. Diciembre 9, 1996. NORA MORGADE, por FILA SPORT SPA. (ITALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 49113 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291965, Diciembre 11, 1996. CROCCO, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA). solicita "CLOFENE". Prioridad Francia N° 96633028-3/7/96. clase 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 49114 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291995, Diciembre 12 1996. CROCCO, por FRANCISCO MASSERA SA. (URUGUAY). solicita "SOL DE NOCHE". Clase 25.
23) $ 760,00 10/pub 49115 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291966. Diciembre 11, 1996. CROCCO, por TAKEDA CHEMICAL INDUSTRIES, LTD. (JAPON), solicita: "BLOPRESS". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49116 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291996. Diciembre 12, 1996. CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "DRIVE". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49117 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291945. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "STREETJAM". Clase 28.
23) $ 380,00 10/pub 49118 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291944. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "STRIKER". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 49119 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291943. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "PROSTRIKER". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 49120 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291942. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "TRAINING". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 49121 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291967. Diciembre 11, 1996. NORA MORGADE, por BERNARD HODES ADVERTISING, INC. (EUA), solicita: "CAREERMOSAIC". Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 49122 Dic 18- v Ene 02

Acta N° 292017. Montevideo, 13 DIC. 1996. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (UY), solicito: CELULOSAS DEL URUGUAY. Clase Int.: 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49170 Dic 18- v Ene 02

Acta N° 292018. Montevideo, 13 DIC. 1996. SCIARRA POR NOVEL WORLDWIDE TRADING CO., LTD. (TAI), solicito:

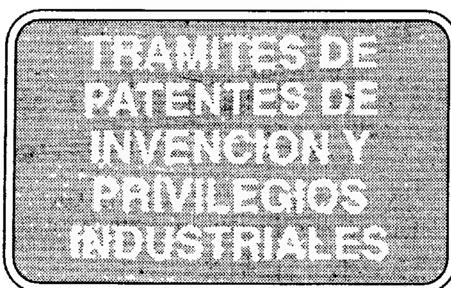


Clase Int.: 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 49171 Dic 18-

Acta 291798. Montevideo, diciembre 4, 1996. PLUCKY S.A. (Uruguay), solicito: CHOCO BOOM. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 49235 Dic 18- v Ene 02

Acta 291799. Montevideo, Diciembre 4, 1996. REBECA PEREZ DE ALTALEF (Uruguay), solicito: INVICTO'S. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 49236 Dic 18- v Ene 02

Acta N° 291794. Montevideo, 03 DIC. 1996, con esta fecha Eduardo Javier Miles Touya, solicito la marca: SIMPLE GREEN, de la clase: 1. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49237 Dic 18- v Ene 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.271. Montevideo, julio 1o. de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA), solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE LUCHA CONTRA LOS INSECTOS". Reivindica Prioridad Francesa Acta No. 95 08073 del 29/6/95, de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 47769 Dic 06- v Dic 19

Acta U 3429. Montevideo, Junio 5, 1996. ALEJANDRO SPITZER (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "SILLON O BUTACA ESTRUCTURAL PARA USO DOMESTICO Y/O MEDICO"
24) $ 570,00 10/pub 47859 Dic 06- v Dic 19

ACTA 24.376
Noviembre 26, 1996
OrthoScopic Technologies, Inc., solicita: Patente de Invención Método y aparato mejorados para la producción de imágenes tridimensionales. Reivindica prioridad USA Acta PCT/US96/09891 3-6-96. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 48114 Dic 10- v Dic 23

Acta N° 24.391. Diciembre 4 de 1996. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS), solicita patente de invención "CALZADO DEPORTIVO CON UNA UNIDAD DE SUELA QUE COMPRENDE POR LO MENOS UNA CAPA DE MATERIAL COMPUESTO QUE INVOLUCRA PARCIALMENTE A LA UNIDAD DE SUELA MISMA", denunciando prioridad Solicitud Italia N°MI95A 002540 USA N° 08/711.659 de fecha 4/12/95 y 9/9/96. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 48155 Dic 10- v Dic 23

Acta N° 24.392. Diciembre 5 de 1996. CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita patente de invención "SALES METALICAS DE CICLOHEXENONOXIM ETERES", denunciando prioridad Solicitud ALEMANIA 195 45 212.7 de fecha 5/12/95. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 48156 Dic 10- v Dic 23

Acta U-3470. Montevideo, noviembre 15, de 1996. GUICHON por NELSON DA SILVA MORAES (BR), solicita: MODELO DE UTILIDAD para: DISPOSICION INTRODUCIDA EN EMBALAJE DESECHABLE CON PAÑUELO DE PAPEL. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 48198 Dic 10- v Dic 23

Acta 2963. Montevideo, noviembre 26, 1996. GUICHON por WU, YUEH HAN (AR) solicitó MODELO INDUSTRIAL para: REJILLA. Reivindica prioridad en Argentina el 12.7.96 No. 63.637. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48199 Dic 10- v Dic 23

Acta 24.357. Montevideo, octubre 28, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PRODUCTOS ABSORBENTES EN CAPAS CON BORDES PROTEGIDOS, Reivindica prioridad en U.S.A. El 30.10.95. Acta NO. 08/550,485. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48200 Dic 10- v Dic 23

Acta 24.373. Montevideo, noviembre 21, 1996. GUICHON, por GUILLERMO ALTIERI (AR), solicita: Patente de Invención para: UN APARATO ESTERILZADOR DE APLICACION MULTIPLE. Reivindica prioridad en Argentina el 29.2.96 Acta 335.594. Publíquese conforme Ley.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48201 Dic 10- v Dic 23

Acta U-3477. Montevideo, diciembre 4, 1996.

GUICHON, por PAUL ALEXANDER LABORA (UY), solicito Modelo de Utilidad para: "PALA DE BOMBILLA PARA MATE". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 48202 Dic 10- v Dic 23

Acta 2911. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTANCION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "RECEPTOR DE RAYOS INFRARROJOS PARA UN APARATO DE VIDEOJUEGO. Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 N° 8-1145.
24) $. 855,00 10/pub 48565 Dic 12- v Dic 26

Acta 2910. 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "CONTROL PARA APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 N° 8-1144.
24) $ 855,00 10/pub 48566 Dic 12- v Dic 26

Acta 2909. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en Representación de SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa N° 8-1143 del 19/01/1996.
24) $ 855,00 10/pub 48567 Dic 12- v Dic 26

Acta 24.266. Montevideo, 24 de junio de 1996. DIEGO ABENTE en Representación de COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (DE AUSTRALIA). Solicita patente de Invención: Un método para mejorar la absorción de nutrientes de un animal rumiante o similar, revalida registro sudafricano 94/8204 del 30.08.95.
24) $ 855,00 10/pub 48568 Dic 12- v Dic 26

Acta 2913. Montevideo 24 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en representación de PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BRASIL). Solicita Modelo Industrial "CAJA PARA TIMBRE". Reivindica prioridad solicitud brasileña del 8/2/96 N° MI5600191-6.
24) $ 855,00 10/pub 48569 Dic 12- v Dic 26

Acta N° 2908. Montevideo, 11 de Julio de 1996. Con esta fecha, MIGUEL ANGEL TRAVERSO.URUGUAY. Solicita patente de invención para MODELO INDUSTRIAL PARA: TORNILLO DE MADERA Y TUERCAS DEL MISMO MATERIAL PARA ESTANTERIAS Y MUEBLES". Y de acuerdo con la Ley N° 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.

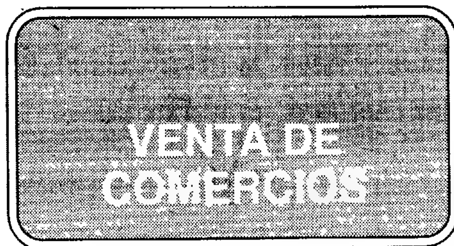
24) $ 855,00 10/pub 48578 Dic 12- v Dic 26

Acta N° U 3456. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Con esta fecha, ALVARO DE AGRELA. URUGUAY. Solicita patente MODELO DE UTILIDAD PARA: "EXPENDEDOR AUTOMATICO DE GOLOSINAS". Y de acuerdo con la Ley N° 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48604 Dic 12- v Dic 26

Acta N° U. 3479. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Con esta fecha, INOTAL S.A. de URUGUAY. Solicita patente de Modelo Utilidad para CAPA INFLABLE PARA PISCINA. Y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48649 Dic 13- v Dic 27

Acta U-3475. Noviembre 28, 1996 ALCOA ALUMINIO S.A. Solicita: Modelo de Utilidad "Disposición de tapa de recipiente" Prioridad BRASIL Acta MU 7600036-2 17-1-96. Publíquese Ley 14549.
24) $ 855,00 10/pub 49067 Dic 17- v Dic 31

Acta N° 24.384. Montevideo, 2 de Diciembre de 1996, con esta fecha, Erosilda Suarez, de Uruguay, solicita patente de invención para LOCION CAPILAR EFICAZ, y de acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 49144 Dic 18- v Ene 02



Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Delia Nilda Viñoles y Shirley García.
25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 27- v Dic 24

Ley 26.09.1904
ALEJANDRO MAQUIEL prometió vender el comercio, ramo kiosco, calle Magallanes 1183, Montevideo. Acreedores, China 2322, Montevideo.
25) $ 1.520,00 20/pub 46215 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/904.
AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L. prometió a CORDINEL S.A., Ferretería Akota, sita en Colonia 1477.- Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 46473 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904. Prometí vender a FERNELL LTDA. Panadería. Joaquín Núñez 2826. Acreedores allí. Patricia DENIS.
25) $ 760,00 20/pub 46480 Nov 27- v Dic 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MALAGA LTDA. prometió vender a Gavekale SRL la carnicería sita en Camino Maldonado 6307 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 46978 Dic 16- v Ene 15

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN JOSE SARTORI FERNANDEZ y ERLINDA RAQUEL MOREIRA MASAGUEZ prometieron vender a Weas S.R.L. establecimiento comercial "Perfumería Venus" sito en Mercedes 1891. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47412 Dic 03- v Dic 31

LEY 26/09/1904. "ENSECAR S.R.L." prometió vender a "JORGELINA LTDA.", Estación de Servicio, en Camino Castro N° 447.- Acreedores allí, de 9 a 12 horas.
25) $ 1.520,00 20/pub 47493 Dic 04- v Ene 02

LEY 26/09/904. Alma Steiner en representación de "KIOSCO 33 LTDA." prometió vender a DELIA ANA DURAN BALZANI, Kiosco 33, sito en Avda. 18 de Julio y Magallanes. Acreedores: Ejido 1391 Esc. 802.
25) $ 1.520,00 20/pub 47613 Dic 05- v Ene 03

Ley 26-09-1904. Prometí vender a SANTA BRASIL Lavadero familiar Julio Herrera y Obes 1216. Acreedores al mismo. Margarita Kedikián.-
25) $ 1.520,00 20/pub 47635 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/09/1904. EDITH RITA HARDOY LOPEZ prometió vender a PATRICIA BEATRIZ CABAZZOTTI REGUEIRA, Salón "Toronto": Achiras No. 1390. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 47675 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/9/1904 - "CARFEL S.R.L." prometió vender a "PERALOR S.A." comercio, Farmacia "ATRA". Acreedores: 8 de Octubre 4281.
25) $ 1.520,00 20/pub 47804 Dic 06- v Ene 07

Ley 16/9/96 Claudia Raymondo prometió vender salón a Nelly de los Santos en Felipe Sanguinetti 2634. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47817 Dic 06- v Ene 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904
El 18 noviembre 1996, Blanca Lidia o Lydia Guardia prometió vender a "El Ombu Devincenzi S.R.L.", almacén de comestibles que gira en Venecia 3555, Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 47832 Dic 06- v Ene 07

LEY 2904. 26/09/1904
Prometimos vender a RICHARD DARWIN COCARO LOPEZ y NURY JUDITH NAVARRO MONTERO el comercio FARMACIA SORIANO, sito en Santo Domingo de Soriano. Sotura No. 1240 - Dolores. POLONIO JOSE VERA DOMENECH. CARMEN ROMANA TARRAGONA BRAGA.
25) $ 1.520,00 20/pub 47922 Dic 09- v Ene 08

Ley de 26/9/04
JOSE CORNES NOYA y EDUARDO CASTRO GONZALEZ, venden a ALBERTO MARTINEZ PRIARIO, bar "Los Mellizos" sito en Fco. Acuña de Figueroa 2249 Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 48015 Dic 09- v Ene 08

LEY 26-9-04. Promesa de Venta Comercio. GRACIELA ISABEL VAZQUEZ CAMAÑO promete vender a HECTOR DARIO DEL PUERTO HERNANDEZ Almacén cito en Ing. M.R. Correa 4052. Acreedor allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 48212 Dic 10- v Ene 09

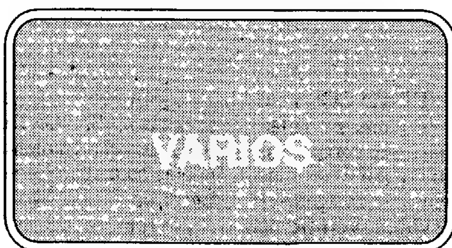
Edicto.- María Elena González de Pintos prometió en venta Comercio: "MENSAJERIA INTERNACIONAL", sito calle Paysandú N° 1078, Rivera. Acreedores allí.
Sandra Alves de Rosas, Escribana.
25) $ 1.520,00 20/pub 48351 Dic 11- v Ene 10

Ley 26/9/904
Blanco y Blanco Soc. Colectiva prometieron vender el día 16 de Noviembre de 1995 a DETRINEL S.A. el comercio sito en la calle Sarandí No. 552.- Acreedores: Florida 1520. Esc. 101.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48524 Dic 12- v Ene 13

Ley 26.9.1904. Juan Pedro López prometió vender a Alexandra López Establecimiento Comercial (Kiosco), en 8 de Octubre S/N esq. Pedro Olmida y Kiosco en 8 de Octubre S/N frente Hospital Militar. Acreedores allí.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48693 Dic 13- v Ene 14

LEY 26.09.1904
CEVIT LTDA prometió vender a FONTANA Y CIA LTDA el establecimiento comercial sito en la calle Mercedes No. 1401 de Montevideo. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 48989 Dic 17- v Ene 16

LEY 1904.- OSCAR VIERA Y SONIA MARTINEZ cedieron promesa de venta a Myriam Costa, del comercio de carga y recarga de garrafas, sito en José Serrato N°2867 Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 49024 Dic 17- v Ene 16



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS(SODRE)

Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Notifíquese por este medio al Sr. Juan Carlos Sosa, de la resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 19/11/96 por la cual se dispone: "Modifícase la resolución de fecha 27 de enero de 1995 en el solo sentido de establecer que donde dice "Escalafón C Grado 14" debe decir, "Escalafón Ab Grado E2".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55855 Dic 18- v Dic 20

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela Angela CRIADO FACHELI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 10/pub 48513 Dic 12- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en autos caratulados: "BARRACAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial" (ficha 150/95) se hace saber que por auto No. 517 del 26 de marzo de 1996 se decretó la liquidación Judicial de BARRACAS UNIDAS S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes al fallido; so pena de no quedar quienes así lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios por Auto N° 947 LAJA S.A. (Julio Herrera y Obes 1413) y por Auto N° 2248 a CARRASCO S.A. (Cno. Carrasco 5149), debiendo presentar los acreedores ante ellos las justificaciones de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.600,00 10/pub 48197 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "José Cabrera Ltda. Concordato Preventivo Judicial", ficha 10/96, SE PUBLICA el siguiente texto del Concordato Privado homologado por auto n° 2561/96, del 25 de octubre de 1996, otorgándose un plazo de 30 días para que los acreedorese de José Cabrera Ltda." deduzcan observaciones o formulen su adhesión (art. 1524 y ss. Cód. de Com.)." En Montevideo, a los 25 días del mes de abril de 1996, comparecen: JOSE CABRERA Y TERESA PEREIRA, orientales, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad números 1.367.916-3 y 1.353.936-3 respectivamente, domiciliados en Avda. Gral. San Martín n° 2942, casados entre sí, y en representación de José Cabrera Ltda., con domicilio en Marcelino Berthelot 1775, comparecen en este acto con el fin de comprometerse de acuerdo a las siguiente cláusulas: PRIMERO: Antecedentes: la referida sociedad solicitó concordato preventivo judicial en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, expediente ficha 10/96, el día 7 de febrero de 1996; por auto n° 967, del once de abril del mismo año se concede la moratoria provisional solicitada. SEGUNDO: Por si y en representación de la sociedad comercial que integran los comparecientes se comprometen a pagar todos los cheques, vales, conformes, y otros documentos emitidos por la empresa y por sus socios personalmente en virtud del giro comercial de la sociedad José Cabrera Ltda. TERCERO: Los créditos comprendidos pertenecen a todos su acreedores quirografarios, los cuales constan relacionados, en la nota n° 2 que acompaña el estado estimativo de activo y pasivo al 31.1.1996, el que se considera parte integrante de este documento junto a las notas 1 y 2 que acompañan. CUARTO: El pago de los créditos referidos en la claúsula anterior se hará a partir de los 120 días de suscrito éste documento por el último acreedor firmante, en veinticuatro cuotas, iguales, mensuales y consecutivas conforme a la claúsula siguiente, que representan el 4,17% del capital adeudado. QUINTO: El pago de los créditos comprendidos en esta propuestas concordataria no devengará intereses desde su vencimiento, y los respectivos documentos se canjearán por vales extendidos de acuerdo a la presente, salvo aquellos que hayan circulado y por lo tanto no se encren en posesión de los acreedores. SEXTO: La sociedad continuará abasteciéndose con sus proveedores habituales (sus acreedores quirografarios), los cuales aceptarán el pago contado y con documentos de terceros por las operaciones subsiguientes a la firma del presente acuerdo. SEPTIMO: Los acreedores comprendidos por este concordato desisten de las acciones individuales que hayan iniciado o pueden iniciarse respecto a las deudas sociales que éste abarca. OCTAVO: Los acreedores aceptan que la venta de la camioneta marca FIAT modelo FIORINO, año 1991, padrón n° 379.993, matrícula de Montevideo n° 539.726, tipo furgón, a nafta, propiedad de la sociedad, avaluada en U$S 8.000 (dólares estadounidenses ocho mil); y la venta del depósito sito en Emilio Reus n° 2365, padrón n° 17.107 propiedad particular de los comparecientes, avaluada en U$S 85.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco mil) se utilice para el pago de las deudas sociales. NOVENO: Las referidas operaciones de venta podrán ser controladas por los acreedores o quienes estos designen. DECIMO: Los Srs. José Cabrera y Teresa Pereira se constituyen fiadores solidarios de las obligaciones que asumen por medio de este documento, y como prueba de su solvencia declaran ser propietarios del inmueble relaciona-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION DE JUSTICIA (Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades de la (ASOCIACION DE SEGUROS DE SALUD) - (ASESA),(exp. N° 120/84), con sede en la ciudad de (Fray Bentos), para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas), sita en Montevideo, en Av. 18 de Julio 1377 P. 1, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55812 Dic 17- v Dic 19

do en la cláusula octava y del padrón nº 17.126, sito en M. Berthelot nº 1775. UNDECIMO: Se fija como domicilio especial para todos los efectos de este documento el ubicado en 18 de Julio 2062 esc. 703". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 5.280,00 10/pub 47662 Dic 09- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno dispuso, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa c/Sucesores de Amado Ruben León Intimación". Ficha 155/94 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Amado Ruben León, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago de la suma de $ 24.624, actualizado con sus intereses bajo apercibimiento de iniciar juicio por resolución de compromiso de compraventa. Montevideo, 28 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 960,00 10/pub 48730 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, en autos "Bresciano Jorge c/Melgar Aníbal E. y otros. Juicio Ejecutivo. "Ficha 25/988, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días (art. 89 inc. 1o. y 127.3 C.G.P.) a los condóminos María Isabel Melgar Ponce, Hilario Aníbal Melgar Peña, Mabel Melgar Mosegui y Benjamín Melgar, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 800,00 10/pub 47969 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "DISCAL S.A. - Concordato Preventivo" - Ficha Nº 81/95 se hace saber:

Que por decreto 2528/96 del 21/10/1996 se ha dispuesto la liquidación judicial de DISCAL S.A., comunicándose al Registro Nacional de Actos Personales y al Registro Público y General de Comercio.

Se deja sin efecto la moratoria provisional concedida por providencia Nº 1281/95, así como la Junta señalada para el día 21/10/96.

Se designan Síndicos Provisorios a RECORD S.A. y TOUSSAINT MARTY e HIJOS S.A., a quienes se les recabará aceptación del cargo.

Se deberá proceder a la ocupación de los bienes de la sociedad, bajo inventario, cometiéndose a la señora Alguacil.

Procédase, asimismo, a la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica, librándose las comunicaciones correspondientes. Atento a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley Nº 2.230 queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, bajo apercibimiento de las sanciones legales e intimándose a quienes tengan bienes o documentos de aquélla para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 10/pub 48842 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "CRABEN S.A. c/ DE MEDEIROS CABRAL, Antonio y otros. Cobro de pesos. Ficha 17o./27/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a los sucesores de Stella GERASI y en especial a los Sres. Luis y Santiago FABINI GERASI, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 800,00 10/pub 48585 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/DELLEPERE PEREYRA, Orestes Rodolfo y otra.- Intimación de Pago.- Ficha 18o./68/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sucesores de Orestes DELLEPERE y a Hilda SEGOVIA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 800,00 10/pub 48731 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Fe

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/Sucesores de Inocencio Auruel. Medida Preparatoria". Ficha 22/17/95 se cita, llama y mplaza a los Sucesores de Inocencio Auruel, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos de resolución de compromiso de compraventa, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 49031 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Ejecución Prendaria

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictado en autos caratulados: "Banesto Banco Uruguay S.A. c/ Herman Hecht -Ejecución Prendaria" (Ficha 210/94), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Herman Hecht, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 28 de noviembre de 1996.

Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 48310 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7 turno, en autos caratulados: "Martínez, María c/Reyes, Enrique, -Pérdida de Patria Potestad" Fa. 1043/96/1/C, cita llama y emplaza a Enrique Eduardo Reyes, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55845 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11 Turno dictada en autos caratulados: GRAUER JEANNETTE C/SAPORTA DIEGO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL... FICHA E/599/96. se cita llama y emplaza al Sr. DIEGO SAPORTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 49006 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos caratulados "SOSA LUIS EDUARDO C/PACHECO MARIA ELENA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA A/424/95, se cita, llama y emplaza a la señora MARIA ELENA PACHECO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 29 de mayo de 1996. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 49156 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "José Antonio López Pardo c/Enrique Alfredo López Pardo.- Partición Judicial" Fa. 400/96/1/S, cita llama y emplaza a Enrique Alfredo López Pardo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Montevideo, cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 896,00 10/pub 43798 Dic 11- v Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA, NELSON, SOLEDAD Y EDUARDO - PENSION ALIMENTICIA MAYOR- Ficha B/416/96 y según resulta del auto número 3024 de fecha 28 de noviembre de 1996 se cita, llama y emplaza a EDUARDO QUEVEDO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55703 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: ALBIN Miguel Jorge. Posesión notoria de hijo natural.
se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Luis Eduardo ALBIN PINTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) Montevideo 20 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55818 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO c/ S.G. PRODUCCIONES CINEMATROFICAS Y OTROS. Cobro de Pesos" ficha 472/96; se cita, llama y emplaza a: S.G. PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS; FELIX SANCHO GRACIA; y PUEBLALUZ S.A., por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, a 20 días de Noviembre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Per, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55588 Dic 06- v Dic 19

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, dictado en autos caratulados "Fleischmann Uruguaya S.A. Oblación y Consignación. Ficha A/1005/96", se convoca a los señores accionistas de Fleischmann Uruguaya S.A. a la audiencia señalada para el 2 de mayo de 1997 a las 13:30 horas, en la Sede del Juzgado. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 48990 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)

Elección parcial de autoridades

Hace saber a sus afiliados que el próximo 27 de diciembre de 1996 realizará la elección parcial de autoridades en el horario de 9 a 15 horas en Av. 18 de Julio 1730 Local 013.

27) $ 570,00 5/pub 48893 Dic 16- v Dic 20

Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Taxis Carrasco

La asamblea se llevará a cabo el día 26 de Diciembre del corriente año en el local de la calle C. M. Ramírez 1211 a las 16 horas.
El orden del día a tratar será el siguiente:
1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio.
3. Renuncia de socio Eloy Camacho.
4. Integración de nuevos socios.
5. Reintegro de partes sociales y reglamentación de reintegros en casos de fallecimiento, jubilación, incapacidad para el ejercicio profesional, etc.
6. Designación de dos socios para firmar el acta.

27) $ 190,00 3/pub 49168 Dic 18- v Dic 20

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Trinidad el día 11 de noviembre de 1996.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Flores N° 001 F° 001 L° 1 el 15 de noviembre de 1996.
Otorgantes: ANTONIO JESUS PEREYRA MOREIRA y MARIA VIRGINIA MORA PERAZA.
Beneficiarios: Antonio Gerardo y Dahiana Pereyra Mora.
Bien inmueble padrón de Flores N° 519 de la 1a. Sección Judicial; zona urbana; área 318 mts. 45 dms. con frente a la calle Pte. Berro esquina José Pedro Varela.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55840 Dic 18- v Ene 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "MORALES, RAQUEL. SUSTITUCION DE CURADOR" Fa. 30/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 3214/96 de fecha 14 de Agosto de 1996, la sustitución de curador de la incapaz María Nela Morales designándose nuevo curadora a Raquel Feliciana Morales en lugar del curador Abel Morales, quien aceptó el cargo con fecha 4 de Noviembre de 1996.
Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 48537 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS RUSSO o BLAS RUSSO MOLITERNI o MOLITTER o MOLETIERNE o BLAS PALERMO (Ficha 358/90) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Melo, 7 de noviembre de 1996. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 47970 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Uhilfo IGUINI MARCO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 634/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Uhilfo IGUINI MARCO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55687 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ MEDEROS LUIS ALBERTO /JUICIO EJECUTIVO/ Ficha 626/96, se dispuso citar, llamar y emplazar a LUIS ALBERTO MEDEROS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55688 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Holgaides LOPEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 632/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Holgaides LOPEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55689 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ José E. Saborido Silva - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 616/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a José Eduardo Saborido Silva, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55690 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Rodolfo RODRIGUEZ NEVES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 622/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Rodolfo RODRIGUEZ NEVES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55691 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Pedro Alemán Alvarez - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 624/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Pedro Alemán Alvarez, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55692 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Elida SILVERA MACHADO -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 606/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Elida SILVERA MACHADO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán

estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55693 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Bernardo J. Yorado - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 628/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Bernardo J. Yorado, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55694 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Claudino Gamil Godiño Vera y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 630/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Claudino Gamil Godiño Vera, Juan José y Gustavo PEREIRA SILVERA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55695 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ María Olimpia Otero - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 614/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a María Olimpia Otero, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55696 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Alferina MIRANDA DE PORTO y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 608/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Alferina MIRANDA DE PORTO, Laura, Juan Raúl, Emma, Alferina, Ilda, José Pedro y Elvira PORTO MIRANDA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55697 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Margarita GOMEZ DE MENESES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 604/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Margarita GOMEZ DE MENESES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55698 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Juan F. DE LOS SANTOS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 602/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Francisco DE LOS SANTOS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55699 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Regino GIMENEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 612/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Regino GIMENEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55700 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Valerio LUCAS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 610/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Valerio LUCAS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55701 Dic 11- v Dic 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Collazo Pica, Vladimiro c/ Presa Pereira, Norberto Nicolás y Rodríguez Rocha, Basilia.- Escrituración Judicial. Ficha A. 293/94, Se Cita, llama y emplaza a Norberto Nicolas Presa Pereira y a Basilia Rodriguez Rocha, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele. Defensor de Oficio. Minas, mayo 30 de 1995. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 800,00 10/pub 48507 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 1072. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 206/96", cita y emplaza a los titulares o poseedores del inmueble padrón Nº 1072 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55750 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO, C/ GATTAS ZABALETA, MIGUEL ANGEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 221/96, se cita y emplaza a los Sres. Miguel Angel, Eduardo, Jorge y Pascual Gattas Zabaleta y a sus sucesores a título universal y/o particular y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6898 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 360.312 más acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55751 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NAIDICH, JULIO. JUICIO EJECUTIVO. EXP. Nº 133/96", se cita de excepciones por el término legal de noventa días a Julio Naidich y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3146 de la manzana 419 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes realizaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55758 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PERETTI, JOSE. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. Nº 166/96", se cita de excepciones a José Peretti o sus sucesores a cualquier título por el término legal, en la propiedad o posesión del inmueble Padrón 7493 de la Manzana 1585 de la Primera Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55759 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letra-

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz

do de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6950. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FA. 251/ 96", se cita y emplaza al Sr. De la Bandera, y a sus sucesores a título universal o particular, y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 6950, manzana 1411, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Aidy Grill, a los efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reada más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55762 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MAZZOLDI, EDMUNDO VICTOR Y ZUBELDIA, BEATRIZ LUCIA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 222/96", se cita y emplaza a los Sres. Edmundo Víctor Mazzoldi y Beatriz Lucía Zubeldía y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6490 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 212.679 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55767 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/CAMPALIO, SINDICATO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. Nº 122/96", se cita de excepciones por el término legal a Sindicato Campalio o sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble Padrón 3837, Manzana 950, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55771 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2398. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 178/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2398, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, y especialmente a Redland S.A. bajo apercibimiento legal. Maldonado, 1º de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55743 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2400. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 177/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2400, manzana 197, Paraje Punta Ballena, 1ra Sección Judicial de Maldonado especialmente a Redland S.A. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55744 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2401. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 176/96"N, se cita de excepciones por el término de noventa días, emplazando a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2401, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado y especialmente a REDLAND S.A. bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 1º de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55745 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ PADRON No.2403. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 180/96; se cita y emplaza a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble referido a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55746 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2426. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 175/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2426, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, especialmente a RedlA., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55747 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/HERITIER, ALBERTO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 174/96", se cita de excepciones a Alberto Edgardo Heritier, Margarita Beatriz Girola o sus sucesores a cualquier título del inmueble Padrón 2566, Manzana 194, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55748 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2395. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 173/96", se cita de excepciones por el término de 90 días a los titulares o sus sucesores a cualquier título, especialmente a Redland S.A. del inmueble Padrón 2395, manzana 196, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55749 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LECUEDER, ALBERTO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 171/96, se cita de excepciones a los Sres. ALBERTO LECUEDER ATCHUGARRY y RAQUEL METHOLAS o a sus sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2388, localidad 58, manzana 195 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado ,1º de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55752 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO PADRON 2988. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 238/96, se cita y emplaza a Propietario/s Padrón 2988 y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado 18 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55753 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 2868. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 162/96", se cita de excepciones al Propietario o poseedor del inmueble Padrón 2868, Manzana 231, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55754 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2872. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 161/96", se cita de excepciones al propietario y/o poseedor del bien inmueble padrón 2872, manzana 231 del Paraje Punta Ballena, primera Sección Judicial de Maldonado y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante este proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55756 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2874. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 163/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 2874, Manzana 232 de Punta Ballena, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55760 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERLAN S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 214/96", se cita de excepciones a TERLAN S.A. y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2389, Manzana 195, Sección Judicial Primera de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55761 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO PADRON 2583. JUICIO EJECUTIVO FISCAL F. 224/96", se cita de excepciones al propietario o poseedor del inmueble padrón 2583, manzana 196 de Punta Ballena, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55764 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/FREIRE DEFERRARI, HECTOR LUIS. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 200/96", se cita de excepciones al propietario o poseedor o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2364, manzana 191, solar 4 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55766 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/MIKURA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 182/96", se cita de excepciones por el término de sesenta días a los propietarios o sucesores a cualquier título y especialmente a Mikura S.A. del inmueble Padrón 9441. Loc. 03. Manzana 744, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55769 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO O POSEEDORES PADRON 947, JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 251/96", se cita de excepciones a Cecilia Susana Volco Pérez, Felipe Brussetti, Leopoldo Eimer y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 947, Manzana 58, 1ra Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55770 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERLAN S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 215/96", se cita de excepciones a TERLAN S.A. y a aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 2396, Manzana 196, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55772 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 1049. Juicio Ejecutivo, Fa. 236/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 1049, manzana 238 de la Primera sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 120.941, más sus acrecidas.
A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55755 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO PADRON N° 17306" JUICIO EJECUTIVO FISCAL FA 232/96, se

cita, llama y emplaza a los propietarios y/o todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 17.306, manzana 1855 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución.-
Y a los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 6 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55763 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON nº 1040"JUICIO EJECUTIVO. FA 235/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 1040, manzana 247, de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantida reclamada que a la fecha asciende a la suma de $ 137.134, más sus acrecidas.
A los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 7 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55765 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ ABAL BIDEGARAY.ENRIQUE" JUICIO EJECUTIVO. FA 117/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 2745, manzana 431 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y en especial el Sr. Enrique Abal Bidegaray a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 223.118 más sus acrecidas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 15 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55768 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno de Maldonado, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/PADRON No. 2402. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 179/96; se cita y emplaza a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del padrón No. 2402 que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55742 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ CAMUS JORGE" JUICIO EJECUTIVO. FA 128/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 2810, manzana 841 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial al Sr. Jorge Camus a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 349.315 más sus acrecidas. A los efectos legales se realizan las publicaciones.
Maldonado, 15 de noviembre de 1996.-
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55757 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DAVID SCHANZENBACH KLOS. Fa. B/383/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de noviembre de 1996.Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48823 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ROBERTO JAEN COCCARO. Fa. B/459/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi Actuaria Adjunta
27) $ 640,00 10/pub 48826 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EMA SILVA SILVA. Fa. B/393/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48827 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CABRERA RODRIGUEZ. Fa. B/453/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 49078 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de BRAULIO VENTURA GONZALEZ CABRERA - FICHA B/520/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48824 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LINA MARIA DA GRACA UHALDE - FICHA B/516/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48825 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUVENAL GARCIA SICILIA. F: B/398 BIS/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 04 de NOVIEMBRE de 1996.- Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55799 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "VIA SUNSET S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO" Fa. A/274/95, se convoca a los acreedores de VIA SUNSET S.A. a la Junta a celebrarse el día 5 de febrero de 1997 a las 9 horas en la Sede de este Juzgado, Zorrilla 942- Primer Piso (Paysandú). - Se previene que las observaciones previstas en los Arts. 1532 Nal 3 y 1533 del Código de Comercio, deberán ser presentadas dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación del presente edicto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Paysandú a los ocho días del mes de octubre de

mil novecientos noventa y seis. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 49079 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
EDICTO

Cítase, llámase y emplázase a los ocupantes a cualquier título de las viviendas ubicadas en las ciudades de Fray Bentos y Young - no incorporadas al régimen de propiedad horizontal - a comparecer dentro del plazo de diez (10) días a partir de su publicación en el Diario Oficial, a notificarse de la Resolución No 864/96 y de los valores fijados en cada caso a los bienes referidos. Los interesados deberán concurrir en horario de oficina a la Sección de Catastro Municipal, ubicado en el Palacio Municipal de la ciudad de Fray Bentos (Teléfono: 0562 3261 Int. 116) y Junta Local de Young. (Teléfono 0567 3031/34).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55609 Dic 09- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLINDA DIAZ SEVERO c/ ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ Y OTROS. PARTICION JUDICIAL", Fa. A/165/96, se cita, llama y emplaza a HUGO GOROSTIDES HERNANDEZ y ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días; asimismo se cita, llama y emplaza a DILMA HERNANDEZ ACOSTA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta (60) días, todos ellos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 48348 Dic 11- v Dic 24

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Hans Hude Schroder. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 155/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Hans Hude Schroder y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 765, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55655 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Wooley Horacio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 209/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Horacio Wooley y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1131, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55656 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/López Manuel. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 218/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Manuel López y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1072, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55657 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Inmobiliaria Ganadera S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 234/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Inmobiliaria Ganadera S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 394, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55658 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Deboto Gutierrez Ana. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 247/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ana Deboto Gutiérrez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 215, Manzana 40 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55659 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:"Intendencia Municipal de Rocha c/ Cohen Pedro y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 303/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Cohen y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 72, Manzana 9 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Nocecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55660 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Durán José María. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 304/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José María Durán y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 563, Manzana 48 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55661 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Cheffard Ismael. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 305/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ismael Cheffard y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 101, Manzana 7 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55662 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Falco Aníbal. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 313/96, se hace sab er que se cita y emplaza por el término de 90 días a Aníbal Falco y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón Nº 166, manzana Nº 11 de la 7a. sec. Judicial, La Aguada, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55663 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO
PROYECTO DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CLAVIJO ISMAEL RAUL por ROLO'S LTDA.- CONCODATO-Fa.A/271/1994, se hace saber del Proyec-

to de Concordato Preventivo Extrajudicial a homologar, presentado en autos por Isamel Raúl Clavijo, teniendo como bases:-1°)Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el Concordato, en moneda nacional, en quince cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin reajustes ni intereses.- 2°) El 50% de la cuota mensual que corresponda a cada acreedor, será percibido por el mismo, directamente de la Empresa CREDICAR SAN JOSE LTDA., de las ventas que el deudor haya realizado por intermedio de la citada Empresa de créditos el 50% restante, se efectivizará directamente por la Empresa deudora.- Y a efectos del cumplimiento de lo establecido por el inc. 1° del art. 1526 del Código de Comercio se hacen las presentes publicaciones.- San José, 4 de noviembre de 1996.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

27) $ 1.440,00 10/pub 48764 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AQUILES LEONEL CENTURION HALLER Ficha B/531/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.

Tacuarembó, diciembre 2 de 1996.

Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 48512 Dic 12- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "RIVERO OSCAR Y MANUEL LAPUNOV en representación de su menor hija: GABRIELA LAPUNOV, POSESION NOTIRA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE: OSCAR MARIA PINTOS ARTIGAS" (F.A./202/96), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los comparecientes de autos iniciando POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE OSCAR MARIA PINTOS ARTIGAS.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a posibles interesados, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1996.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.120,00 10/pub 48724 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos: "CASTRO, Sonia C/María Martínez y otros. Escrituración Forzada de Promesa". F.230/96 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a los sucesores de Ciriaco Joaquín CASTRO PELUFFO: Mister Zenón, Alejandro, Genaro, Olga, Berta y Ciriaco Castro Martínez; y a la conyúge supértite María Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se pretende la escrituración judicial del Padrón N°9.617, manzana 81, con frente Sur a la calle Gregorio Sanabria de la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, con una superficie de 100 mts.2 y 2462 cms., plano del Agr. A. Nogueira de 27.05.975. Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 1996. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

27) $ 1.280,00 10/pub 48140 Dic 10- v Dic 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

UXMAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04.03.96, se resolvió escindir la compañía, sin disolverse la misma y constituir una nueva sociedad que se denominará CIVRY SOCIEDAD ANONIMA, cuyo capital a autorizar ascenderá a R$ 275.250.- (reales doscientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta), y estará formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de R$ 1.- cada una. Dicha resolución y los balances sociales especiales estarán a disposición de los interesados en el domicilio social, Juncal 1305 piso 21, Montevideo. Se convoca además, a los acreedores de UXMAL COMPANY SOCIEDAD ANOMINA, para que justifiquen sus créditos o deduzcan oposiciones en dicho domicilio social, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación de este extracto.

28) $ 15.470,00 10/pub 48157 Dic 10- v Dic 23

WORLDINVEST SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.06.96, se resolvió: (a) registrar a la compañía en las Islas Vírgenes Británicas, al amparo de la "International Business Companies Act. (Cap. 291), Part. VIII; Continuation Section 84", bajo la denominación "WORLDINVEST INTERNATIONAL S.A."; (b) transferir el domicilio de la compañía a Akara Building, 24 De Castro Street, Wickhams Cay I, P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, designando a MOSSACK FONSECA & CO. (B. V. I.) LTD., con igual domicilio, como Agente Registrado y Oficina Registrada; (c) establecer que el capital de "WORLDINVEST INTERNATIONAL S.A." será de U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil), dividido en 50.000 acciones de un valor nominal de U$S 1.- (un dólar estadounisense) cada una, lo cual quedará reflejado en los "Estatutos de Continuación"; y (d) sustituir el actual Estatuto Social de la compañía, en su totalidad, por el Pacto Social y los Estatutos tipo de MOSSACK FONSECA & CO. (B.V.I.) LTD: anexos a los "Estatutos de Continuación". Dichas resoluciones estarán a disposición de los interesados en el domicilio social, Juncal 1305 piso 21, Montevideo.

28) $ 22.100,00 10/pub 48892 Dic 16- v Dic 30

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

OSCAR ALBERTO PLAVAN DALMAS (Ficha 622/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49256 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MOURELLE o MOURELLI NIETO, (Ficha: S/597/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49387 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMO TURNO

MARIA BENITA ALVAREZ RICO, (Ficha 562/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de Lopez, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49275 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JOSE ENRIQUE DE LOS ANGELES FERNANDEZ, (Ficha 560/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Leon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49359 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

WALTER ESTEVEZ NUÑEZ, (Ficha 479/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49270 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOCUARTO TURNO

MATILDE MACIERA GASABE, (Ficha (S/514/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49287 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

NORMA ELIDINA CARMONA SISTTER., (Ficha A 604/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49273 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

HERNAN SILES ZUAZO, (Ficha A 638/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996..
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49356 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

EUFEMIA ZUNINO SACCONAGO, (Ficha A 612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49364 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIA RIOS ANDRADE, (Ficha 571/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49269 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

REGINA PORTANTIER FARIAS, (Ficha A/496/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49271 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER AUGUSTO FERNANDEZ SPOSITO, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49257 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIL FERRE LEAL, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49350 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ANA DOLORES o ANNA ADDOLORATA LOSAPPIO SENATORE, (Ficha S/646/96).
Habilitación de la Feria Judicial Mayor
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49360 Dic 19- v Ene 03

VIGESIMOTERCER TURNO

LEANDRO CONRADO IBALDEZ GERMAN, (Ficha S- 653/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49254 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

NIDIA TEJO LOPEZ, (Ficha D/ 307/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49349 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIOSMA CASAS ITURRALDE y DOMINGO MENDAÑA ALONSO, (Ficha S/646/96).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49255 Dic 19- v Ene 03

CIRIACO DAOIZ o DANIS PEREYRA FISTRA ó FRISTA, (Ficha S/557/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49389 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

VIGESIMONOVENO TURNO

SAUL TORRES DEANDRES, (Ficha S/ 641/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49274 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DE TRIGESIMO TURNO

ELIA CARMEN SUAREZ BARREIRO, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49272 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARTINO TERRA, TERRIS NAIR, (Ficha 1809/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49292 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

CUARTO TURNO

PEDRO MASTROJOANI o MASTROGIOVANNI SANTORO, (Ficha 1744/A/1996).

Pando, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49293 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MONICA PETRUSKEVICIUTE o PETRUSKEVIENTE o KRUCKAINTE, (Ficha 1842/A/1996).
Pando, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49294 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MARIA SEGUNDA RABELLINO REYES, (Ficha 1974/A/1996).
Pando, 5 de diciembre de 1996.
Esc.Marta Elhordoy Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49295 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FONTANA DE VAUCHERET DELIA, (Ficha B/37/1996).
Colonia, 30 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49238 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUDECINDA o REDUCINDA EUDOXIA NUÑEZ SOSA, (Ficha 1982/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49261 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

VITAL PRUDENCIO MUNIZ APARICIO, (Fa. 454/96).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49262 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

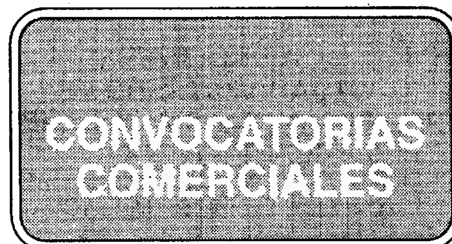
CATALINA VOLPI MENONI, (Ficha B 209/90).
Salto,
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49351 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSENDO WILZA ó VILZA, (Ficha B/167/96).
Dolores, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49259 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12



CONVOCATORIA
CO.FO.ME.

COFOME convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA el día 21 de diciembre de 1996 (sábado) a realizarse en su local Social, a la hora 21. A tratar lo siguiente:
1) Balance de situación 1996.
2) Cuota Social 1997.
LA COMISION DIRECTIVA
03) $ 114,00 1/pub 49251 Dic 19- v Dic 19

HERRACOR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

HERRACOR S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16/01/97 a las 18 horas, en el local de la calle Galicia 1265.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados por los ejercicios terminados el 30/06/95 y 30/06/96, la Memoria y el Proyecto de Distribución de Utilidades.
2) Elección de autoridades para el próximo período.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el art. 9° de los Estatutos de la sociedad deben presentarse con sus acciones, y que ese día se abrirá el Registro de Accionistas en el local indicado y se cerrará al iniciarse el acto. EL DIRECTORIO
03) $ 798,00 3/pub 49285 Dic 19- v Dic 23

OVALLE HERMANOS S.A. EN LIQUIDACION

Citación a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en Brandzen 1961/902, el día 16/01/97 1° llamado 10 horas, 2° 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) Informe del Liquidador y consideraciones al respecto.
2) Aprobación de Balance final.
3) Firma del Acta.
El Registro de Accionistas se cerrará el día anterior a la fecha de la Asamblea a la hora 10 en el lugar de la Asamblea.
El informe del Liquidador y toda la documentación de la empresa se encuentra a disposición de los Accionistas en Brandzen 1961/902.
03) $ 684,00 3/pub 49286 Dic 19- v Dic 23

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de enero de 1997 a las 13.30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio
03) $ 684,00 3/pub 49297 Dic 19- v Dic 23

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 4 de enero de 1997 a las 13:00 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memorias, balances y destino de los resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1994 y 30 de junio de 1995.
2) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 684,00 3/pub 49298 Dic 19- v Dic 23

RIVIERA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de enero de 1997 a las 14.30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: La inscripción de acciones deberá efectuarse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.
03) $ 684,00 3/pub 49299 Dic 19- v Dic 23

RIVIERA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

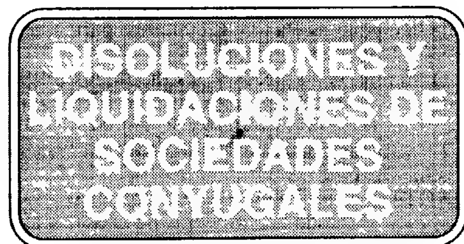
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 4 de enero de 1997 a las 14:00 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memorias, balances y destino de los resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1994 y 30 de junio de 1995.
2) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: La inscripción de acciones deberá efectuarse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.
03) $ 684,00 3/pub 49300 Dic 19- v Dic 23

MOTORES Y GENERADORES S.A.

Cita a asamblea general extraordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de diciembre a la hora 9.00 en Av. Uruguay 901, pudiendo sesionar a partir de las 9:30 hs. con los accionistas presentes.
Orden del día.
Resoluciones a adoptar sobre el futuro de la empresa.
El Registro de accionistas se abrirá el mismo día.
03) $ 113,00 1/pub 49342 Dic 19- v Dic 19

MOTORES Y GENERADORES S.A.

Cita a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de diciembre a la hora 8:00 en Av. Uruguay 901, pudiendo sesionar a partir de las 8:30 hs. con los accionistas presentes.
Orden del día
Consideración de memoria, balance general y cuenta de resultados.
El registro de accionistas se abrirá el mismo día.
03) $ 152,00 1/pub 49343 Dic 19- v Dic 19



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

ISRAEL o AZRYL GERWER PALANS y MYRIAM o MIRIAM ALBA FERNANDEZ PINTOS (Ficha E/488/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49361 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

ROSA ELVIRA ALBERTONI ALASIO y JUAN MANUEL GARCIA PAN (Ficha: E/445/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49021 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

MAURICIO FERNANDEZ REYES y SUSAN CUMMINS VARELA (Ficha D/545/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49357 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

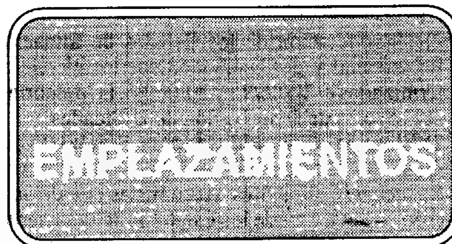
HECTOR ANTONIO SOSA FERRO y BEATRIZ ORFELIA SILVOTTI GARBAGNATTI (Ficha 1950/A/1996).
Pando, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49301 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RAUL ALBERTO CORREA RODRIGUEZ y NELBA ISABEL CORDERO MECHOSO (Ficha 1994/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49260 Dic 19- v Dic 24

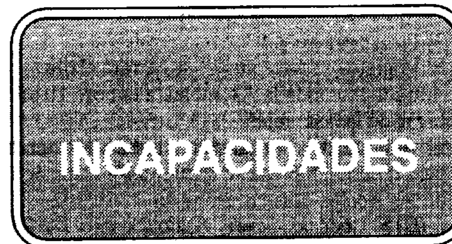
Feb 03- v Feb 12



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 29.75.06 habilitado en Jujuy No. 2644. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 49347 Dic 19- v Dic 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "MONTES DE OCA, FANNY - Incapacidad - Ficha 179/96/V se hace saber que por auto N° 4940/96 de fecha 27 de noviembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a FANNY MONTES DE OCA designándose Curadora propietaria de la misma a HORTENSIA ORTIZ y por auto 5099/96 del 6 de diciembre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55856 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

TRIGESIMO TURNO

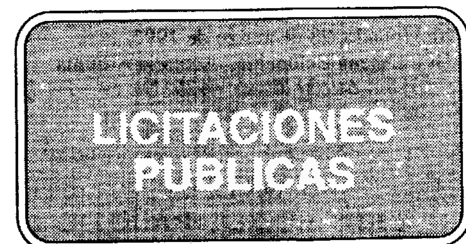
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° en los autos caratulados: FOLLE PARADEDA, CARLOS ALFREDO, INCAPACIDAD.- (fa. S/351/95) se hace saber que por auto No. 3074 del 29 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: CARLOS ALFREDO FOLLE PARADEDA, designándose curador propietario a: Hera Juana Muñoz Sereijo, la que aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 640,00 10/pub 48920 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° en los autos caratulados: CORBO ESPOSITO, ALEJANDRO ROBY, INCAPACIDAD.- (fa. s/389/95) y por auto No. 2900 del 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a: ALEJANDRO ROBY CORBO ESPOSITO, habiéndose designado curadora propietaria a María del Lourdes Espósito Madruga, la que aceptó el cargo con fecha 5 de noviembre de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55858 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12



MONTEVIDEO
ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ALCOHOLES

Licitaciones Públicas

1/0814 - 2.000 M3 de ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL
Se pone en conocimiento que ha sido prorrogada la fecha de apertura, la que ha sido fijada para el: DIA: 24 de FEBRERO de 1997 HORA: 14.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 55863 Dic 19- v Dic 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 19 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

NESTOR EDUARDO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belinzon 4825 y CECILIA SILVERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3702.

OFICINA No. 7

WILMAN CHARLET PEREYRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3811 y BEATRIZ ISABEL GUTIERREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 4853.

WALTER HUMBERTO PERNAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1729 y CLAUDIA GABRIELA CRECCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aconcagua 4973.

MARCELO RUBEN PAGANI, 26 años, soltero, piloto mercante, oriental, domiciliado en Llambi 1488 y KARINA ROCHE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berro 1369.

OFICINA No. 8

CLAUDIO JAVIER RIJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5195 y RINA ESTHER CASTRO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 5195.

MARCELO WALTER REYES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 2091/501 y CECILIA LANGELAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en República 1805/301.

GERLIS BOLNEY RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niberia 4235 y MONICA NOEMY PAZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Niberia 4235.

PABLO REHERMANN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilar 6398 y CAROL FLORYS LOPEZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilar 6358 C.

DINOR MAURICIO RAMIREZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2716/302 y SILVIA MARIA MIGNONE, 25 años, soltera, odontológa, oriental, domiciliada en Ing. Manuel Rodriguez Correa 4014.

ALVARO ELOY RABUÑAL, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cabarí 4169 y CARMEN ROSA CABRERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2030/203.

CHRISTIAN RINKER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbó 2633 y AMPARITO DE LUIS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Río Negro 1229/201.

OFICINA No. 9

JUAN JOSE SILVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3248/001 y ANAIR BEATRIZ DUBOSKI, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coquimbo 2288.

OFICINA No. 10

DANIEL FERNANDO OFICIALDEGUI, 47 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Sipe Sipe 4122 y MIRTA GRACIELA SOLIS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sipe Sipe 4122.

14) $ 113,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra. María Rosa Aguirre en autos "HARALD OTTO VICTOR DITTMER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. 185/96 se hace saber que se presentaron HARALD OTTO VICTOR DITTMER iniciando acción de prescripción treintenal sobre el bien inmueble padrón 1574 del Balneario Parque del Plata sito en la 18a. sec. jud. de Canelones, solar 7 manzana 57 según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en la oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones el 22 de setiembre de 1941 y aprobada por la Intendencia Municipal el 2 de mayo de 1941 con una superficie de 600 metros que se deslinda así: 15 m de frente al N.O. sobre calle C, por 40 metros de fondo lindando al S.O. con el solar 8, al S.E. con el solar 4 y al N.E. con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 12 de diciembre de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 49296 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

PAGO DE DIVIDENDOS

MONTEVIDEO

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 26 de diciembre próximo, se procederá al pago, en nuestras oficinas de Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo) e Instrucciones del Año XIII nº 775 (Paysandú), del dividendo aprobado en la Asamblea General Ordinaria efectuada el 4 de diciembre de 1996. El Directorio.

15) $ 152,00 1/pub 49368 Dic 19- v Dic 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Joselo González solicita la inscripción de la obra titulada "Confesión de Invierno"; de la cual se declara autor. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 49313 Dic 19- v Ene 03

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos "Bernat SA c/ Despegue SRL - Diligencia Preparatoria", Ficha: 12/96, se hace

saber que el próximo 20 de diciembre, a las 14.00 horas, en Juan Francisco Santos 4893, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sobre las bases que se indican (2/3 de su tasación) los siguientes bienes: un artefacto para grabar plásticos ($ 67), un lote de potes plásticos ($ 200), un molde de vasos ($ 200), un molde de vasos ($ 200), un lote de materia prima ($ 67), una inyectora de plástico ($ 6.666), un molino ($ 2.000) y un equipó de refrigeración ($ 2.666).
Se previene:
1°) Que al bajar el martillo, el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta, en moneda nacional y efectivo.
2°) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, efectivo y moneda nacional.
3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.70 % del precio).
4°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 25 de Mayo 523, 1er. piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 208,00 1/pub 49340 Dic 19- v Dic 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to.Turno dictada en autos caratulados Banco de la República c/ Barreto Leggiardo, Alberto - Ejecución de Prenda Ficha 55/95 se hace saber que el próximo 5 de febrero de 1997 desde las 10 hs. en la calle Molinos de Raffo nro. 445 casi Carlos María de Pena se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sin base, en moneda nacional y al mejor postor de los bienes muebles embargados a fojas 63 a 64 vto. (impresoras offset y plana, perforadora, guillotina automatica, cosedora de alambre, sacapruebas, engrapadora, cortadora, etc).-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,50% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,68% del precio de remate.4)Que el retiro de los bienes será por exclusiva cuenta de los compradores quienes deberán retirar los mismos indefectiblemente dentro de las 48 horas posteriores al remate, debiendo pagar el saldo de precio en efectivo y en moneda nacional previamente al retiro de los bienes. Transcurrido dicho lapso se perderá todo derecho sobre la seña.5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo nro.523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de diciembre de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

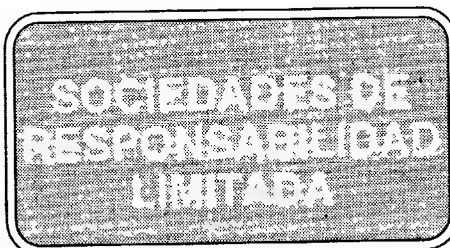
20) $ 768,00 3/pub 49366 Dic 19- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, en autos caratulados "MOREIRA, Carlos Omar c/EZIO BACEDA PEDROTTI" EJECUCION DE PRENDA. Ficha 18/96, se hace saber que el día 23 de diciembre de 1996, a las 11 y 30 horas, en el local de la Avenida Garzón N° 1634,el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010,sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor un Automovil marca LADA (SAMARA) Matrícula de Montevideo 915384, Padrón N° 411377 Motor 1179289.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo, más comisión e impuestos 16.50%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión e imp. sobre venta o sea el 2.76%.
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.
Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

20) $ 288,00 2/pub 49367 Dic 19- v Dic 20



"BIOKITS SRL" CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 29/11/96.
Inscripción: N° 322 F° 382 L° 4 Contratos Legajo 2635/93.
Cedentes: José Ramón GARCIA AGUIRRE y Ana Gabriela GARCIA AGUIRRE.
Cesionarios: Roberto Mario TAGLE BOZZOLA y Carmen Teresita BONO COPPETTI.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 49026 Dic 19- v Dic 19

"ECOFERT S.R.L."

Constitución: 7.10.1996, en Colonia, inscripta en el Registro Público y Gral. de Comercio con el No. 2001, Fo. 2612, del libro No. 1 de Contratos.
Socios: Rodrigo Varela Mortalena, Ricardo Andrés Newton Urrutia y Susana Graciela Nicoloff Limongi.
Objeto: Compra, Venta, importación, representación, comercialización de todo tipo de mercaderías y Producción de Humus y criado de lombrices.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
Plazo: 30 años a contar del 7.10.1996.
Capital: $U 30.000, aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Ricardo Andrés Newton Urrutia.

22) $ 1.326,00 1/pub 49239 Dic 19- v Dic 19

MERCOSUR GROUP LTDA.

Contrato: 11.11.1996
Registro. N° 2036 F° 2653 L° 1.
Socios: GRACIELA BEATRIZ y JOSEFA IGNACIA MORALES HANSEN
Administración: Graciela Morales Hansen.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000
Plazo: 30 años
Objeto: Agencia de Carga, transporte internacional, aéreo, marítimo y terrestre.

22) $ 663,00 1/pub 49252 Dic 19- v Dic 19

ALTER S.R.L. CESION Y MODIFICACION

Montevideo, 1/12/96
Insc. Reg. Comercio N° 2014, F°. 2564, L° 2 Leg. 7063.
Cedentes: Alfredo Sapiro Aber e Ionah Ruth Sapiro Bialystocki
Cesionarios: María del Rosario Olaso Igoa y María Cecilia Capurro Olaso.
Administración: indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 49253 Dic 19- v Dic 19

VALLE-CATTANEO LIMITADA

Contrato: 5 diciembre 1996
Inscripción: No. 2053 Fo. 2622 Lo. 2 (Legajo 4093/96).
Socios: ADRIANA VALLE SPECKER (50 cuotas)
JUAN PEDRO CATTANEO IRIGOYEN (50 cuotas)
Capital: $ 8.500.- (100 cuotas $ 85.-)
Objeto: Actividad de corretaje de seguros
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo, (C. Payan 3090/001)
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 49265 Dic 19- v Dic 19

LOS ABUELOS S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1996
Inscripción: No. 1263 Fo. 1581 Lo. 3 (Legajo 3348/96)
Socios: APARICIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ (50 cuotas)
SANDRA MARCELA DOS SANTOS MAINE (50 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Comercialización de artículos para la construcción y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Salinas (Canelones)
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 49266 Dic 19- v Dic 19

SES EXPORT S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 22 noviembre 1996
Inscripción: No. 1361 Fo. 1698 Lo. 3 (Legajo 4489)
Cedente: NESTOR SCLAVO ARMAN (4 cuotas)
Cesionarios: Norma Herminia Rodríguez Quattordio (2 cuotas)
Alba Mabel Antunez (2 cuotas)
Administración: Norma Rodríguez Quattordio.

22) $ 663,00 1/pub 49267 Dic 19- v Dic 19

REIMER S.R.L. Modificación

Contrato: 17 Julio 1996
Inscripción: No. 1224 Fo. 1582 Lo. 2 (Legajo 2375/96).
Plazo: 30 años desde 1 enero 1990.

22) $ 442,00 1/pub 49268 Dic 19- v Dic 19

MAGAJU LTDA.

Contrato: 02/05/96

Inscripción: No. 1314 - Fo. 1723 Lo. No. 1 Contratos (Legajo 2645/96)
Objeto: Industrialización y Comercialización de Dulces, Conservas y Afines.
Domicilio: Ciudad de Pando.
Plazos: 30 años.
Capital: $ 10.000.- (Julio Cancela Muñoz $ 9.800.- y Julio J. Cancela Dilandro $ 200.-)
Socios: Julio Santiago Cancela Muñoz y Julio José Cancela Dilandro.
Administración: Indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 49302 Dic 19- v Dic 19

SUPERMERCADO DE CARNES CLAUPA S.R.L.

Registro: No. 341, Fo. 404; Lo. 4; Leg: 4029/96.
Socios: Cecilia Inés Sosa Almirón y Claudia Inés Cabrera Sosa.
Capital: $ 8.500.
Cuotas: 25 la primer y 75 la segunda.
Administración: Cecilia Inés Sosa Almirón.
Plazo: 30 años.
Objeto: Carnicería y afines.
Domicilio: Young, Río Negro.
22) $ 633,00 1/pub 49338 Dic 19- v Dic 19

FARMACIA SIMON BOLIVAR S.R.L.
Cesión

Contrato: 15 de enero de 1996
Inscripción: No. 171 Fo. 212 Lo. 2
Cedentes: JULIO CESAR GARRIDO
GERARDO GARRIDO
Cesionarios: OMAR BRAGA PEREZ (12)
OMAR BRAGA (4)
GASTON BRAGA (4)
Administración: Omar Braga de Barros.
22) $ 663,00 1/pub 49339 Dic 19- v Dic 19

ENLACE S.R.L.

Contrato: 2 diciembre 1996
Inscripción: Nº 2020, Fº 2572, Lº 2
Socios: Alejandro Daniel RODRIGUEZ MOREIRA, 20 cuotas;
César Hugo ARAMBILLETE CIA, 20 cuotas.
Capital: $ 8.000.
Objeto: informática.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro Daniel RODRIGUEZ MOREIRA y César Hugo AMBILLETE CIA, indistintmente.
22) $ 663,00 1/pub 49341 Dic 19- v Dic 19

"VIEJO RINCON LTDA
CESION "Viejo Rincón Ltda"

Contrato: 18/1/1996.
Cedentes: GUILLAN CONSUL, IDER FERNANDEZ.
Cesionarios: JUAN CURBELO (45 cuotas), ALICIA CURBELO (15 cuotas) (Administradora).
Reg. Com. Nº 805. Fº 1044. Lº 2.
22) $ 442,00 1/pub 49345 Dic 19- v Dic 19

R.J.S. LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1996.
Inscripción: No. 2096, Fo. 2732, Lo. 1, Leg. 4066/96.
Socios: Ricardo Juan Settimo Rivero, Adriana Paola Settimo Urrutía, Ana Carla Settimo Urrutía.
Objeto: Servicio de vigilancia y limpieza, Transporte Escolar.
Capital: $ 20.000 en 100 cuotas de $ 200; Ricardo Séttimo 50 cuotas Adriana Settimo 25 cuotas y Ana Carla Settimo 25 cuotas.
Administración: Ricardo Settimo.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 1/pub 49346 Dic 19- v Dic 19

RECEVIP LTDA.

Contrato: 6/8/ 1996.
Insc. Nº 2069 Fº 2695 Lº 1 Legajo 4000/96
Socios: FERNANDO FREIGEDO BARCELO (50 cuotas). MARIELA PILERCI BERISSO (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Atención de recepciones de edificios
Plazo: 1 año prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: MARIELA PILERCI BERISSO.
22) $ 663,00 1/pub 49348 Dic 19- v Dic 19

PENTAQUIM S.R.L.

Contrato: 14.9. 1996
Inscripción: No. 2085 Fo. 2714 Lo. No. 1. Legajo No. 4036/96.
Socios: Eduardo Ariel Lopez Vessena, Pedro Llaser.
Capital: $ 8.500.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Eduardo A. Lopez Vessena.
Objeto: Importación, exportación de todo tipo de bienes.
22) $ 663,00 1/pub 49354 Dic 19- v Dic 19

TRANSPORTES MORO LTDA

Contrato: 16.11.1996.
Inscripción: No. 2084 Fo. 2713 Libro No. 1. Legajo 4035/96.
Socios: Eduardo Ariel López Vessena, William Daniel Malaquin.
Capital: $ 8.500.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: William D. Malaquin.
Objeto: Transporte en general. Importación y exportación.
22) $ 663,00 1/pub 49355 Dic 19- v Dic 19

JOSE P. SCALTRITTI S.R.L.
Cesión

Contrato: 30 Octubre, 1996.
Registro: Nº 306 Fº 362 Lº 4 - Legajo 3038/96.
Cedente: María Josefina Scaltritti Lacroix.
Cesionaria: ESTELA BENTANCUR MORIONDO.
22) $ 442,00 1/pub 49362 Dic 19- v Dic 19

"G & G COMPUTACION S.R.L."

Contrato: 1º. 11. 1996.
Inscripción: Nº 1934, Fº 2465, Lº 2 (legajo 3823/96).
Socios: Gustavo Miguel GONZALEZ WEYRAUCH y Giana María RADICI GALVAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Informática y comunicaciones.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 8,000 (partes iguales)
Administración Indistinta
22) $ 663,00 1/pub 49363 Dic 19- v Dic 19

WENDY LTDA.-
CESION DE CUOTAS

Contrato: 23.11.96.
R.P. y G.de C. No. 1982 Fo. 2529 Lo. 2 Contratos, Legajo 4115/91.
Cedente: PERLA AMIEL AMIEL
Cesionaria: GABRIELA ZIMET NATHAN.
Cuotas cedidas: 5
22) $ 442,00 1/pub 49365 Dic 19- v Dic 19

IMPRESORA POLICOLOR S.R.L.
(antes IMPRESORA M.C.M. S.R.L.)
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación

Contrato: 18/10/1996
Inscripción: No. 1823 al Fo. 2328 del Lo. 2 de Contratos - Legajo 3923/94
Cedente: José Carlos MUÑOZ LOPEZ.
Cesionarios: Gabriel Eduardo COMELLI BERRUTI y Ruben Edgardo MARTINEZ GOMEZ.
Modificación: Cambio de nombre por el de: IMPRESORA POLICOLOR S.R.L.
22) $ 884,00 1/pub 49388 Dic 19- v Dic 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 292072. 16 de diciembre de 1996. GONZALEZ por OFIUCO S.R.L. (Uruguay). SOLICITA:



CLASE 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 49279 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292071. GONZALEZ RUIZ por DON ALEJANDRO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "POTRERILLOS". CLASE 33.
23) $ 380,00 10/pub 49280 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292070. GONZALEZ por RAFAEL ANTONIO SANTONJA GOMEZ (ESPAÑA). SOLICITA: "AMERICAN FITNESS". CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49281 Dic 19- v Ene 03

ACTA: 292010.12 de diciembre de 1996. GONZALEZ por MAGIC DREAMS COSMETICA INFANTIL, S.L. (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE 8.
23) $ 1.520,00 10/pub 49282 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291954. GONZALEZ por OFIUCO S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "THE ARENA". CLASE 41.
23) $ 380,00 10/pub 49283 Dic 19- v Ene 03

Acta 292058. Diciembre 16, 1996. VANRELL por N.A.N. S.R.L. (URUGUAY), solicita:

GUIDOR

Clase: 10.
23) $ 1.140,00 10/pub 49288 Dic 19- v Ene 03

Acta: 292035. Diciembre 13, 1996. VANRELL por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: COUNSELOR. Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75-119363, de fecha 14 de junio de 1996.Clase: 9.
23) $ 760,00 10/pub 49289 Dic 19- v Ene 03

Acta: 292034. Diciembre 13, 1996. VANRELL por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SMARTQ. Reinvindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75-121071, de fecha 18 de junio de 1996. Clase: 9.
23) $ 760,00 10/pub 49290 Dic 19- v Ene 03

Acta: 292033. Diciembre 13, 1996. VANRELL por TUBOS E CONEXOES TIGRE LTDA. (BRASIL). Solicita: TIGRETHERM. Clase: 11, 17, 19.
23) $ 760,00 10/pub 49291 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292038 13 de diciembre de 1996. MILLER BREWING CO. (US). solicita WELCOME TO MILLER TIME. CLASE 32.
23) $ 380,00 10/pub 49303 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292037. 13 de diciembre de 1996. CIKATO por MOVEIS COSILAR LTDA. (BR). solicita COSILAR. CLASE 20.
23) $ 380,00 10/pub 49304 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291963. 11 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). solicita EUROVIR. CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49305 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291962. 11 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). solicita EUROMUCIL. CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49306 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292039. 13 DIC. 1996. CIKATO por CANONAIS, S.L. (ES), solicita:

amichi

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 49308 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291964. 11 DIC. 1996. CIKATO por OJI PAPER CO., LTD. (JP), solicita:



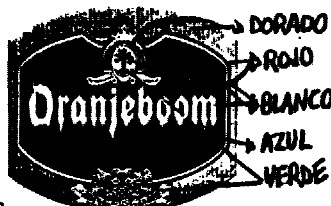
Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49309 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292008. 12 DIC. 1996. CIKATO por CORDIANT PLC (GB), solicita:

ZOOM

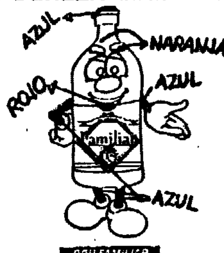
Prioridad solicitud de US del 13/11/96. Clase. 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 49310 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291923. 9 DIC. 1996. VERENIGDE NEDERLANDSE BROUWERIJEN BREDA-ORANJEBOOM B.V. (NL). solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.900,00 10/pub 49311 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292036. 13 DIC. 1996. ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A., solicita:



Clase: 5, 16, 29, 30, 35.
23) $ 2.280,00 10/pub 49312 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291911. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INVERMAD. Clases: 16, 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 49321 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291953. Diciembre 10, 1996. Fernández Secco, INDUSTRIA DE CALÇADOS WEST COAST LTDA. Solicita: "SUNBELT". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 49322 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291910. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: MADECOSAN. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49323 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291905. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: MADECO. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49324 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291906. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: COTELSA. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49325 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291907. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: SOIMPRO. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49326 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291919. Diciembre, 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INDELQUI. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49327 Dic 19- v Ene 03

ACTA: 291917. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: ALUMET. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49328 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291915. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INDALUM. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49329 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291913. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INGEWALL. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49330 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291909. Diciembre 9, 1996. Fernandez Secco por MADECO S.A. Solicita: MADECOTEL. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49331 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291908. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49332 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291912. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49333 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291914. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49334 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291916. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49335 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291918. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49336 Dic 19- v Ene 03

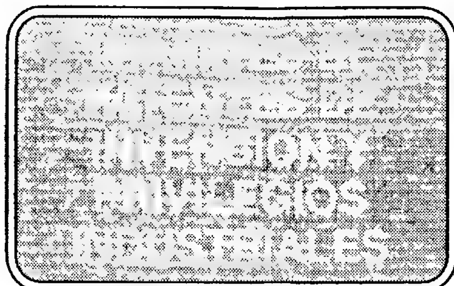
ACTA 292042. Diciembre 13, 1996. Rosa Clavijo y Roxana Luzardi, solicitan: "ANGIE NASH". Clase: 25, 42.
23) $ 380,00 10/pub 49390 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292013. Diciembre 12, 1996. NUMEROSKY por GIANRI LIMITADA, solicita:



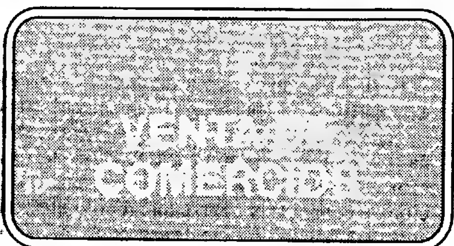
Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 49391 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291961. Diciembre 11, 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). solicita DOPEZIL SERVIMEDIC. CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49307 Dic 19- v Ene 03

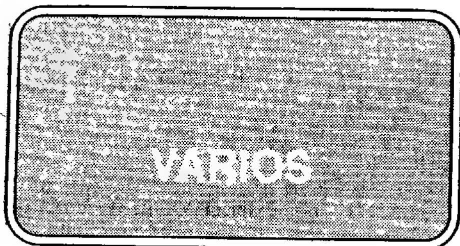


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3478 Montevideo, 4 de diciembre de 1996 con esta fecha, OMAR FAGUNDEZ VARGAS, URUGUAY, solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "SEGURO DE PUERTA", y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 49353 Dic 19- v Ene 03



Ley 26/Setiembre/1904. SANTIAGO POLLERO MOLINARI y PAULA BANCHIERI BIGLIANTE prometieron vender a Walter Hugo Portas Esolk y Zulma Beatriz Núñez Torres el kiosco, salón y lavadero sito en Nancy 4304. Acreedores: Guayabo 1790/704.
25) $ 1.520,00 20/pub 49344 Dic 19- v Ene 20



MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO DE MONTEVIDEO

Pone en conocimiento de los señores clientes que a partir del 1º de Enero de 1997, se aplicarán las siguientes tarifas por concepto de mantenimiento y gastos de administración en cuentas corrientes moneda nacional y extranjera, cuentas de ahorro moneda nacional y extranjera, y depósitos a la vista moneda extranjera:
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL
Cuentas con saldos promedios mensuales:
Hasta $ 7.500 Cargo mínimo $ 230,oo más $ 13 por movimiento
Desde $ 7.501 hasta $ 15.000 10 movimientos sin cargo
Desde $ 15.001 hasta $ 30.000 20 movimientos sin cargo
Desde $ 30.001 hasta $ 60.000 40 movimientos sin cargo
Desde $ 60.001 hasta $ 100.000 60 movimientos sin cargo
Desde $ 100.001 hasta $ 250.000 100 movimientos sin cargo
Mayores de $ 250.000 Total de movimientos sin cargo
CAJAS DE AHORROS MONEDA NACIONAL
Cuentas con saldos promedios mensuales:
Hasta $ 7.500 Cargo mínimo $ 230,oo más $ 13 por movimiento
Desde $ 7.501 hasta $ 25.000 5 movimientos sin cargo
Desde $ 25.001 hasta $ 65.000 10 movimientos sin cargo
Desde $ 65.001 hasta $ 100.000 20 movimientos sin cargo
Mayores de $ 100.000 Total de movimientos sin cargo.
A cada movimiento que exceda la cantidad determinada sin cargo según se indica, se le aplicará un costo de $ 13,oo.
Para el cómputo de las operaciones que se realicen por los Módulos D.A.S. se tomarán cada dos (2) movimientos uno (1).
A los efectos de considerar el total de movimientos, se excluyen los movimientos internos del Banco y los efectuados a través de los Cajeros Automáticos Redbanc.
CUENTAS CORRIENTES EN DOLARES U.S.A
Cuentas con saldos promedios mensuales:
Hasta U$S 3.000 Cargo mínimo de U$S 25 más U$S 1,50 por mov.
Desde U$S 3.001 hasta U$S 5.000 10 movimientos sin cargo
Desde U$S 5.001 hasta U$S 20.000 20 movimientos sin cargo
Desde U$S 20.001 hasta U$S 50.000 40 movimientos sin cargo.
Mayores de U$S 50.000 Total de movimientos sin cargo.
CAJAS DE AHORROS Y DEPOSITOS A LA VISTA EN DOLARES U.S.A
Cuentas con saldos promedios mensuales:
Hasta U$S 3.000 Cargo mínimo U$S 25 más U$S 1,50 por mov.
Desde U$S 3.001 hasta U$S 5.000 5 movimientos sin cargo
Desde U$S 5.001 hasta U$S 10.000 10 movimientos sin cargo
Mayores de U$S 10.000 15 movimientos sin cargo
DEPOSITOS A LA VISTA EN MARCOS
Cuentas con saldos promedios mensuales:
Hasta DM 5.000 Cargo mínimo DM 40 más DM 2,50 por mov.
Desde DM 5.001 hasta DM 8.000 5 movimientos sin cargo.
Desde DM 8.001 DM 15.000 10 movimientos sin cargo
Mayores de DM 15.000 15 movimientos sin cargo
DEPOSITOS A LA VISTA EN OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS
Se computarán importes equivalentes a la escala en dólares, establecida para Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista.
Se excluyen del cómputo los movimientos internos, y los efectuados a través de los Cajeros Automáticos Redbanc.
A cada movimiento que exceda la cantidad determinada sin costo se le aplicará un cargo de U$S 1,50 ó DM 2,50 ó su equivalente en otras monedas extranjeras.
Para el cómputo de las operaciones que se realicen por los Módulos D.A.S. se tomarán de cada dos (2) movimientos uno (1).
Montevideo, Enero 1997.
27) $ 1.026,00 1/pub 49258 Dic 19- v Dic 19

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Montevideo, 16 de Diciembre de 1996. Rel. Car. 87/96/ROR.-
Sta. Directora de División Jurídica.
Dra. Graciela BORRAT MATTOS.
PRESENTE.-
VISTO: El Exp. No. 3/03170/96 Abandono de cargo respecto del Prof. Daniel VALLONE.
ATENTO: A lo dispuesto en el Art. 212 Dec. 500/91 (Ord. No. 10).
CUMPLEME INFORMAR:
I) ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION:

1.- El Profesor fue citado para el 17/10/96 (fjs. 11) con resultado negativo y por segunda vez mediante T.C.C. para el 14/11/96 (fjs. 15).
2.- Finalmente y ante lo infructuoso del trámite anterior se le cita por publicación de Edictos en el Diario Oficial (fjs. 19).-
3.- En consecuencia y de lo expuesto surge que el abandono de cargo se habría configurado en el caso.
4.- Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el inf. Art. 215 Dec. 500/91.
Póngase de manifiesto mediante Edictos en el Diario Oficial para conocimiento del interesado, abogado y/o apoderado y con o sin escrito de descargos, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55859 Dic 19- v Dic 23

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA OFICINA DE SUMARIOS

Se cita, por este único medio a la Profesora Ana DUARTE LOPEZ, a concurrir a esta Oficina (Paraguay 1341/401) a los efectos de notificarse de R.C. de 27/8/96. Dra. Mariela Carrasco, Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55860 Dic 19- v Dic 23

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Montevideo, 16 de Diciembre de 1996. Rel. Car. 86/96/ROR.-
Sta. Directora de División Jurídica.-
Dra. Graciela BORRAT MATTOS.
PRESENTE.-
VISTO: El Exp. No. 3/05717/96 - Abandono de cargo respecto de la funcionaria Beatriz CAL.
ATENTO: A lo dispuesto en el Art. 212 - Dec. 500/91 (Ord. No. 10).
CUMPLEME INFORMAR:

I) ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION:
1.- Se citó a la funcionaria para el 7/11/96, luego por T.C.C. para el 14/11/96 (fjs. 10 y 11).-
2.- Ante lo infructuoso del trámite anterior se le cita por publicación de Edictos en el Diario Oficial (fjs. 16).-
3.- En consecuencia, el abandono de cargo se ha configurado en el caso.
Estas conclusiones son primarias ya que las de-

finitivas se producirán con el informe Art. 215 Dec. 500/91.
Póngase de manifiesto mediante Edictos en el Diario Oficial, para conocimiento de la interesada, abogado y/o apoderado y con o sin escrito de descargos, vuelva. Dra. Mariela Carrasco - Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55861 Dic 19- v Dic 23

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Cecilia CARDOSO ALVEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 1/pub 49276 Dic 19- v Dic 19

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Elio SARALEGUI LIMA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 1/pub 49277 Dic 19- v Dic 19

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

De conformidad con el artículo 25° del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Julio Ismael FERNANDEZ, Cédula de Identidad Número 3.182.501-3, domiciliado en Colón y Piedras - Soriano, a notificarse del expediente Número 94/0013 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, 3er. piso, Secretaría, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55864 Dic 19- v Dic 19

CITACION

De conformidad con el artículo 25o. del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la firma RIGOBERTO CIAVAGLIA FRANCOS, domiciliada en Guanahani 1926 o Peabody 1764 bis, a notificarse del expediente Número 95/0009 en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55865 Dic 19- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ROMERO NUÑEZ HEBER NEY o ROMERO CABRERA GODOY HEBER NEY C/ GODOY BASILICIA O NUÑEZ GODOY BASILICIA. CONTESTACION DE FILIACION LEGITIMA Y NULIDAD DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FA B/ 524/96", se emplaza a los posibles herederos de Isidro Cecilio Cabrera a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 49358 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ, Marcelino Javier y MARTIN MUÑOZ, María Clara, Tenencia", se cita, llama y emplaza a: Fernanda Graciela Mendes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 640,00 10/pub 49386 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA DEL SERVICIO DE TAXIMETROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Diciembre de 1996 en la sede de Batlle y Ordóñez 2321 a la hora 11:

Orden del Día:

1) Memoria y Balance Anual período 08/95 - 07/ 96.
27) $ 114,00 1/pub 49278 Dic 19- v Dic 19

VARIOS

CLUB DE BOCHAS S. MARCOS

Club de Bochas S. Marcos licita cantina Thibaut 1769 (Buceo)
27) $ 38,00 1/pub 49337 Dic 19- v Dic 19

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. Marisa Franco Paredes para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 27/11/96 dictada en expediente Nº 96/05/005/03/0/61794 caratulado "FRANCO PAREDES MARISA - Rechazo de cheque" bajo apercibimiento de darla por notificada. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. El Sr. Director de la Dirección de Administración, Dr. Oscar Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55857 Dic 19- v Dic 23

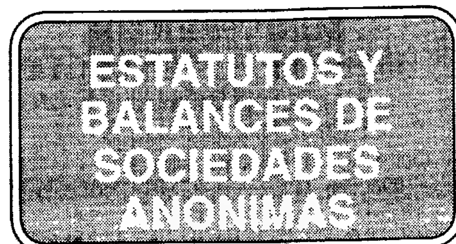
BIEN DE FAMILIA

Escritura: 4/11/96.
Inscripción: 39039/1996.
Otorgante: Aída Amelia De Domenico Postiglioni.
Beneficiarios: Miguel Angel y Jorge Elbio Mayans De Domenico.
Bien Pad. 61497/1001 Mdeo.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55862 Dic 19- v Ene 03

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa SKY TEXT S.R.L. Solicitud para operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional, de pasajeros, correo y carga en la modalidad de taxi aéreo. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles-artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (Av.) SHANDELAIO GONZALEZ.
27) $ 456,00 3/pub 49263 Dic 19- v Dic 23



FORESTADORA MONTELEMU SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 349.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Comerciales y civiles: importación, exportación, compra y venta de bienes en los ramos de: combustible, comunicaciones, enseñanza, imprenta, librería, madera; máquinas, mecánica, minería, papel, química, vivero, ejecución de comisiones, mandatos, representación y consignaciones; servicio de asesoramiento sobre explotación forestal; administración, arrendamiento, consignaciones, y cualquier operación con bienes inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes; B) Industriales: la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de artículos e implementos para tareas forestales, así como de materias primas, productos y subproductos para uso forestal.
INSCRIPCION: No. 1097 del Fo. 1242 al Fo. 1242 Lo. 3 Legajo 17019/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49284 Dic 19- v Dic 19

LAKEWORTH S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 04/12/96, Nº 2267, Fº 2382, Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo 17247/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 47372 Dic 19- v Dic 19

ALDERSGATE OVERSEAS S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plásti co, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 04/12/96, N° 2269, F° 2384, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17249/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49369 Dic 19- v Dic 19

LUDGATE FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2211, F° 2326, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17188/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49370 Dic 19- v Dic 19

MEGARD FINANCIAL S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2212, F° 2327, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17189/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49371 Dic 19- v Dic 19

INVERSIONES MARLTON S.A.

Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 04/12/96, N° 2264, F° 2379, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17244/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49373 Dic 19- v Dic 19

INVERSORA THIELLS S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2213, F° 2328, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17190/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49374 Dic 19- v Dic 19

VESEY TRADING S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2214, F° 2329, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17191/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49375 Dic 19- v Dic 19

VARICK TRADING S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2215, F° 2330, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17192/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49376 Dic 19- v Dic 19

WILLMOT FINANCIAL S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2216, F° 2331, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17193/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49377 Dic 19- v Dic 19

ELMWOOD INVERSIONES S.A.

Capital: U$S 500.000,oo

Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2217, F° 2332, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17194/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49378 Dic 19- v Dic 19

FIELDEN FINANCIAL S.A.

Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2218, F° 2333, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17195/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49379 Dic 19- v Dic 19

BOWRING HOLDING S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2219, F° 2334, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17196/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49380 Dic 19- v Dic 19

NORVINS S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2220, F° 2335, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17197/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49381 Dic 19- v Dic 19

SUFFERN S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 04/12/96, N° 2268, F° 2383, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17248/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49382 Dic 19- v Dic 19

ANFORD S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 04/12/96, N° 2266, F° 2381, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17246/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49383 Dic 19- v Dic 19

GURNEY S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 03/12/96, N° 2221, F° 2336, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17198/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49384 Dic 19- v Dic 19

FAIRLAWN COMPANY S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años.
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 04/12/96, N° 2265, F° 2380, Libro N° 2 de Estatutos. Legajo 17245/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 49385 Dic 19- v Dic 19

INVERSORA CANIVET SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2203, Fo. 2318, Libro 2, Legajo 17180/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49314 Dic 19- v Dic 19

BRIARE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2202, Fo. 2317, Libro 2, Legajo 17179/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49315 Dic 19- v Dic 19

DAUMIER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2204, Fo. 2319, Libro 2, Legajo 17181/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49316 Dic 19- v Dic 19

BRIDAINE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2201, Fo. 2316, Libro 2, Legajo 17178/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49317 Dic 19- v Dic 19

FOREZ HOLDING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2206, Fo. 2321, Libro 2, Legajo 17183/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49318 Dic 19- v Dic 19

CENSIER INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2205, Fo. 2320, Libro 2, Legajo 17182/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49319 Dic 19- v Dic 19

FORCEVAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.12.96, No. 2207, Fo. 2322, Libro 2, Legajo 17184/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 49320 Dic 19- v Dic 19

FINELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papeumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996. N°1116 F° 1261 Libro 3 Legajo 17134/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49240 Dic 19- v Dic 19

EFINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996. N° 1115 F° 1260 Libro 3 Legajo 17133/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49241 Dic 19- v Dic 19

ECANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 N° 1114 F° 1259 Libro 3 Legajo 17132/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49242 Dic 19- v Dic 19

DILES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 N° 1113 F° 1258 Libro 3 Legajo 17131/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49243 Dic 19- v Dic 19

DALNIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996. N° 1112. F° 1257. Libro 3 Legajo 17130/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49244 Dic 19- v Dic 19

CLATIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 N° 1111 F° 1256 Libro 3 Legajo 17129/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49245 Dic 19- v Dic 19

CODILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 N° 1110 F° 1255 Libro 3 Legajo 17128/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49246 Dic 19- v Dic 19

BINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles,

comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 Nº 1109 Fº 1254 Libro 3 Legajo 17127/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49247 Dic 19- v Dic 19

BADINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 Nº 1108 Fº 1253 Libro 3 Legajo 17126/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49248 Dic 19- v Dic 19

AFRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 Nº 1107 Fº 1252 Libro 3 Legajo 17125/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49249 Dic 19- v Dic 19

ADIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.11.1996 Nº 1106 Fº 1251 Libro 3 Legajo 17124/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49250 Dic 19- v Dic 19

REFORMAS

EIKEN S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23 de Setiembre de 1996 se modificó el Artículo 3º de los Estatutos Sociales pasando las acciones a ser nominativas.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: 29 de Noviembre de 1996 con el Nº 2663 del Fo. 2769 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3845/91.

28) $ 884,00 1/pub 49352 Dic 19- v Dic 19

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 12 de diciembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercadodecambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,541500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,261000
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,845000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,775000
Brasil	Real	1000		1,038000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,356800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,904000
España	Pesetas	2100		129,840000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,215300
Holanda	Florines	3100		1,729000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,657600
Italia	Liras	3500		1.525,000000
Japón	Yens	3600		113,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,464400
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,426700
Portugal	Escudo Portugués	5200		155,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,747000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,799200
Suiza	Francos Suizos	5900		1,313000
Venezuela	Bolívar	6200		474,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,250500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,439770

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,610	8,620
Brasil	Real Billete	1001	$	7,960	8,110
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,638	8,639
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,638	8,639
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,638	8,639

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	16/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	16/12/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	16/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	16/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	16/12/96	5 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	16/12/96	2 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	16/12/96	6 5/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	16/12/96	3 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	16/12/96	3 9/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	16/12/96	17/32

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	368,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	119,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,7500

27) (Cta. Cte.) I/pub 55819 Dic 19- v Dic 19

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543

Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.